



Primer Semestre de 2023

Informe de revisión limitada,
Estados financieros intermedios condensados consolidados
e Informe de gestión intermedio consolidado
correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023

Telefónica S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios condensados consolidados

A los accionistas de Telefónica, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros intermedios, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

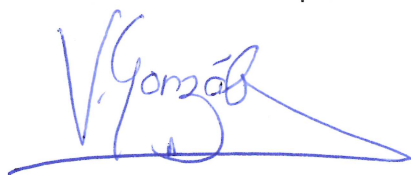
Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Vanesa González Prieto

27 de julio de 2023



Primer Semestre de 2023

*Estados financieros intermedios condensados consolidados
e Informe de gestión intermedio consolidado
correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023*

Telefónica S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Índice

Estados de situación financiera consolidados.....	3
Cuentas de resultados consolidadas.....	4
Estados de resultados globales consolidados.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	6
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	8
Nota 1. Introducción e información general.....	10
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados.....	11
Nota 3. Normas de valoración.....	16
Nota 4. Información financiera por segmentos.....	18
Nota 5. Combinaciones de negocio.....	26
Nota 6. Intangibles.....	27
Nota 7. Fondo de comercio.....	29
Nota 8. Inmovilizado material.....	31
Nota 9. Empresas asociadas y negocios conjuntos.....	33
Nota 10. Otras partes vinculadas.....	38
Nota 11. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista.....	41
Nota 12. Activos financieros y otros activos no corrientes.....	46
Nota 13. Existencias.....	47
Nota 14. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes.....	48
Nota 15. Desglose de activos financieros por categoría.....	49
Nota 16. Pasivos financieros.....	52
Nota 17. Instrumentos financieros derivados.....	54
Nota 18. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes.....	55
Nota 19. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes.....	56
Nota 20. Provisiones.....	57
Nota 21. Arrendamientos.....	58
Nota 22. Evolución de la plantilla media del Grupo.....	59
Nota 23. Otros ingresos y Otros gastos.....	60
Nota 24. Situación fiscal.....	61
Nota 25. Detalle de los Flujos de Caja.....	63
Nota 26. Otra información.....	67
Nota 27. Operaciones mantenidas para la venta.....	69
Nota 28. Acontecimientos posteriores.....	70
Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación.....	71
Anexo II. Principales aspectos regulatorios.....	72
Informe de Gestión intermedio consolidado.....	
Resultados consolidados.....	75
Resultados por segmentos.....	82
Compromiso con la sostenibilidad.....	98
Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía.....	100

Grupo Telefónica
Estados de situación financiera consolidados

Millones de euros	Referencia	30/06/2023	31/12/2022
ACTIVO			
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		87.644	87.053
Intangibles	(Nota 6)	11.802	12.017
Fondo de comercio	(Nota 7)	19.033	18.471
Inmovilizado material	(Nota 8)	23.829	23.714
Derechos de uso	(Nota 21)	8.315	8.279
Inversiones puestas en equivalencia	(Nota 9)	11.561	11.587
Activos financieros y otros activos no corrientes	(Nota 12)	8.154	8.101
Activos por impuestos diferidos	(Nota 24)	4.950	4.884
B) ACTIVOS CORRIENTES		21.326	22.589
Existencias	(Nota 13)	1.510	1.546
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	(Nota 14)	9.678	9.134
Administraciones públicas deudoras	(Nota 24)	1.364	2.213
Otros activos financieros corrientes	(Nota 15)	1.254	2.444
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 15)	7.290	7.245
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	(Nota 27)	230	7
TOTAL ACTIVOS (A + B)		108.970	109.642
	Referencia	30/06/2023	31/12/2022
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PATRIMONIO NETO		31.188	31.708
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(Nota 11)	25.055	25.088
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	(Nota 11)	6.133	6.620
B) PASIVOS NO CORRIENTES		53.821	54.834
Pasivos financieros no corrientes	(Nota 16)	34.019	35.059
Deudas no corrientes por arrendamientos	(Nota 21)	6.530	6.657
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	(Nota 18)	3.782	3.546
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 24)	3.083	3.067
Provisiones a largo plazo	(Nota 20)	6.407	6.505
C) PASIVOS CORRIENTES		23.961	23.100
Pasivos financieros corrientes	(Nota 16)	4.231	4.020
Deudas corrientes por arrendamientos	(Nota 21)	2.157	2.020
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	(Nota 19)	14.393	13.509
Administraciones públicas acreedoras	(Nota 24)	1.760	1.920
Provisiones a corto plazo	(Nota 20)	1.408	1.631
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	(Nota 27)	12	—
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		108.970	109.642

Datos a 30 de junio de 2023 no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

Millones de euros	Referencia	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Ventas y prestaciones de servicios	(Nota 4)	20.178	19.450
Otros ingresos	(Nota 23)	664	1.069
Aprovisionamientos		(6.550)	(6.200)
Gastos de personal		(2.936)	(2.673)
Otros gastos	(Nota 23)	(5.090)	(5.301)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	(Nota 4)	6.266	6.345
Amortizaciones	(Notas 4, 6, 8 y 21)	(4.348)	(4.336)
RESULTADO OPERATIVO	(Nota 4)	1.918	2.009
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(Notas 4 y 9)	(14)	105
Ingresos financieros		606	680
Diferencias positivas de cambio		1.011	2.964
Gastos financieros		(1.430)	(1.266)
Diferencias negativas de cambio		(977)	(3.038)
Resultado financiero neto		(790)	(660)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.114	1.454
Impuesto sobre beneficios	(Nota 24)	(230)	(312)
RESULTADO DEL PERIODO		884	1.142
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		760	1.026
Atribuido a intereses minoritarios		124	116
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)		0,11	0,16

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Resultado del periodo	884	1.142
Otro resultado global	1.423	2.761
Ganancias (pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	13	(3)
Efecto impositivo	(5)	1
	8	(2)
(Pérdidas) ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas	(380)	1.110
Efecto impositivo	80	(286)
Reclasificación de pérdidas (ganancias) incluidas en la cuenta de resultados	22	(900)
Efecto impositivo	(4)	224
	(282)	148
Ganancias (pérdidas) procedentes de costes de coberturas	21	(46)
Efecto impositivo	(5)	11
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(5)	(5)
Efecto impositivo	1	1
	12	(39)
Participación en (pérdidas) ganancias imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros)	(10)	51
Efecto impositivo	—	—
	(10)	51
Diferencias de conversión	1.595	2.422
Total otras ganancias (pérdidas) globales que serán imputadas a resultados en periodos posteriores	1.323	2.580
Ganancias (pérdidas) actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	9	220
Efecto impositivo	(4)	(70)
	5	150
Ganancias (pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	71	(30)
Efecto impositivo	—	—
Reclasificación a reservas de ganancias (pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	24	71
	95	41
Participación en (pérdidas) ganancias imputadas directamente al patrimonio neto de asociadas	—	(10)
	—	(10)
Total otras ganancias (pérdidas) globales que no serán imputadas a resultados en periodos posteriores	100	181
Total ganancias (pérdidas) consolidadas del periodo	2.307	3.903
Atribuibles a:		
Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	1.918	3.217
Intereses minoritarios	389	686
	2.307	3.903

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio												
Millones de euros	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.775	3.824	(341)	7.550	1.059	27.698	(449)	725	(30)	(20.723)	25.088	6.620	31.708
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	760	—	—	—	—	760	124	884
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	4	103	(276)	2	1.325	1.158	265	1.423
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	764	103	(276)	2	1.325	1.918	389	2.307
Dividendos y reparto del resultado (Nota 11)	—	—	—	—	—	(1.701)	—	—	—	—	(1.701)	(229)	(1.930)
Reducción de capital	(25)	(73)	98	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	(73)	—	—	(26)	—	—	—	—	(99)	—	(99)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	—	—	—	(57)	—	—	—	—	(57)	(647)	(704)
Obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 11)	—	—	—	—	—	(140)	—	—	—	—	(140)	—	(140)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	46	—	—	—	—	46	—	46
Saldo al 30 de junio de 2023	5.750	3.751	(316)	7.550	1.059	26.584	(346)	449	(28)	(19.398)	25.055	6.133	31.188

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio												
Millones de euros	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.779	4.233	(547)	7.550	1.038	26.091	(547)	438	64	(21.892)	22.207	6.477	28.684
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	1.026	—	—	—	—	1.026	116	1.142
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	104	39	161	3	1.884	2.191	570	2.761
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	1.130	39	161	3	1.884	3.217	686	3.903
Dividendos y reparto del resultado (Nota 11) ⁽¹⁾	135	—	—	—	21	(1.232)	—	—	—	—	(1.076)	(309)	(1.385)
Reducción de capital	(139)	(409)	548	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	(108)	—	—	(12)	—	—	—	—	(120)	—	(120)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	—	—	—	(64)	—	—	—	—	(64)	(78)	(142)
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	—	—	—	—	(132)	—	—	—	—	(132)	—	(132)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	14	—	—	—	—	14	—	14
Saldo al 30 de junio de 2022	5.775	3.824	(107)	7.550	1.059	25.795	(508)	599	67	(20.008)	24.046	6.776	30.822

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

⁽¹⁾ Se ha modificado el importe de "Dividendos y reparto del resultado" incorporando el segundo tramo del dividendo aprobado por la Junta General de Accionistas de 2022 y desembolsado en diciembre de 2022 (véase Nota 11).

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

Millones de euros	Referencia	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Cobros de explotación	(Nota 25)	23.790	23.208
Pagos de explotación	(Nota 25)	(17.723)	(17.463)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	(Nota 25)	(512)	(738)
(Pagos)/cobros por impuestos	(Nota 25)	(266)	(268)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	(Nota 25)	5.289	4.739
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	(Nota 25)	(3.042)	(2.632)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	(Nota 25)	969	135
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(Nota 25)	(56)	(1.511)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(Nota 25)	897	1.513
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(Nota 25)	(504)	(771)
Cobros/(pagos) netos por inversiones financieras temporales		577	1.638
Cobros por subvenciones de capital		8	—
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	(Nota 25)	(1.151)	(1.628)
Pagos por dividendos	(Nota 25)	(1.141)	(388)
Cobros por ampliación de capital de intereses minoritarios	(Nota 25)	113	—
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	(Nota 25)	(800)	(226)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(Nota 25)	(195)	(175)
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	(Nota 25)	—	1.100
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	(Nota 25)	962	300
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(Nota 25)	(1.352)	(1.993)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(Nota 25)	(525)	(2.656)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos	(Nota 21)	(1.076)	(1.011)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados	(Nota 16)	(84)	(490)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	(Nota 25)	(4.098)	(5.539)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		15	235
Efectivo reclasificado a activos mantenidos para la venta	(Nota 27)	(10)	—
Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros		—	(2)
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo		45	(2.195)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	(Nota 15)	7.245	8.580
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	(Nota 15)	7.290	6.385
RECONCILIACIÓN DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
SALDO AL INICIO DEL PERIODO	(Nota 15)	7.245	8.580
Efectivo en caja y bancos		6.653	7.353
Otros equivalentes de efectivo		592	1.227
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	(Nota 15)	7.290	6.385
Efectivo en caja y bancos		6.118	5.559
Otros equivalentes de efectivo		1.172	826

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2023

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2023 (en adelante, estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, y por tanto no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados (cuentas anuales consolidadas) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 26 de julio de 2023.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2023 con el de 31 de diciembre de 2022.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación se recogen en el Anexo I.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

Evolución de los tipos de cambio

Variación tipos de cambio promedio respecto al euro		
	Primer semestre (2023 vs 2022)	Primer semestre (2022 vs 2021)
Real brasileño	0,7%	17,4%
Libra esterlina	(3,9%)	3,1%
Nuevo sol peruano	1,5%	8,9%
Peso chileno	3,6%	(3,8%)
Peso colombiano	(13,6%)	2,2%
Peso mexicano	12,8%	9,8%

Variación tipos de cambio de cierre respecto al euro		
	30/06/23 vs 31/12/22	30/06/22 vs 31/12/21
Real brasileño	6,5%	16,1%
Libra esterlina	3,4%	(2,1%)
Nuevo sol peruano	3,4%	13,6%
Peso chileno	5,0%	(1,2%)
Peso colombiano	13,2%	4,5%
Peso mexicano	11,7%	10,8%

En el primer semestre de 2023 se ha registrado un impacto positivo en el Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por diferencias de conversión por importe de 1.325 millones de euros (véase Nota 11), debido principalmente a la apreciación del real brasileño.

Adquisición de los activos móviles del Grupo Oi

El 20 de abril de 2022 tuvo lugar el cierre de la transacción relativa al Acuerdo para la adquisición de *Unidade Produtiva Isolada* (UPI) Activos Móviles del Grupo Oi, adquiriendo Telefónica Brasil, en dicha fecha, la totalidad de las acciones de la compañía Garliava RJ Infraestrutura e Redes de Telecomunicações S.A. (Garliava), a la cual se contribuyeron los activos del negocio móvil del Grupo Oi asignados a Telefónica Brasil, de acuerdo con el plan de segregación establecido en el Acuerdo Oi.

Telefónica Brasil adquirió su participación en los activos del negocio móvil del Grupo Oi por un precio, aún sujeto a ajustes, de 5.373 millones de reales brasileños (aproximadamente 1.063 millones de euros a la fecha de la transacción). Al cierre de la transacción se realizó un pago de 4.885 millones de reales brasileños (aproximadamente 972 millones de euros). El importe restante, equivalente al 10% del pago realizado en esa fecha está retenido sujeto a determinados ajustes de precio derivados de potenciales obligaciones de indemnización al amparo de los términos del Acuerdo Oi. La contraprestación total incluye adicionalmente un importe de 110 millones de reales, sujeto al cumplimiento de determinados objetivos, y otros costes por importe de 8 millones de reales. Así, la contraprestación total transferida ascendió a 5.492 millones de reales brasileños (1.093 millones de euros a la fecha de cierre de la operación).

Medidas alternativas no definidas en las NIIF

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Resultado operativo antes de amortizaciones (Operating Income Before Depreciation and Amortization, OIBDA)

El Resultado operativo antes de amortizaciones (en adelante, OIBDA), se calcula excluyendo

exclusivamente los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El OIBDA se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. El OIBDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. El OIBDA no debe considerarse un sustituto al resultado operativo.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza la variable margen OIBDA, que se calcula dividiendo el OIBDA entre la cifra de Ventas y prestaciones de servicios.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022.

Millones de euros	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	6.266	6.345
Amortizaciones	(4.348)	(4.336)
Resultado operativo	1.918	2.009

En la siguiente tabla se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo para cada uno de los segmentos de negocio de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

Enero - junio 2023

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	2.223	1.275	1.905	798	97	(32)	6.266
Amortizaciones	(1.083)	(1.153)	(1.195)	(821)	(115)	19	(4.348)
Resultado operativo	1.140	122	710	(23)	(18)	(13)	1.918

Enero - junio 2022

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)	2.254	1.247	1.714	1.094	78	(42)	6.345
Amortizaciones	(1.075)	(1.131)	(1.133)	(922)	(94)	19	(4.336)
Resultado operativo	1.179	116	581	172	(16)	(23)	2.009

OIBDA-CapEx y OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro

El OIBDA-CapEx se define como el Resultado operativo antes de amortizaciones menos la inversión en activos

intangibles e inmovilizado material (CapEx). El OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro se define como el Resultado operativo antes de amortizaciones menos la inversión en activos intangibles e inmovilizado

material (CapEx) excluyendo aquellas inversiones relacionadas con adquisiciones de espectro.

Creemos que es importante considerar el CapEx, y el CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro, junto con el OIBDA para evaluar de manera más exhaustiva el desempeño del negocio de telecomunicaciones. El Grupo utiliza estas medidas internamente para evaluar el desempeño de nuestro negocio, para establecer objetivos operativos y estratégicos y en el proceso de presupuestación.

Sin embargo, ni el OIBDA-CapEx, ni el OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro están expresamente definidas en las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con indicadores similares utilizados por otras empresas. Además, ni OIBDA-CapEx, ni OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro, deben considerarse un sustituto del Resultado operativo, la medida financiera más comparable calculada de conformidad con las NIIF, o de cualquier medida de liquidez calculada de acuerdo con las NIIF.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza las variables margen OIBDA-CapEx y margen OIBDA-CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro, que se calculan dividiendo estas variables entre Ventas y prestación de servicios.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación de OIBDA-CapEx y OIBDA-CapEx excluyendo las adquisiciones de espectro con los Resultados operativos durante los periodos indicados:

Millones de euros	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Resultado operativo	1.918	2.009
Amortizaciones	(4.348)	(4.336)
OIBDA	6.266	6.345
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 6)	(612)	(716)
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 8)	(1.792)	(1.766)
CapEx	(2.404)	(2.482)
OIBDA-CapEx	3.862	3.863
Adquisiciones de espectro (Nota 6)	12	132
OIBDA-CapEx excluyendo adquisiciones de espectro	3.874	3.995

Indicadores de deuda

Según es calculada por el Grupo, la deuda financiera neta incluye:

- A. La suma de los siguientes pasivos:
 - i. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado (que incluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo),
 - ii. Otros pasivos incluidos en los epígrafes "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" y "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" (principalmente, cuentas a pagar por adquisiciones de espectro radioeléctrico con pago aplazado que tienen un componente financiero explícito y financiaciones de proveedores para venta de terminales financiados a clientes), y
 - iii. Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta".
- B. De la suma de los pasivos del paso anterior se deduce:
 - i. El efectivo y equivalentes de efectivo,
 - ii. Otros activos financieros corrientes (que incluyen los instrumentos financieros derivados de activo a corto plazo),
 - iii. Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta",
 - iv. Los instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo,
 - v. Otros activos que generan intereses (incluidos en los epígrafes de "Activos financieros y otros activos no corrientes", "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" y "Administraciones públicas deudoras" del estado de situación financiera consolidado). En el epígrafe de 'Activos financieros y otros activos no corrientes' se incluyen los derivados, las cuotas por la venta de terminales a clientes a largo plazo y otros activos financieros a largo plazo, y en el epígrafe de 'Cuentas a cobrar y otros activos corrientes' se incluye la venta financiada de terminales a clientes clasificadas en el corto plazo.
 - vi. Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda.
 - vii. Ajuste de valor de mercado de los derivados utilizados para la cobertura económica de

compromisos brutos por prestaciones a empleados.

El indicador deuda financiera neta más arrendamientos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta la deuda por arrendamientos bajo NIIF 16 (incluyendo también la correspondiente a las compañías mantenidas para la venta) y deduciendo el activo por subarrendamientos.

La deuda financiera neta más compromisos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta los compromisos brutos por prestaciones a empleados, el valor de mercado de los derivados utilizados para la cobertura económica de estos compromisos, y deduciendo el valor de los activos a largo plazo asociados a estos compromisos y los ahorros impositivos a los que darán lugar los pagos futuros por amortización de los compromisos. Los compromisos brutos relacionados con beneficios con empleados son provisiones corrientes y no corrientes registradas para ciertos beneficios con empleados como planes de terminación, planes post-empleo de prestación definida y otros beneficios.

Creemos que la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos, son relevantes para los inversores y analistas porque proporcionan un análisis de la solvencia del Grupo utilizando las mismas medidas usadas por la Dirección del Grupo. Se utilizan internamente para calcular ciertos ratios de solvencia y apalancamiento. No obstante, no deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre la deuda financiera bruta según el estado de situación financiera consolidado, la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Pasivos financieros no corrientes	34.019	35.059
Pasivos financieros corrientes	4.231	4.020
Deuda financiera bruta (Nota 16)	38.250	39.079
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7.290)	(7.245)
Otros activos incluidos en "Otros activos financieros corrientes"	(1.243)	(2.431)
Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	(10)	—
Instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo (Notas 12 y 17)	(2.507)	(2.668)
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes"	1.681	1.431
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes"	453	402
Otros activos incluidos en "Activos financieros y otros activos no corrientes"	(1.850)	(1.892)
Otros activos incluidos en "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes"	(637)	(646)
Otros activos corrientes incluidos en "Administraciones Públicas deudoras"	(9)	(123)
Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	—	—
Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda	957	1.102
Ajuste de valor de mercado de los derivados utilizados para la cobertura económica de compromisos brutos por prestaciones a empleados	(316)	(322)
Deuda financiera neta	27.479	26.687
Arrendamientos	8.658	8.645
Deuda financiera neta más arrendamientos	36.137	35.332
Compromisos brutos por prestaciones a empleados y coberturas económicas asociadas	4.963	5.291
Valor de activos a largo plazo asociados	(107)	(104)
Impuestos deducibles	(1.196)	(1.281)
Compromisos netos por prestaciones a empleados	3.660	3.906
Deuda financiera neta más compromisos	31.139	30.593
Deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos	39.797	39.238

Flujo de caja libre

El flujo de caja libre del Grupo se calcula a partir del "flujo de efectivo neto procedente de las operaciones" del estado de flujos de efectivo consolidado, se deducen los pagos/(cobros) por inversiones y desinversiones materiales e intangibles, se añaden los cobros por subvenciones de capital y se deducen los pagos de dividendos a accionistas minoritarios y los pagos de espectro financiado sin interés explícito. No se considera en su cálculo el pago de compromisos de origen laboral (incluidos en el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones) ya que representan el pago del principal de la deuda contraída con esos empleados.

Creemos que el flujo de caja libre es una medida relevante para los inversores y analistas porque

proporciona un análisis del flujo de caja disponible para la protección de los niveles de solvencia y la remuneración a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio. Esta misma medida es utilizada internamente por la Dirección del Grupo. No obstante, el flujo de caja libre no debe ser considerado un sustituto de los distintos flujos del estado de flujos de efectivo consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones según el estado de flujos de efectivo consolidado (véase Nota 25) y el flujo de caja libre del Grupo según la definición anterior, de los semestres terminados el 30 de junio de 2023 y 2022:

Millones de euros	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones (Nota 25)	5.289	4.739
(Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles (Nota 25)	(3.042)	(2.632)
Cobros por subvenciones de capital	8	—
Pagos de dividendos a minoritarios (Nota 25)	(289)	(170)
Pago de compromisos por prestaciones a empleados (Nota 25)	427	443
Pagos de espectro financiado sin interés explícito (Nota 25)	(21)	(21)
Flujo de caja libre excluyendo pagos de principal de arrendamientos	2.372	2.359
Pagos de principal por arrendamientos (notas 21 y 25)	(1.076)	(1.011)
Flujo de caja libre	1.296	1.348

Nota 3. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre de 2023 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2022, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones publicadas por el IASB, y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 - Contratos de seguros

Esta nueva norma abarca el reconocimiento y valoración, presentación e información a revelar de los contratos de seguros. Se aplica a todos los contratos de seguro (vida, no vida, seguro y reaseguro) con independencia del tipo de entidad que lo emita, así como a determinadas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo general de esta nueva norma es proporcionar un modelo contable que sea más útil y consistente para las aseguradoras, cubriendo todos los aspectos contables relevantes para este tipo de contratos.

Dada la naturaleza de la actividad principal del Grupo, la adopción de la NIIF 17 no ha tenido un impacto significativo en el patrimonio consolidado a la fecha de transición a los nuevos criterios (impacto inferior a 1 millón de euros a 1 de enero de 2023). A dicha fecha los saldos de contratos de seguros y reaseguros de activo y pasivo se han reclasificado, desde los epígrafes de cuentas a cobrar (pagar), a líneas específicas de otros activos (pasivos) corrientes por importes de 132 millones de euros y 197 millones de euros, respectivamente (véanse notas 14 y 19).

Los desgloses de información requeridos por la nueva norma serán considerados en los estados financieros consolidados anuales, si procede atendiendo a su importancia relativa.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

Estas modificaciones reducen el alcance de la excepción al reconocimiento inicial de diferidos, de manera que esta excepción no es aplicable a las transacciones que, en el momento del registro inicial,

dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

La aplicación de estas modificaciones en el período actual no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados condensados intermedios del Grupo.

Enmiendas a la NIC 12 - Reforma fiscal internacional - normas modelo del Segundo Pilar

Las modificaciones proporcionan una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos en las jurisdicciones que aplican la reforma fiscal internacional de la OCDE. Las modificaciones también incluyen requisitos de información específicos para ayudar a los inversores a comprender mejor la exposición a los impuestos derivados de dicha reforma, en particular antes de que entre en vigor la legislación de aplicación de las normas, si bien estos desgloses no se exigen para los periodos intermedios del ejercicio que termina el 31 diciembre de 2023. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, el proceso de adopción por parte de la Unión Europea para la aplicación de estas enmiendas en Europa está en curso. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido impacto en los mismos, y serán tenidas en cuenta en los desgloses de información de los estados financieros consolidados anuales.

Enmiendas a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables

Estas enmiendas están dirigidas a aclarar la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y corrección de errores. También aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de valoración y los datos para desarrollar estimaciones contables. La distinción entre estimaciones contables y políticas contables es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y hechos futuros, mientras que los cambios en las políticas contables suelen aplicarse retroactivamente.

La práctica del Grupo está en consonancia con estos criterios, por lo que estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del periodo intermedio.

Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF n°2 - Información a revelar sobre políticas contables

Estas modificaciones incluyen guías y ejemplos sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la información sobre políticas contables, de manera que las entidades proporcionen una información más útil revelando sus políticas contables "materiales" en lugar de las "significativas".

La aplicación de estas modificaciones en el período actual no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados condensados intermedios del Grupo, pero podría afectar a la información sobre políticas contables en los estados financieros consolidados anuales.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2023

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios anuales iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 1	<i>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a la NIC 1	<i>Pasivos no corrientes con condiciones pactadas</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a la NIIF 16	<i>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7	<i>Acuerdos de financiación con proveedores</i>	1 de enero de 2024

Sobre la base de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la adopción de estos nuevos pronunciamientos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el período inicial de aplicación.

Nota 4. Información financiera por segmentos

En 2023 el Grupo Telefónica está reportando la información financiera, tanto interna como externamente, conforme a los siguientes segmentos: Telefónica España, VMO2 (que se registra por el método de puesta en equivalencia), Telefónica Alemania, Telefónica Brasil y Telefónica Hispam (integrado por las operadoras del Grupo en Colombia, México, Venezuela, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, y Uruguay). No ha habido cambios en la definición de los segmentos respecto al ejercicio anterior.

En los segmentos se incorpora la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La información relativa a otras compañías del Grupo no incluidas en estos segmentos se reporta en "Otras compañías", que incluye Telefónica, S.A. y otras sociedades holding, sociedades cuyo objeto principal es prestar servicios transversales a las compañías del Grupo y otras operaciones no incluidas en los segmentos. Los grupos Incremental y BE-Terna adquiridos en 2022, y el Grupo Cancom adquirido en 2021, se reportan dentro de "Otras compañías". En "Otras compañías" se incluye también la participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia correspondientes a compañías de fibra óptica (véase Nota 10).

La gestión de las actividades de financiación se realiza de forma centralizada, principalmente a través de Telefónica, S.A. y otras compañías no incluidas en los segmentos, por lo que la mayor parte de los activos y pasivos financieros del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Asimismo, Telefónica, S.A. es la cabecera del Grupo Fiscal Telefónica en España, por lo que una parte significativa de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Por estas razones, los resultados de los segmentos se presentan hasta el resultado operativo.

Se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos por las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Los resultados de las sociedades holding excluyen también los dividendos recibidos de empresas del Grupo y el deterioro de

inversiones en empresas del Grupo. Estos ajustes no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo. Asimismo, en la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La segmentación de la información de resultados, CapEx (inversión del periodo en activos intangibles y en inmovilizado material, véanse notas 6 y 8) y altas de derechos de uso (véase Nota 21) de los segmentos reportables consolidados por integración global es la siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2023						
	Telefónica España	VMO2	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.183	—	4.192	4.645	4.489	1.718	(1.049) 20.178
Ventas a clientes externos	6.024	—	4.178	4.637	4.440	897	2 20.178
Ventas a clientes internos	159	—	14	8	49	821	(1.051) —
Otros ingresos y gastos operativos ⁽¹⁾	(3.960)	—	(2.917)	(2.740)	(3.691)	(1.621)	1.017 (13.912)
OIBDA	2.223	—	1.275	1.905	798	97	(32) 6.266
Amortizaciones	(1.083)	—	(1.153)	(1.195)	(821)	(115)	19 (4.348)
Resultado operativo	1.140	—	122	710	(23)	(18)	(13) 1.918
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(9)	16	—	—	5	(26)	— (14)
Inversión en activos fijos (CapEx)	754	—	504	704	337	105	— 2.404
Altas de derechos de uso	292	—	362	98	205	10	(18) 949

⁽¹⁾ Otros ingresos y gastos operativos incluyen 'Otros ingresos', 'Aprovisionamientos', 'Gastos de personal' y 'Otros gastos'.

Enero - junio 2022

Millones de euros	Telefónica España	VM02	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispania	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.164	—	3.949	4.199	4.526	1.499	(887)	19.450
Ventas a clientes externos	6.053	—	3.938	4.191	4.471	799	(2)	19.450
Ventas a clientes internos	111	—	11	8	55	700	(885)	—
Otros ingresos y gastos operativos ⁽¹⁾	(3.910)	—	(2.702)	(2.485)	(3.432)	(1.421)	845	(13.105)
OIBDA	2.254	—	1.247	1.714	1.094	78	(42)	6.345
Amortizaciones	(1.075)	—	(1.131)	(1.133)	(922)	(94)	19	(4.336)
Resultado operativo	1.179	—	116	581	172	(16)	(23)	2.009
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	—	138	—	—	(4)	(29)	—	105
Inversión en activos fijos (CapEx)	642	—	556	809	429	45	1	2.482
Altas de derechos de uso	187	—	340	321	264	7	7	1.126

⁽¹⁾ Otros ingresos y gastos operativos incluyen 'Otros ingresos', 'Aprovisionamientos', 'Gastos de personal' y 'Otros gastos'.

La información de resultados, CapEx y altas de derechos de uso de VMED O2 UK Ltd, se muestra a continuación. VMED O2 UK Ltd es un negocio conjunto participado al 50% por Telefónica y Liberty Group, y registrado por puesta en equivalencia (véase Nota 9). Las tablas a continuación muestran la información del negocio conjunto al 100%.

VMO2

Millones de euros	Enero - junio de 2023	Enero - junio de 2022
Ventas y prestación de servicios	6.063	5.996
Otros ingresos y gastos operativos	(3.959)	(3.771)
OIBDA	2.104	2.225
Amortizaciones	(2.019)	(2.065)
Resultado operativo	85	160
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	2	1
Ingresos financieros	18	9
Gastos financieros	(664)	(457)
Ganancias netas realizadas y no realizadas de instrumentos derivados	(27)	1.681
Diferencias de cambio netas	644	(1.158)
Resultado financiero neto	(29)	75
Resultado antes de impuestos	58	236
Impuestos	(37)	(41)
Resultado del periodo (100% VMO2)	21	195
50% atribuible a Grupo Telefónica	10	97
Retribución basada en acciones	6	8
Otros ajustes	—	33
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	16	138
Inversión en activos fijos (CapEx) (100% VMO2)	1.209	1.270
Altas de derechos de uso (100% VMO2)	61	64

La segmentación de activos y pasivos de los segmentos reportables es la siguiente:

	Junio 2023							
Millones de euros	Telefónica España	VMO2	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.188	—	11.280	19.204	7.734	2.269	(11)	54.664
Derechos de uso	1.772	—	3.276	1.959	1.256	96	(44)	8.315
Inversiones puestas en equivalencia	247	10.772	—	3	157	382	—	11.561
Activos financieros y otros activos no corrientes	1.005	—	929	1.197	1.706	5.954	(2.637)	8.154
Activos por impuestos diferidos	2.283	—	461	427	726	1.053	—	4.950
Otros activos financieros corrientes	34	—	55	54	291	4.774	(3.954)	1.254
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	—	—	—	230	—	—	230
Total activos asignables	26.711	10.772	18.414	26.641	16.363	23.024	(12.955)	108.970
Pasivos financieros no corrientes	1.890	—	1.301	789	5.781	29.490	(5.232)	34.019
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.300	—	2.587	1.422	1.205	38	(22)	6.530
Pasivos por impuestos diferidos	89	—	264	1.020	778	932	—	3.083
Pasivos financieros corrientes	519	—	396	262	1.226	7.063	(5.235)	4.231
Deudas corrientes por arrendamientos	432	—	575	738	406	21	(15)	2.157
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	—	—	—	12	—	—	12
Total pasivos asignables	14.963	—	9.969	10.162	13.930	41.643	(12.885)	77.782

	Diciembre 2022							
Millones de euros	Telefónica España	VM02	Telefónica Alemania	Telefónica Brasil	Telefónica Hispam	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.285	—	11.602	18.217	7.870	2.237	(9)	54.202
Derechos de uso	1.722	—	3.277	2.048	1.169	100	(37)	8.279
Inversiones puestas en equivalencia	252	10.779	—	—	146	410	—	11.587
Activos financieros y otros activos no corrientes	875	—	992	984	1.578	6.082	(2.410)	8.101
Activos por impuestos diferidos	2.395	—	463	485	612	929	—	4.884
Otros activos financieros corrientes	32	—	34	162	222	7.435	(5.441)	2.444
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	7	—	7
Total activos asignables	27.917	10.779	19.142	24.875	15.951	26.288	(15.310)	109.642
Pasivos financieros no corrientes	2.089	—	1.510	653	2.502	30.425	(2.120)	35.059
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.317	—	2.663	1.531	1.115	45	(14)	6.657
Pasivos por impuestos diferidos	95	—	274	1.032	744	922	—	3.067
Pasivos financieros corrientes	1.840	—	128	350	4.120	8.449	(10.867)	4.020
Deudas corrientes por arrendamientos	392	—	597	629	402	19	(19)	2.020
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—
Total pasivos asignables	16.782	—	10.246	9.437	13.861	42.869	(15.261)	77.934

El detalle de los activos y pasivos de VMED O2 UK Ltd se muestra a continuación
(cifras correspondientes al 100% de la compañía, véase Nota 9):

VMO2		
Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Activos inmovilizados	43.285	42.576
Derechos de uso	830	862
Activos financieros y otros activos no corrientes	2.688	2.763
Activos por impuestos diferidos	54	79
Otros activos financieros corrientes	612	511
Total activos asignables	51.406	50.062
Pasivos financieros no corrientes	20.991	19.668
Deudas no corrientes por arrendamientos	723	725
Pasivos por impuestos diferidos	—	1
Pasivos financieros corrientes	3.590	3.248
Deudas corrientes por arrendamientos	193	221
Total pasivos asignables	29.985	28.626

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos reportables consolidados por integración global es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2023				Enero - junio 2022			
	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total
Segmentos								
T. España ⁽¹⁾				6.183				6.164
T. Alemania	409	3.774	9	4.192	399	3.540	10	3.949
T. Brasil	1.407	3.238	—	4.645	1.357	2.842	—	4.199
T. Hispam	1.508	2.981	—	4.489	1.582	2.944	—	4.526
Otros y eliminaciones entre segmentos			669	669			612	612
Total Grupo				20.178				19.450

Nota: en los países del segmento Telefónica Hispam con operadoras diferenciadas de telefonía fija y móvil, no se han considerado los ingresos intercompañía.

⁽¹⁾ Ver detalle de segmentación de Telefónica España en tabla a continuación.

Dado el nivel de convergencia alcanzado en Telefónica España por la alta penetración de la oferta integrada de servicios, el desglose de los ingresos por negocio fijo y móvil es menos representativo en este segmento. Por esta razón, se proporciona esta apertura que la Dirección de la compañía considera más relevante.

Millones de euros		
Telefónica España	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Minoristas	4.857	4.772
Mayoristas, ventas de terminales y otros	1.326	1.392
Total	6.183	6.164

Nota 5. Combinaciones de negocio

Finalización del proceso de asignación del precio de compra de BE-Terna

Con fecha 9 de junio de 2022 Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech, S.L.U. completó la adquisición del 100% de las acciones del grupo alemán BE-terna Acceleration Holding GmbH y filiales ("BE-Terna"), por un precio de compra de las acciones de 191 millones de euros (incluyendo potenciales pagos contingentes vinculados a sus resultados futuros). Adicionalmente, al cierre de la transacción se realizaron pagos por importe de 162 millones de euros para cancelar obligaciones de pago del grupo adquirido.

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2022 la asignación del precio de compra era preliminar. En el primer semestre de 2023 la asignación inicial ha sido revisada dentro del periodo de doce meses desde la fecha de adquisición, resultando en un mayor fondo de comercio por importe de 3 millones de euros.

La siguiente tabla resume la contraprestación, los valores razonables de los activos y pasivos identificados en el momento de la adquisición y el fondo de comercio final registrado a 30 de junio de 2023:

Millones de euros	
Precio de adquisición de las acciones	191
Obligaciones de pago canceladas	162
Total	353
Activos intangibles	73
Carteras de clientes	53
Otros activos intangibles	20
Inmovilizado material	6
Derechos de uso	5
Cuentas a cobrar	19
Otros activos	12
Efectivo y equivalentes de efectivo	17
Deuda por arrendamientos	(5)
Cuentas a pagar	(9)
Pasivos por impuestos diferidos	(20)
Administraciones Públicas acreedoras	(6)
Otros pasivos	(21)
Valor contable de los activos netos	71
Fondo de comercio	282

Finalización del proceso de asignación del precio de compra de Incremental

El 21 de marzo de 2022 Telefónica Tech UK & Ireland, Ltd completó la adquisición del 100% de las acciones del grupo británico Perpetual TopCo Limited y filiales (Incremental) por un precio de compra de las acciones de 104 millones de euros (incluyendo potenciales pagos contingentes vinculados a sus resultados futuros). Adicionalmente, al cierre de la transacción se realizaron pagos por importe de 91 millones de euros para cancelar obligaciones de pago de las compañías adquiridas.

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2022 la asignación del precio de compra era preliminar. En el primer semestre de 2023 la asignación inicial ha sido revisada dentro del periodo de doce meses desde la fecha de adquisición, sin que resulte ninguna variación en el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos.

Nota 6. Intangibles

La composición y movimientos de los activos intangibles netos durante el primer semestre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Enero-junio 2023

Millones de euros	Saldo al 31/12/2022	Altas	Amortización	Traspasos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Altas de negocios	Saldo al 30/06/2023
Concesiones y licencias	7.550	12	(405)	(21)	238	—	7.374
Aplicaciones informáticas	2.800	191	(664)	639	89	—	3.055
Cartera de clientes	721	—	(179)	(4)	7	(3)	542
Marcas	263	—	(17)	1	8	—	255
Otros intangibles	39	10	(9)	1	1	6	48
Activos intangibles en curso	644	399	—	(528)	13	—	528
Total intangibles	12.017	612	(1.274)	88	356	3	11.802

Enero-junio 2022

Millones de euros	Saldo al 31/12/2021	Altas	Amortización	Traspasos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Altas de negocios	Saldo al 30/06/2022
Concesiones y licencias	7.328	132	(414)	—	497	506	8.049
Aplicaciones informáticas	2.494	189	(664)	481	149	—	2.649
Cartera de clientes	971	—	(175)	2	5	45	848
Marcas	276	—	(17)	1	21	1	282
Otros intangibles	42	13	(12)	1	1	—	45
Activos intangibles en curso	614	382	—	(434)	23	—	585
Total intangibles	11.725	716	(1.282)	51	696	552	12.458

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro de los activos intangibles a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2023

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	16.348	(8.806)	(168)	7.374
Aplicaciones informáticas	18.229	(15.159)	(15)	3.055
Cartera de clientes	5.145	(4.603)	—	542
Marcas	966	(711)	—	255
Otros intangibles	857	(807)	(2)	48
Activos intangibles en curso	536	—	(8)	528
Total intangibles	42.081	(30.086)	(193)	11.802

Saldo a 31 de diciembre de 2022

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	15.837	(8.123)	(164)	7.550
Aplicaciones informáticas	17.158	(14.344)	(14)	2.800
Cartera de clientes	5.089	(4.368)	—	721
Marcas	944	(681)	—	263
Otros intangibles	870	(829)	(2)	39
Activos intangibles en curso	652	—	(8)	644
Total intangibles	40.550	(28.345)	(188)	12.017

Las "Altas" de CapEx por segmentos se detallan en la Nota 4.

Las "Altas de negocios" del primer semestre de 2022 correspondieron principalmente a la adquisición de Oi (véase Nota 2).

Nota 7. Fondo de comercio

El movimiento del valor en libros de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

Enero-Junio 2023

Millones de euros	Saldo al 31/12/2022	Altas	Traspasos	Efecto de tipo de cambio	Saldo al 30/06/2023
Telefónica España	4.291	—	—	—	4.291
Telefónica Brasil	7.752	5	—	502	8.259
Telefónica Alemania	4.386	—	—	—	4.386
Telefónica Hispam	1.215	—	(36)	58	1.237
Otros	827	18	—	15	860
Total	18.471	23	(36)	575	19.033

Enero-junio 2022

Millones de euros	Saldo al 31/12/2021	Altas	Traspasos	Efecto de tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2022
Telefónica España	4.291	—	—	—	4.291
Telefónica Brasil	6.278	696	—	959	7.933
Telefónica Alemania	4.386	—	—	—	4.386
Telefónica Hispam	1.166	—	—	49	1.215
Otros	398	515	(5)	(8)	900
Total	16.519	1.211	(5)	1.000	18.725

El 6 de julio de 2023, Telefónica Hispanoamérica, S.A. suscribió con el grupo Kohlberg Kravis Roberts – KKR & Co, Inc., y con Entel Perú S.A. contratos de suscripción de acciones para la entrada de ambas entidades, con un 54% y 10% respectivamente, en el capital social de Pangeaco, S.A.C., la compañía mayorista de fibra óptica de Perú, manteniendo Telefónica Hispam el 36% de las acciones de dicha compañía (véase Nota 28). Como parte de la transacción Telefónica del Perú S.A.A. y Entel Perú venderán a Pangeaco ciertos activos de su infraestructura de fibra óptica hasta el hogar ("FTTH"). Esta operación se encuadra en la estrategia del Grupo, que contempla, entre otros objetivos, una política activa de gestión de cartera de sus negocios y activos, basada en la creación de valor.

El importe de traspasos de Telefónica Hispam en el primer semestre de 2023 corresponde a la estimación del fondo de comercio de la unidad generadora de efectivo Telefónica del Perú asignable al negocio objeto del acuerdo, reclasificado a "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" (véase Nota 27).

Las altas de Telefónica Brasil del primer semestre de 2022 correspondieron al fondo de comercio preliminar por la adquisición de los activos del negocio móvil del Grupo Oi (véase Nota 2). A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2022 la asignación del precio de compra fue concluida, resultando en un fondo de comercio final por importe de 676 millones de euros.

En altas del primer semestre de 2022 se incluyeron, adicionalmente, los fondos de comercio provisionales correspondientes a las adquisiciones de Incremental y BE-Terna, por importe de 169 millones de euros y 337 millones de euros, respectivamente. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios la asignación del precio de compra de estas transacciones ha sido concluida (véase Nota 5).

A efectos de comprobar su deterioro, los fondos de comercio se asignan a las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGEs), que a su vez se agrupan en los siguientes segmentos operativos reportables:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Telefónica España	4.291	4.291
Telefónica Brasil	8.259	7.752
Telefónica Alemania	4.386	4.386
Telefónica Hispam	1.237	1.215
Colombia	153	135
Ecuador	135	137
Chile	684	652
Perú	238	265
Uruguay	24	23
Otros T. Hispam	3	3
Otras compañías	860	827
Telefónica Tech UK & Ireland	444	429
BE-terna	282	279
Otras	134	119
TOTAL	19.033	18.471

El Grupo realizó al cierre del ejercicio 2022 la prueba de deterioro anual, utilizando los planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los fondos de comercio, aprobados por el Consejo de Administración de Telefónica a finales de 2022.

A 30 de junio de 2023 el Grupo ha evaluado la existencia de indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo, con especial énfasis en aquellas cuyo valor recuperable se encontraba más cercano al valor en libros a 31 de diciembre de 2022. Esta evaluación ha incluido, entre otros aspectos, el examen de cumplimiento de las principales variables operativas tanto respecto al cierre del primer semestre de 2023 como a las más recientes estimaciones de cierre del ejercicio, la evolución de la situación macroeconómica y el análisis de la variación de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad aplicables. Como resultado de esta evaluación, no se aprecian indicios que justifiquen la necesidad de realizar un nuevo test de deterioro al cierre de junio de 2023.

El Grupo realizará la prueba de deterioro anual en el segundo semestre del ejercicio, tras la elaboración, y la aprobación por el Consejo de Administración de Telefónica, de los nuevos planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los fondos de comercio del Grupo.

Nota 8. Inmovilizado material

La composición y movimientos de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" neto durante el primer semestre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Enero-junio 2023

Millones de euros	Saldo al 31/12/2022	Altas	Amortización	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Saldo al 30/06/2023
Terrenos y construcciones	2.641	4	(117)	(8)	61	67	2.648
Instalaciones técnicas y maquinaria	18.165	378	(1.804)	(9)	1.201	489	18.420
Mobiliario, utillaje y otros	576	29	(102)	(1)	59	16	577
Inmovilizado material en curso	2.332	1.381	—	(6)	(1.577)	54	2.184
Total inmovilizado material	23.714	1.792	(2.023)	(24)	(256)	626	23.829

Enero-junio 2022

Millones de euros	Saldo al 31/12/2021	Altas	Amortización	Bajas	Traspasos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación	Altas de negocios	Saldo al 30/06/2022
Terrenos y construcciones	2.660	5	(110)	(13)	28	123	5	2.698
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.752	556	(1.839)	(7)	717	1.156	27	18.362
Mobiliario, utillaje y otros	552	31	(102)	—	33	40	3	557
Inmovilizado material en curso	1.761	1.174	—	(10)	(924)	104	1	2.106
Total inmovilizado material	22.725	1.766	(2.051)	(30)	(146)	1.423	36	23.723

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del inmovilizado material a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2023

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	9.377	(6.646)	(83)	2.648
Instalaciones técnicas y maquinaria	93.899	(75.060)	(419)	18.420
Mobiliario, utillaje y otros	5.381	(4.785)	(19)	577
Inmovilizado material en curso	2.197	—	(13)	2.184
Total inmovilizado material	110.854	(86.491)	(534)	23.829

Saldo a 31 de diciembre de 2022

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	9.097	(6.375)	(81)	2.641
Instalaciones técnicas y maquinaria	91.319	(72.742)	(412)	18.165
Mobiliario, utillaje y otros	5.157	(4.566)	(15)	576
Inmovilizado material en curso	2.343	—	(11)	2.332
Total inmovilizado material	107.916	(83.683)	(519)	23.714

Las "Altas" de CapEx por segmentos se detallan en la Nota 4.

Las "Altas de negocios" del primer semestre de 2022 correspondieron principalmente a la adquisición de Oi (véase Nota 2).

En "Traspasos y otros" del primer semestre de 2023 se incluyen las reclasificaciones de activos de fibra óptica en Perú por importe de 159 millones de euros al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera (véase Nota 27).

Nota 9. Empresas asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las inversiones puestas en equivalencia y de la participación en resultados de estas inversiones es el siguiente:

Millones de euros	% Participación	Inversiones puestas en equivalencia		Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	
		30/06/2023	31/12/2022	Enero - Junio 2023	Enero - Junio 2022
VMED O2 UK Ltd	50%	10.772	10.779	16	138
Movistar Prosegur Alarmas	50%	245	252	(7)	—
FiBrasil Infraestructura e Fibra Ótica, S.A.	50%	102	79	(4)	(3)
Unsere Grüne Glasfaser	50%	92	108	(26)	(33)
Opal Jvco Limited (nexfibre)	25%	68	55	6	—
Resto		6	2	(3)	1
Negocios conjuntos		11.285	11.275	(18)	103
Daytona Midco, S.L. (Nabiax)	20%	81	120	—	1
Adquira España, S.A.	44,44%	4	4	—	—
HoldCo Infraco SpA. (Onnet Fibra Chile)	40%	85	79	4	(1)
Alamo HoldCo S.L. (Onnet Fibra Colombia)	40%	13	12	(2)	(1)
Internet para todos S.A.C.	54,67%	59	55	2	(2)
Telefónica Factoring España, S.A.	50%	5	7	2	2
Telefónica Factoring do Brasil, Ltda.	50%	1	3	1	1
Telefónica Factoring Perú, S.A.C.	50%	2	2	—	—
Telefónica Factoring Colombia, S.A.	50%	1	1	—	—
Telefónica Factoring México, S.A. de C.V.	50%	1	1	—	—
Telefónica Factoring Chile, SpA.	50%	1	1	—	—
Telefónica Factoring Ecuador, S.A.	50%	—	—	—	—
Telefónica Consumer Finance, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.	50%	18	19	1	2
Movistar Consumer Finance Colombia SAS	50%	—	2	(6)	(1)
Resto		5	6	2	1
Empresas asociadas		276	312	4	2
Total		11.561	11.587	(14)	105

El movimiento de las inversiones puestas en equivalencia durante el primer semestre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Inversiones puestas en equivalencia	Millones de euros
Saldo al 31/12/2022	11.587
Adiciones	49
Diferencias de conversión y otros resultados imputados a patrimonio	355
Resultados	(14)
Dividendos	(422)
Traspasos y otros	6
Saldo al 30/06/2023	11.561

Inversiones puestas en equivalencia	Millones de euros
Saldo al 31/12/2021	12.773
Adiciones	112
Diferencias de conversión y otros resultados imputados a patrimonio	(170)
Resultados	105
Dividendos	(159)
Saldo al 30/06/2022	12.661

En "Diferencias de conversión y otros resultados imputados a patrimonio" en el primer semestre de 2023 se incluye, principalmente, el impacto de la apreciación de la libra esterlina asociado a la inversión en VMO2 por importe de 351 millones de euros (236 millones de euros asociados a la depreciación de la libra esterlina en el primer semestre de 2022). También se incluyen las pérdidas imputadas a patrimonio de instrumentos financieros derivados de Unsere Grüne Glasfaser por importe de 7 millones de euros (51 millones de euros de ganancias en el primer semestre de 2022).

En el primer semestre de 2023 se han recibido dividendos de VMO2 por importe de 325 millones de libras esterlinas, equivalentes a 373 millones de euros (125 millones de libras esterlinas, equivalente a 146 millones de euros en el primer semestre de 2022, véase Nota 25).

El 11 de enero de 2022, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes por parte de las autoridades regulatorias y tras el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas, tuvo lugar el cierre de la transacción entre Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC ("Telefónica Colombia") y con el grupo Kohlberg Kravis Roberts - KKR (Onnet Fibra Colombia S.A.S) para la compraventa de ciertos activos de fibra óptica propiedad de Telefónica Colombia y para la prestación de servicios mayoristas de conectividad por parte de Onnet Fibra Colombia S.A.S a Telefónica Colombia, el desarrollo de actividades de despliegue de red de fibra óptica, y otros servicios asociados.

Telefónica Colombia recibió como contrapartida 187 millones de dólares (aproximadamente 165 millones de euros al tipo de cambio a dicha fecha) y un 40% de las acciones de una sociedad española controlada por KKR (Alamo HoldCo S.L.), el accionista único de Onnet Fibra Colombia S.A.S. La plusvalía incluida en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2022 ascendió a 183 millones de euros (véase Nota 23). En adiciones del primer semestre de 2022 se incluía el valor razonable asignado a la participación del 40% en Álamco HoldCo, S.L. por importe de 28 millones de euros.

El 24 de mayo de 2022, Telefónica Infra, S.L. alcanzó un 20% de participación en Daytona Midco S.L.U. fruto del acuerdo alcanzado el 7 de mayo de 2021 con Asterion Industrial Partners ("Asterion") para la contribución a Nabiax (filial de Asterion) de cuatro centros de datos propiedad de Grupo Telefónica. Las adiciones del primer semestre de 2022 correspondientes a esta transacción ascendieron a 41 millones de euros.

Asimismo, en adiciones del primer semestre de 2022 se incluía la ampliación de capital realizada en Unsere Grüne Glasfaser por importe de 38 millones de euros.

VMO2

Detalle de las principales partidas del estado de situación financiera y cuenta de resultados de VMED O2 UK Ltd.

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Activos no corrientes	46.857	46.280
Activos corrientes	4.549	3.782
Efectivo y equivalentes de efectivo	730	555
Total Activos	51.406	50.062
Pasivos no corrientes	22.164	20.840
Pasivos Financieros no corrientes	20.991	19.668
Deudas no corrientes por arrendamiento	723	725
Otros Pasivos no corrientes	450	447
Pasivos corrientes	7.821	7.786
Pasivos Financieros corrientes	3.590	3.248
Deudas corrientes por arrendamiento	193	221
Otros Pasivos corrientes	4.038	4.317
Total Pasivos	29.985	28.626
Total Patrimonio neto (100% VMO2)	21.421	21.436
50% Grupo Telefónica	10.711	10.718
Costes de adquisición	61	61
Inversión puesta en equivalencia	10.772	10.779

Millones de euros	Enero - Junio 2023	Enero - Junio 2022
Ventas y prestación de servicios	6.063	5.996
Otros ingresos	255	261
Gastos operativos	(4.214)	(4.032)
OIBDA	2.104	2.225
Amortizaciones ⁽¹⁾	(2.019)	(2.065)
Resultado operativo	85	160
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	2	1
Ingresos financieros	18	9
Gastos financieros	(664)	(457)
Ganancias netas realizadas y no realizadas de instrumentos derivados ⁽²⁾	(27)	1.681
Diferencias de cambio netas	644	(1.158)
Resultado financiero neto	(29)	75
Resultado antes de impuestos	58	236
Impuestos	(37)	(41)
Resultado del periodo (100% VMO2)	21	195
50% atribuible a Grupo Telefónica	10	97
Retribución basada en acciones ⁽³⁾	6	8
Otros ajustes	—	33
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	16	138
Otro resultado global (100% VMO2)	(134)	81

(1) Incluye la amortización de la cartera de clientes registrada tras la asignación del precio de adquisición, por importe de 489 millones de euros en el primer semestre de 2023 (509 millones de euros en el primer semestre de 2022).

(2) VMO2 contrató varios instrumentos derivados para gestionar la exposición a tipos de interés y la exposición a divisas. En general, VMO2 no aplica contabilidad de coberturas a sus instrumentos derivados. En consecuencia, los cambios en los valores razonables de la mayoría de sus derivados se registran en el resultado financiero de su cuenta de resultados consolidada.

(3) Cantidad correspondiente a incentivos concedidos a determinados empleados de VMO2 basados en acciones ordinarias de Liberty Global y Telefónica. El gasto correspondiente a esta retribución está incluido en Gastos operativos de la cuenta de resultados consolidada de VMO2.

Evaluación de indicios de deterioro de la inversión a 30 de junio de 2023

De acuerdo con NIC 28, a 30 de junio de 2023 el Grupo ha evaluado si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor de su inversión neta en VMO2, respecto al test de deterioro realizado al cierre del ejercicio 2022. Teniendo en consideración este marco, se han evaluado los aspectos relevantes de la inversión en VMO2 al 30 de junio de 2023, con base en los indicadores internos actuales de la compañía y en factores externos.

En el primer semestre de 2023, los principales indicadores financieros de VMO2 no han mostrado desviaciones sustanciales respecto a las previsiones contempladas en el test de deterioro realizado al cierre de 2022. En este mismo periodo, la economía del Reino

Unido evoluciona con signos de mejora, gracias a la mejor perspectiva sobre los precios de la energía y un entorno global más resistente con una situación política local más estable. La inflación continúa cayendo desde su punto máximo y muestra una tendencia a la moderación para los próximos trimestres, mientras que el crecimiento del PIB real se espera que se mantenga en niveles bajos, según los estándares históricos.

Tras el análisis realizado, no se aprecian indicios que justifiquen la necesidad de realizar un nuevo test de deterioro sobre la inversión en VMO2 al cierre de junio de 2023.

Compromisos

Millones de euros	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Posterior	Total
Compromisos de compra	648	381	171	104	102	88	42	1.536
Compromisos de programación	369	634	465	456	437	215	—	2.576
Compromisos de red y conectividad	1.055	227	101	25	21	14	192	1.635
Otros compromisos	186	268	268	270	126	17	—	1.135
Total compromisos VMO2 (100%)	2.258	1.510	1.005	855	686	334	234	6.882

Desglose de los saldos y transacciones de compañías del Grupo con VMO2

El desglose de los saldos y transacciones reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y en la cuenta de resultados consolidada del Grupo con VMO2 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Deudores comerciales y otros activos, empresas asociadas y negocios conjuntos	71	40
Cuentas a pagar y otros pasivos con empresas asociadas y negocios conjuntos	40	5

Millones de euros	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	65	61
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	37	31

Desglose de saldos y transacciones con asociadas y negocios conjuntos

El desglose de las partidas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos, reconocidas en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023			31/12/2022		
	Asociadas	Negocios conjuntos	Total	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Créditos y otros activos financieros a empresas asociadas y negocios conjuntos	239	2	241	217	11	228
Deudores comerciales y otros activos, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 14)	73	98	171	66	85	151
Pasivos contractuales no corrientes empresas asociadas y negocios conjuntos	88	60	148	82	51	133
Cuentas a pagar y otros pasivos con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 19)	105	62	167	72	22	94
Pasivos contractuales corrientes empresas asociadas y negocios conjuntos	9	6	15	7	12	19

Millones de euros	Enero - Junio 2023			Enero - Junio 2022		
	Asociadas	Negocios conjuntos	Total	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	153	109	262	86	129	215
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	122	74	196	93	57	150
Ingresos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	8	—	8	5	1	6
Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	—	3	3	1	—	1

"Créditos y otros activos financieros a empresas asociadas y negocios conjuntos" a 30 de junio de 2023 incluye los créditos concedidos y las cuentas a cobrar comerciales por importe de 98 millones de euros y 59 millones de euros, respectivamente, de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP BIC a la empresa asociada Álamo Holdco, S.L. y a su filial Onnet Fibra Colombia S.A.S. (82 millones de euros y 59 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente, en este mismo epígrafe se incluyen 81 millones de euros correspondientes a la deuda subordinada concedida por Telefónica Chile a la empresa asociada HoldCo Infracore, SpA. que se generó por la venta del 40% del negocio de fibra óptica (75 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

"Pasivos contractuales no corrientes empresas asociadas y negocios conjuntos" a 30 de junio de 2023 incluye 88 millones de euros correspondientes a Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP BIC con la compañía asociada Onnet Fibra Colombia, S.A.S. (82 millones de euros a 31 de diciembre 2022).

"Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos" de 2023 incluye 36 millones de euros correspondientes a las transacciones del Grupo con la compañía asociada HoldCo Infracore SpA. (44 millones de euros en el primer semestre de 2022) y 48 millones de euros con la compañía asociada Onnet Fibra Colombia, S.A.S. (37 millones de euros en el primer semestre de 2022).

"Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos" en 2023 principalmente incluye 74 millones de euros correspondientes a las transacciones del Grupo con la compañía asociada HoldCo Infracore SpA. (57 millones de euros en el primer semestre de 2022) y 26 millones de euros con la compañía asociada Onnet Fibra Colombia, S.A.S. (17 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Nota 10. Otras partes vinculadas

Accionistas significativos

Los accionistas significativos de la Compañía son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), CaixaBank, S.A. y BlackRock, Inc.

Según la información facilitada por CaixaBank, S.A. para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022 de Telefónica S.A., a 31 de diciembre de 2022 la participación de CaixaBank, S.A. en el capital social de Telefónica, S.A. era de 3,50%.

Según información facilitada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022 de Telefónica S.A., a 31 de diciembre de 2022 la participación de BBVA en el capital social de Telefónica S.A. era de 4,87%. Asimismo, y conforme a la citada información facilitada por BBVA, el porcentaje de derechos económicos atribuidos a las acciones de Telefónica, S.A. que eran propiedad de BBVA ascendía al 4,97% del capital social de la Compañía.

Según los datos recogidos en la comunicación remitida por BlackRock, Inc. a la CNMV y a Telefónica, S.A., a 31 de marzo de 2020, actualizando con arreglo al capital social de la Compañía a 31 de diciembre de 2022, la participación de BlackRock, Inc. en el capital social de Telefónica, S.A. era de 4,48%. El 7 de octubre de 2022, BlackRock, Inc. registró un formulario 13G/A ante la SEC, y conforme a la información notificada, la participación en el capital social de Telefónica, S.A. era del 4,96% y 4,49% de derechos de voto.

Durante el primer semestre de 2023 y 2022 no se han realizado operaciones relevantes con Blackrock, Inc. distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación.

A continuación, se resumen las operaciones relevantes del Grupo Telefónica con las sociedades de BBVA y con las sociedades de CaixaBank, distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación. Todas las operaciones han sido realizadas a precios de mercado.

Participación en compañías

El 20 de noviembre de 2020, Telefónica Digital España, S.L.U. y la sociedad filial del Grupo BBVA denominada Compañía Chilena de Inversiones, S.L., suscribieron un acuerdo relativo a la constitución de una sociedad participada en Colombia para la comercialización de productos de financiación a consumidores, autónomos y pequeñas empresas en dicho país. Con fecha 5 de

enero de 2021 se constituye esta sociedad al 50% entre dichas compañías, con la denominación social de Movistar Consumer Finance Colombia, S.A.S (véase Nota 9).

El Grupo Telefónica mantiene una participación del 50% en Telefónica Consumer Finance, E.F.C., S.A., compañía controlada por CaixaBank (véase Nota 9).

El Grupo Telefónica y BBVA mantienen una participación del 44,44% cada uno en el negocio conjunto Adquiria España, S.A. (véase Nota 9).

El Grupo Telefónica tiene una participación del 50% en Telefónica Factoring España y sus filiales en Brasil, Perú, Colombia, México, Chile y Ecuador, registradas por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 9), sociedades en las que BBVA y CaixaBank tienen participaciones minoritarias.

Con fecha 21 de julio de 2022, Telefónica, S.A. y CaixaBank Payments and Consumer E.F.C., E.P., S.A. constituyeron la sociedad Telefónica Renting, S.A. al 50%. Esta sociedad es controlada por CaixaBank.

Los saldos a 30 de junio de 2023 y 2022, y las transacciones realizadas en el primer semestre de 2023 y 2022 de las sociedades del Grupo Telefónica con las compañías asociadas y negocios conjuntos participados por BBVA y CaixaBank mencionados anteriormente se muestran a continuación:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Deudores comerciales empresas asociadas y negocios conjuntos	8	7
Cuentas a pagar con empresas asociadas y negocios conjuntos	38	7
Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	8	7
Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos	3	4
Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos	—	1

Derivados

El valor razonable neto de los derivados vivos a 30 de junio de 2023 contratados con BBVA y CaixaBank asciende a 71 y 38 millones de euros, respectivamente (417 y 52 millones de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2022).

El importe nominal de estos derivados ascendió a 4.696 y 164 millones de euros, respectivamente (5.870 millones de euros con BBVA y 264 millones de euros con CaixaBank en 2022). El volumen es tan elevado porque sobre un mismo subyacente se pueden aplicar varias veces derivados por un importe igual a su nominal.

A 30 de junio de 2023 se han recibido garantías colaterales sobre derivados de BBVA y CaixaBank por importe de 150 y 43 millones de euros, respectivamente (326 y 42 millones de euros, respectivamente a 30 de junio de 2022).

Operaciones de renting con CaixaBank

A mediados de 2021 se empezó a comercializar en Telefónica España un portfolio de Fusión que incluye un dispositivo en régimen de alquiler. El Grupo tiene un acuerdo con CaixaBank para a su vez alquilar estos dispositivos (un modelo conocido como "rent to rent"), amparado en un acuerdo marco de financiación formalizado con anterioridad entre Telefónica y CaixaBank. En los primeros seis meses de 2023, el volumen de estas operaciones con CaixaBank ascendió a 176 millones de euros (199 millones de euros en el primer semestre de 2022), que han supuesto 15 millones de euros de gastos financieros (7 millones de euros en el primer semestre de 2022). A 30 de junio de 2023, el saldo de la cuenta a pagar a CaixaBank asciende a 610 millones de euros (379 millones de euros a 30 de junio de 2022).

Asimismo, el Grupo realiza otras operaciones de alquiler de equipos con CaixaBank (equipos en casa de cliente, tales como routers o descodificadores). En los primeros seis meses de 2023, el volumen de estas transacciones de renting de equipos ha sido de 61 millones de euros (36 millones de euros en el primer semestre de 2022), con unos gastos financieros por importe de 3 millones de euros (1 millón de euros en el primer semestre de 2022). A 30 de junio de 2023 la deuda con CaixaBank por estos conceptos asciende a 135 millones de euros (94 millones de euros a 30 de junio de 2022).

Otras operaciones

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica del resto de operaciones con BBVA y CaixaBank en el primer semestre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

BBVA		
Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Gastos financieros	11	5
Recepción de servicios	9	3
Otros gastos	2	2
Total gastos	22	10
Ingresos financieros	20	6
Dividendos recibidos ⁽¹⁾	14	10
Prestación de servicios	14	15
Venta de bienes	4	4
Otros ingresos	6	3
Total ingresos	58	38

⁽¹⁾ A 30 de junio de 2023 Telefónica mantiene una participación del 0,74% (0,69% a 30 de junio de 2022) en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

CaixaBank		
Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Gastos financieros	4	3
Recepción de servicios	4	6
Compra de bienes	34	26
Total gastos	42	35
Prestación de servicios	41	34
Venta de bienes	32	151
Total ingresos	73	185

En la tabla siguiente se muestran las posiciones de balance de estas operaciones a 30 de junio de 2023 y 2022, así como los avales vigentes y otras posiciones fuera de balance.

BBVA		
Millones de euros	30/06/2023	30/06/2022
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario)	430	166
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	621	115
Operaciones de factoring vigentes	2	235
Avales	180	166
Otras operaciones	—	1

Los importes reportados en "Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)" corresponden principalmente a saldos de tesorería de las compañías del Grupo en cuentas de BBVA a cierre de cada periodo.

CaixaBank		
Millones de euros	30/06/2023	30/06/2022
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario)	192	155
Operaciones de factoring vigentes	19	40
Avales	137	163
Compromisos adquiridos	125	136
Otras operaciones	2	—

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores, las retribuciones y prestaciones que han devengado los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2023 y 2022.

Consejeros	Enero - Junio	Enero - Junio
Miles de euros	2023	2022
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.692	1.669
Sueldos	1.762	1.762
Retribución variable en efectivo ⁽¹⁾	2.931	2.931
Sistemas de retribución basados en acciones ⁽²⁾	—	—
Indemnizaciones	—	—
Sistemas de ahorro a largo plazo	529	529
Otros conceptos	358	381
Total	7.272	7.272

⁽¹⁾ Se ha hecho constar el importe proporcional de la retribución variable target correspondiente al periodo enero-junio 2023. No obstante, el importe final de esta retribución variable correspondiente al ejercicio 2023, será el que resulte del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos que apruebe el Consejo de Administración de la Compañía en su sesión de febrero de 2024, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno.

⁽²⁾ Se hace constar, asimismo, que se ha procedido en el primer semestre de 2023, a la entrega al Presidente Ejecutivo y al Consejero Delegado de las acciones devengadas a 31 de diciembre de 2022, que correspondían al tercer y último ciclo del Plan de Incentivo a Largo Plazo (Performance Share Plan – PSP), iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, tal y como se recoge en el Informe Financiero Anual 2022 de la Compañía.

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han devengado, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman

parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2023 y 2022.

Directivos	Enero - Junio	Enero - Junio
Miles de euros	2023	2022
Total remuneraciones recibidas por los directivos ⁽³⁾	5.615	6.311

⁽³⁾ En el Apartado “Total remuneraciones recibidas por los Directivos” se recoge el importe total devengado por todos los conceptos durante los primeros seis meses de los ejercicios 2023 y 2022, incluido el valor económico equivalente a las acciones entregadas bajo el segundo ciclo (que consta en la tabla de enero a junio de 2022) y tercer y último ciclo (que consta en la tabla de enero a junio de 2023) del Plan de Incentivo a Largo Plazo (Performance Share Plan – PSP) aprobado por la Junta General de Accionistas de 2018.

Nota 11. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Capital social

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2023, acordó ejecutar la reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023.

El capital social de Telefónica, S.A. se ha reducido en la cifra de 24.779.409 euros, mediante la amortización de 24.779.409 acciones propias que se encontraban en autocartera, de un euro de valor nominal cada una de ellas. El capital social de la Sociedad resultante de la reducción quedó fijado en 5.750.458.145 euros, correspondientes a 5.750.458.145 acciones de un euro de valor nominal cada una. Asociado a la reducción de capital, la prima de emisión se redujo en 73 millones de euros.

La reducción de capital no entraña devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones que se han amortizado. La reducción de capital se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (esto es, por un importe de 24.779.409 euros), de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335. c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tienen el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital.

El 17 de abril de 2023 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social.

Dividendos

La Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 0,30 euros pagadero en dos tramos. El primer pago de 0,15 euros en efectivo por acción se realizó el día 15 de junio de 2023, por un importe total de 851 millones de euros, y el segundo tramo de 0,15

euros por acción está previsto que se realice con fecha 14 de diciembre de 2023.

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2022 acordó la distribución de un dividendo al accionista en dos tramos. El primer tramo mediante un scrip dividend de aproximadamente 0,15 euros por acción que tuvo lugar en junio de 2022, consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y un segundo tramo, por valor aproximado de 0,15 euros por acción, en el mes diciembre de 2022, para lo cual se adoptaron los acuerdos societarios oportunos.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de fecha 25 de mayo de 2022 acordó llevar a cabo la ejecución del primer aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución del accionista mediante scrip dividend. De este modo, cada accionista recibió un derecho de asignación gratuita por cada acción de Telefónica de la que era titular, y estos derechos se negociaron en el mercado continuo español durante un plazo de 15 días naturales. Finalizado el plazo de negociación, los accionistas titulares del 25,54% de los derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El pago a estos accionistas se realizó el 16 de junio de 2022. El importe bruto del dividendo ascendió a 213 millones de euros.

Por otro lado, los accionistas titulares del 74,46% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. Por tanto, el número definitivo de acciones que se emitieron con fecha 24 de junio de 2022 en el aumento de capital liberado fue de 135.464.591 de 1 euro de valor nominal cada una.

El pago del segundo tramo del dividendo tuvo lugar el 15 de diciembre de 2022 teniendo un impacto en patrimonio de 854 millones de euros.

Otros instrumentos de patrimonio

Las características de las obligaciones perpetuas subordinadas realizadas, el detalle de la oferta y de los

importes recomprados en la misma y los importes amortizados anticipadamente, son los siguientes (millones de euros):

Fecha de emisión	Fijo anual	Variable	Amortizable a opción del emisor	31/12/2022	Importe de la oferta	Importe recompra	Amortización	30/06/2023
02/02/2023	6,135 %	desde 03/05/2030 tipo SWAP + spread incremental	2030	—				1.000
23/11/2022	7,125 %	desde 23/11/2028 tipo SWAP + spread incremental	2028	750				750
24/11/2021	2,880 %	desde 24/05/2028 tipo SWAP + spread incremental	2028	750				750
12/02/2021	2,376 %	desde 12/05/2029 tipo SWAP + spread incremental	2029	1.000				1.000
05/02/2020	2,502 %	desde 05/05/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500				500
24/09/2019	2,875 %	desde 24/09/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500				500
14/03/2019	4,375 %	desde 14/03/2025 tipo SWAP + spread incremental	2025	1.300				1.300
22/03/2018	3 %	desde 4/12/2023 tipo SWAP + spread incremental	2023	750	750	(388)		362
	3,875 %	desde 22/09/2026 tipo SWAP + spread incremental	2026	1.000				1.000
31/03/2014	5,875 %	desde 31/03/2024 tipo SWAP + spread incremental	2024	1.000	1.000	(612)		388
				7.550				7.550

En enero de 2023, Telefónica Europe, B.V. llevó a cabo varias operaciones sobre su capital híbrido: (a) una nueva emisión por importe de 1.000 millones de euros, garantizada por Telefónica, S.A.; (b) una oferta de recompra sobre dos emisiones de híbridos en euros, con fecha de primera amortización en septiembre de 2023 y marzo de 2024. El emisor aceptó la compra en efectivo de los bonos que acudieron a la oferta de recompra por un importe nominal agregado de 1.000 millones de euros.

En el primer semestre de 2023 se ha registrado el pago de los cupones correspondientes a las obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores, por un importe total, neto de impacto fiscal, de 140 millones de euros, con contrapartida en "Ganancias acumuladas" en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (132 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Diferencias de conversión

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante al cierre de los periodos indicados es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Real brasileño	(13.319)	(14.031)
Bolívar fuerte	(3.714)	(3.734)
Libra esterlina	46	(322)
Peso argentino	(1.332)	(1.364)
Otras divisas	(1.079)	(1.272)
Total Grupo	(19.398)	(20.723)

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2023 y 2022 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
Acciones en cartera a 31/12/2022	85.217.621
Adquisiciones	26.988.561
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(6.566.734)
Amortización de capital	(24.779.409)
Ventas	(563.448)
Acciones en cartera a 30/06/2023	80.296.591

	Número de acciones
Acciones en cartera 31-12-2021	139.329.370
Adquisiciones	27.559.890
Scrip dividend	563.415
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.986.528)
Amortización de capital	(139.275.057)
Ventas	(411.681)
Acciones en cartera 30/06/2022	24.779.409

Durante el primer semestre de 2023 se han realizado compras de acciones propias por importe de 101 millones de euros (121 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2023 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 1,396% de su capital social.

La Compañía mantiene diversos instrumentos financieros derivados liquidables por diferencias sobre un nominal total equivalente a 193 millones de acciones que se encuentran registrados en el estado de situación financiera a 30 de junio de 2023 atendiendo a su vencimiento y su valor razonable (193 millones de acciones a 30 de junio de 2022).

Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en el primer semestre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31/12/2022	Venta de participaciones y alta de sociedades	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2023
Telefônica Brasil, S.A.	3.399	—	(51)	(71)	89	242	2	3.610
Telefónica Deutschland Holding, A.G.	2.237	—	(14)	(157)	22	—	(1)	2.087
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	344	—	—	—	(15)	44	(15)	358
Telxius Telecom, S.A.	599	—	(585)	—	16	(17)	9	22
Resto de sociedades	41	—	3	(1)	12	1	—	56
Total	6.620	—	(647)	(229)	124	270	(5)	6.133

Millones de euros	Saldo al 31/12/2021	Venta de participaciones y alta de sociedades	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2022
Telefônica Brasil, S.A.	3.106	—	(28)	(148)	69	494	—	3.493
Telefónica Deutschland Holding, A.G.	2.353	—	(7)	(161)	19	—	50	2.254
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	409	—	—	—	3	22	(2)	432
Telxius Telecom, S.A.	546	—	—	—	24	21	(14)	577
Resto de sociedades	63	—	(43)	—	1	1	(2)	20
Total	6.477	—	(78)	(309)	116	538	32	6.776

Adquisición del porcentaje de participación de KKR en Telxius

En enero de 2023, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ejecutó la operación de adquisición por parte de Pontel Participaciones, S.L. ("Pontel"), filial de Telefónica participada al 83,35% por esta y al 16,65% por Pontegadea Inversiones, S.L. ("Pontegadea"), del 40% del capital social de Telxius Telecom, S.A. a Taurus Bidco S.à r.l. (entidad gestionada por KKR). Como resultado de la operación, Pontel, que era titular del 60% restante del capital social de Telxius Telecom, S.A., pasó a ser el socio único de esta sociedad. Asimismo, Pontegadea incrementó su participación en Pontel hasta el 30% y Telefónica pasó a tener una participación del 70%.

En el marco de esta transacción y en la misma fecha, Pontel realizó una ampliación de capital íntegramente suscrita y desembolsada por sus socios en la proporción acordada entre ellos, de tal forma que tanto Telefónica como Pontegadea desembolsaron 111 millones de euros.

Adicionalmente, en enero de 2023 Telxius Telecom recuperó el crédito por importe de 876 millones de euros correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 (véase Nota 24). El importe fue distribuido a sus accionistas, correspondiendo a KKR 351 millones de euros por el 40% y a Pontegadea 88 millones de euros por el 9,99%.

Posteriormente, con efectos de 24 de marzo de 2023, Telxius Telecom, S.A. absorbió a Pontel Participaciones, S.L.

El impacto de estas transacciones en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del primer semestre de 2023 ha sido una reducción en el patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante por importe de 46 millones de euros y una reducción en el patrimonio atribuible a intereses minoritarios por importe de 585 millones de euros.

Nota 12. Activos financieros y otros activos no corrientes

El detalle de los activos financieros y otros activos no corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Activos financieros no corrientes (Nota 15)	6.128	6.219
Participaciones	571	497
Créditos y otros activos financieros	1.069	981
Depósitos y fianzas	1.052	1.163
Cuentas a cobrar comerciales	1.039	1.019
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	17	19
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	(127)	(128)
Derivados de activo a largo plazo (Nota 17)	2.507	2.668
Otros activos no corrientes	2.026	1.882
Activos contractuales	332	359
Gastos diferidos	955	854
Administraciones públicas deudoras a largo plazo	358	345
Pagos anticipados	381	324
Total	8.154	8.101

Nota 13. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Derechos audiovisuales, terminales móviles y otras existencias	1.547	1.581
Deterioro de existencias	(37)	(35)
Existencias	1.510	1.546

Nota 14. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de cuentas a cobrar y otros activos corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 así como el saldo de apertura a 1 de enero de 2023 tras el registro de los impactos de primera aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 3) es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022	Impacto primera aplicación NIIF 17	01/01/2023
Cuentas a cobrar (Nota 15)	7.065	7.340	(132)	7.208
Clientes	9.694	9.680	(75)	9.605
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar de clientes	(3.107)	(2.891)	—	(2.891)
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	117	151	—	151
Otros deudores	361	400	(57)	343
Otros activos corrientes	2.613	1.794	132	1.926
Activos contractuales	197	195	—	195
Gastos diferidos	1.006	885	—	885
Pagos anticipados	1.188	714	—	714
Contratos de seguro y reaseguro de activo a corto plazo	168	—	132	132
Contratos de seguro y reaseguro de activo a corto plazo, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	54	—	—	—
Total	9.678	9.134	—	9.134

El impacto del deterioro de cuentas a cobrar comerciales en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2023 (véase Nota 23) ascendió a 378 millones de euros (355 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Nota 15. Desglose de activos financieros por categoría

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

30 de junio de 2023

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global		Coberturas	Jerarquía de valoración			Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Instru-mentos de deuda	Instru-mentos de patrimonio		Nivel 1 (Precios de mercado)	(Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)			
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	311	—	338	525	2.267	568	2.860	13	2.687	6.128	6.128
Participaciones	46	—	—	525	—	472	99	—	—	571	571
Créditos y otros activos financieros	25	—	84	—	—	96	—	13	960	1.069	1.069
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	1.052	1.052	1.052
Instrumentos derivados de activo (Nota 17)	240	—	—	—	2.267	—	2.507	—	—	2.507	2.507
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	254	—	—	—	254	—	785	1.039	912
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	17	17	17
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(127)	(127)	—
Activos financieros corrientes	247	—	829	—	319	267	1.128	—	14.214	15.609	15.609
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 14)	—	—	749	—	—	—	749	—	9.423	10.172	7.065
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 14)	—	—	—	—	—	—	—	—	(3.107)	(3.107)	—
Otros activos financieros	247	—	80	—	319	267	379	—	608	1.254	1.254
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	7.290	7.290	7.290
Total Activos financieros	558	—	1.167	525	2.586	835	3.988	13	16.901	21.737	21.737

A 30 de junio de 2023 existen depósitos vinculados a los contratos de colaterales (CSA) firmados por Telefónica, S.A. y sus contrapartidas para la gestión del riesgo de crédito de los derivados que ascienden a 238 millones de euros a largo plazo (365 millones de euros a largo plazo y 232 millones de euros a corto plazo a 31 de diciembre de 2022) no habiendo permutas financieras en divisa a 30 de junio de 2023 (42 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, existen 79.778 títulos de bonos emitidos por Telefónica Emisiones, S.A.U. depositados en una cuenta de valores de Telefónica, S.A.,

vinculados a dichos contratos de colaterales en concepto de garantía por un importe nominal de 73 millones de euros (79.034 títulos de bonos por un importe nominal de 78 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada contraparte, la estimación de una curva de diferenciales de crédito.

31 de diciembre de 2022

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global		Jerarquía de valoración						
	Negociable	Opción de valor razonable	Instru-mentos de deuda	Instru-mentos de patrimonio	Coberturas	Nivel 1 (Precios de mercado)	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	Coste amorti-zado	Total valor contable	Total valor razonable
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	323	—	350	465	2.404	464	3.067	11	2.677	6.219	6.219
Participaciones	32	—	—	465	—	390	107	—	—	497	497
Créditos y otros activos financieros	27	—	58	—	—	74	—	11	896	981	981
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	1.163	1.163	1.163
Instrumentos derivados de activo (Nota 17)	264	—	—	—	2.404	—	2.668	—	—	2.668	2.668
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	292	—	—	—	292	—	727	1.019	891
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	19	19	19
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(128)	(128)	—
Activos financieros corrientes	405	—	833	—	466	181	1.513	10	15.325	17.029	17.029
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 14)	—	—	792	—	—	—	792	—	9.439	10.231	7.340
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 14)	—	—	—	—	—	—	—	—	(2.891)	(2.891)	—
Otros activos financieros	405	—	41	—	466	181	721	10	1.532	2.444	2.444
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	7.245	7.245	7.245
Total Activos financieros	728	—	1.183	465	2.870	645	4.580	21	18.002	23.248	23.248

Nota 16. Pasivos financieros

El desglose por categorías de emisiones, préstamos y otras deudas, e instrumentos derivados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

30 de junio de 2023

	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración ⁽¹⁾					
		Opción de valor					Pasivos a	Total	Total
Millones de euros	Negociable	razonable	Coberturas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	coste amortizado	valor contable	valor razonable
Emisiones	—	—	—	—	—	—	30.939	30.939	28.882
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	4.834	4.834	4.826
Instrumentos derivados (Nota 17)	794	—	1.683	—	2.477	—	—	2.477	2.477
Total	794	—	1.683	—	2.477	—	35.773	38.250	36.185

31 de diciembre de 2022

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración ⁽¹⁾			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	—	—	—	—	—	—	32.167	32.167	29.314
Préstamos y otras deudas	—	—	—	—	—	—	4.544	4.544	4.514
Instrumentos derivados (Nota 17)	973	—	1.395	—	2.368	—	—	2.368	2.368
Total	973	—	1.395	—	2.368	—	36.711	39.079	36.196

⁽¹⁾ Nivel 1: Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables.

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

Las técnicas de valoración y las variables empleadas para la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2022.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2023 incluye un valor positivo neto por la cartera de derivados (véase Nota 17) por importe de 401 millones de euros (1.012 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Dicha cifra incluye un valor positivo de 385 millones de euros por las coberturas (permutas financieras de divisa) que convierten deuda financiera en moneda extranjera a

deuda en divisa local (638 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El epígrafe "Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados", dentro del "Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación" del estado de flujos de efectivo consolidado (véase Nota 25) asciende a 84 millones de euros correspondiéndose en su totalidad a inversiones en licencias de espectro financiadas (490 millones de euros durante el primer semestre de 2022 de los cuales 457 millones de euros se correspondían con desembolsos efectuados por inversiones en licencias de espectro financiadas y 33 millones de euros de pagos a proveedores o con la sociedad de factoring cuyos plazos de pago fueron extendidos).

A 30 de junio de 2023 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con

diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 11.684 millones de euros (de los cuáles 11.159 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses).

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2023 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del emisor	ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de Valor	Fecha de operación	Importe nominal (millones)	Moneda de emisión	Equivalente (millones de euros)	Tipo de interés	Mercado de cotización
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0874864860	Cancelación	Bono	23/01/2023	(1.277)	EUR	(1.277)	3,987%	Dublín
Telefónica, S.A.	varios	Emisión	Pagaré	varios	29	EUR	29	3,256%	n/a
Telefónica, S.A.	varios	Cancelación	Pagaré	varios	(19)	EUR	(19)	2,741%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Emisión	Papel Comercial	varios	1.772	EUR	1.772	3,253%	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Cancelación	Papel Comercial	varios	(1.473)	EUR	(1.473)	2,482%	n/a

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2023 han sido las siguientes:

Descripción	Limite 30/06/2023 (millones)	Divisa	Saldo dispuesto 30/06/2023 (equivalente millones de euros)	Fecha firma	Fecha vencimiento	Disposiciones enero-junio 2023 (millones de euros)	Amortizaciones enero-junio 2023 (millones de euros)
Telefónica, S.A.							
Sindicado sostenible (1)	5.500	EUR	—	15/03/18	13/01/28	—	—
Préstamo bilateral	150	EUR	—	14/02/23	30/09/23	—	—
Préstamo bilateral	—	EUR	—	23/12/22	15/06/33	125	—
Telxius Telecom, S.A.							
Sindicado	300	EUR	278	01/12/17	01/12/24	100	—

⁽¹⁾ El 13 de enero de 2023 se ejerció la primera extensión anual del crédito sindicado sostenible vinculado de Telefónica, S.A. de EUR 5.500 millones. La nueva fecha de vencimiento es 13 de enero de 2028.

Reforma de tipos de interés de referencia

En el ejercicio 2022 se realizó la transición a los nuevos índices de referencia afectados a 31 de diciembre de 2022 (Libor GBP y Libor CHF) y en junio de 2023 la relativa al Libor USD. Debido a la necesidad de incorporar en los contratos índices sustitutivos (conocidos como *fallbacks*) de las tasas de referencia utilizadas, en el año 2021 Telefónica decidió no adherirse al Protocolo ISDA y ha negociado desde entonces contratos bilaterales con cada contrapartida afectada. Gracias a las decisiones acordadas en el año 2021 para gestionar los cambios en el Libor no han existido impactos por dichos cambios, ni modificaciones contractuales de instrumentos de derivados ni impacto en las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma. Así a partir de junio de 2023 todos los índices Libor han sido

sustituidos por fallbacks del Libor para toda la cartera viva a esa fecha.

Nota 17. Instrumentos financieros derivados

La posición neta de los derivados contratados por el Grupo a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Derivados de activo a largo plazo (Nota 12)	2.507	2.668
Derivados de activo a corto plazo	371	712
Derivados de pasivo a largo plazo (Nota 16)	(2.067)	(2.024)
Derivados de pasivo a corto plazo (Nota 16)	(410)	(344)
Saldo neto de activo	401	1.012

La variación en el primer semestre de 2023 supone una reducción de 611 millones de euros netos de activo debido a la evolución del tipo de cambio fundamentalmente por la depreciación del dólar y la apreciación del real brasileño, y a la subida de los tipos de interés del dólar y euro. Tanto las variaciones de los tipos de cambio como las variaciones de los tipos de interés de las coberturas de valor razonable se ven compensadas mayoritariamente por un impacto similar y en sentido contrario en la contabilidad de coberturas de las emisiones y préstamos en divisa dólar y euros del Grupo Telefónica.

Nota 18. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Cuentas a pagar	1.953	1.914
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	513	463
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	1.273	1.293
Otras cuentas a pagar	167	158
Otros pasivos no corrientes	1.829	1.632
Pasivos contractuales	883	891
Ingresos diferidos	185	199
Administraciones públicas acreedoras	761	542
Total	3.782	3.546

El epígrafe de "Cuentas a pagar por adquisición de espectro" a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Telefónica España	75	74
Telefónica Colombia	95	85
Telefónica Brasil	212	243
Telefónica Alemania	873	891
Telefónica Uruguay	18	—
Total	1.273	1.293

Nota 19. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 así como el saldo de apertura a 1 de enero de 2023 tras el registro de los impactos de primera aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 3) es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022	Impacto primera aplicación NIIF 17	01/01/2023
Cuentas a pagar	12.602	12.018	(197)	11.821
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	7.617	7.545	(197)	7.348
Proveedores de inmovilizado	2.401	2.841	—	2.841
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	252	248	—	248
Otras cuentas a pagar	1.139	1.088	—	1.088
Dividendos pendientes de pago	1.058	203	—	203
Cuentas a pagar a empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	135	93	—	93
Otros pasivos corrientes	1.791	1.491	198	1.689
Pasivos contractuales	1.028	1.038	—	1.038
Ingresos diferidos	98	102	—	102
Anticipos recibidos	394	350	—	350
Contratos de seguro y reaseguro de pasivo a corto plazo	239	—	198	198
Contratos de seguro y reaseguro de pasivo, y otros pasivos a corto plazo, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	32	1	—	1
Total	14.393	13.509	1	13.510

El epígrafe de "Cuentas a pagar por adquisición de espectro" a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Telefónica Alemania	108	107
Telefónica Colombia	11	17
Telefónica Brasil	123	117
Telefónica España	7	7
Telefónica Uruguay	3	—
Total	252	248

Nota 20. Provisiones

Los importes de las provisiones a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2023			31/12/2022		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones a empleados	823	3.827	4.650	885	4.093	4.978
Planes de terminación	79	232	311	135	241	376
Planes post-empleo de prestación definida	10	360	370	9	329	338
Otras prestaciones	734	3.235	3.969	741	3.523	4.264
Desmantelamiento de activos	19	508	527	26	502	528
Otras provisiones	566	2.072	2.638	720	1.910	2.630
Total	1.408	6.407	7.815	1.631	6.505	8.136

Nota 21. Arrendamientos

El movimiento de los derechos de uso del primer semestre de 2023 y de 2022 es el siguiente:

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2022	8.279
Altas	949
Amortizaciones	(1.051)
Bajas	(44)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	185
Traspasos y otros	(3)
Saldo al 30/06/2023	8.315

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2021	7.579
Altas	1.126
Amortizaciones	(1.003)
Bajas	(27)
Altas de negocios	135
Diferencias de conversión y corrección monetaria	359
Traspasos y otros	3
Saldo al 30/06/2022	8.172

Las "Altas" de derechos de uso por segmentos se detallan en la Nota 4.

Las "Altas de negocios" del primer semestre de 2022 correspondieron principalmente a la adquisición de Oi (véase Nota 2).

El detalle por naturaleza de los derechos de uso al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Derechos de uso de terrenos y bienes naturales	863	885
Derechos de uso de construcciones	4.079	4.130
Derechos de uso de instalaciones técnicas y maquinaria	3.120	3.037
Otros derechos de uso	251	227
Anticipos para derechos de uso	2	—
Total	8.315	8.279

El movimiento de las deudas por arrendamiento del primer semestre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2022	8.677
Altas	915
Pagos de principal e intereses	(1.277)
Pago de principal (Nota 25)	(1.076)
Pago de intereses (Nota 25)	(201)
Bajas	(45)
Intereses devengados	198
Diferencias de conversión	190
Traspasos y otros	29
Saldo al 30/06/2023	8.687

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2021	8.070
Altas	1.146
Pagos de principal e intereses	(1.176)
Pago de principal (Nota 25)	(1.011)
Pago de intereses (Nota 25)	(165)
Bajas	(27)
Altas de negocios	148
Intereses devengados	183
Diferencias de conversión	378
Traspasos y otros	(4)
Saldo al 30/06/2022	8.718

Nota 22. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Plantilla Media	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Hombres	63.891	62.857
Mujeres	40.077	39.105
Total	103.968	101.962

A partir de marzo del 2022 se incorporó la plantilla de Telefónica UK & Ireland, Ltd. y a partir de junio de 2022 la plantilla del Grupo BE-terna.

Nota 23. Otros ingresos y Otros gastos

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	378	368
Beneficio por venta de negocios	23	205
Beneficio en enajenación de inmovilizado material	110	300
Subvenciones	11	6
Otros ingresos operativos	142	190
Total	664	1.069

En "Beneficio por venta de negocios" en el primer semestre de 2022 se incluyó principalmente la plusvalía por la operación de venta de ciertos activos de fibra óptica propiedad de Telefónica Colombia, por importe de 183 millones de euros (véase Nota 9).

"Beneficio en enajenación de inmovilizado material" incluye el beneficio registrado en transacciones de venta con arrendamiento posterior en el primer semestre de 2023 por importe de 41 millones de euros (220 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Otros gastos

El desglose del epígrafe "Otros gastos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - junio 2023	Enero - junio 2022
Arrendamientos incluidos en "Otros gastos" ⁽¹⁾	41	50
Servicios exteriores	4.188	4.321
Tributos	371	460
Deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 14)	378	355
Pérdidas procedentes del inmovilizado y enajenación de activos	17	21
Otros gastos operativos	95	94
Total	5.090	5.301

⁽¹⁾ Tras la entrada en vigor de NIIF 16, se incluye solo los arrendamientos de corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor o intangibles.

Nota 24. Situación fiscal

La desviación registrada en el primer semestre de 2023 y 2022 respecto al gasto por impuesto que resultaría de la aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como al registro de los efectos fiscales puestos de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. La realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus diversas empresas, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas.

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos recogen los créditos fiscales por bases imponibles negativas, las deducciones activadas pendientes de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre de cada periodo.

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	2.066	2.011
Deducciones activadas pendientes de utilización	579	565
Diferencias temporarias de activo	2.305	2.308
Total activos por impuestos diferidos	4.950	4.884

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre beneficio corriente	816	957
Administraciones Públicas acreedoras por impuestos indirectos	403	390
Administraciones Públicas acreedoras por otros impuestos corrientes	541	573
Total	1.760	1.920

Millones de euros	30/06/2023	31/12/2022
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficio corriente	738	1.549
Administraciones Públicas deudoras por impuestos indirectos	514	569
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos corrientes	112	95
Total	1.364	2.213

"Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficios corriente" a 31 de diciembre de 2022 incluía un crédito de Telxius Telecom por importe de 876 millones de euros correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, que se generó principalmente en el segundo pago fraccionado del 2021 ("régimen de pago fraccionado mínimo", regulado por el RDL 2/2016 de 30 de septiembre, que se calcula sobre el resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del grupo fiscal cuya cabecera es Telxius Telecom). La ganancia obtenida en la venta de sus filiales de la división de torres, si bien exenta (al 95%) en el impuesto sobre sociedades, se consideró íntegramente a los efectos del cálculo del pago a cuenta. Dicho crédito se incluyó en la declaración anual del Impuesto sobre Sociedades del 2021 que se presentó en el mes de julio de 2022. La recuperación (devolución) de este crédito se ha producido en enero de 2023 (véase Nota 25).

"Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos" a 30 de junio de 2023 incluye 142 millones de reales, equivalentes a 27 millones de euros a tipo de cambio de cierre correspondientes al crédito pendiente de compensación por la devolución de pagos por PIS/COFINS (787 millones de reales a 31 de diciembre de 2022, 141 millones de euros a tipo de cambio de cierre).

Inspecciones del grupo fiscal en España

En julio de 2023 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección de varias de las compañías pertenecientes al Grupo Fiscal 24/90, del cual Telefónica, S.A. es la Sociedad dominante. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2018 a 2021 y el Impuesto sobre el Valor Añadido, para el período comprendido entre mayo y diciembre de 2019 y los ejercicios 2020 a 2021.

Como consecuencia del proceso de inspección en curso y de los ejercicios pendientes de inspeccionar, no se estima que exista una necesidad de registrar pasivos adicionales en los estados financieros consolidados.

Litigios fiscales en Telefónica del Perú

En relación con las reclamaciones fiscales en Perú, los asuntos más relevantes se corresponden con el Impuesto sobre Sociedades (incluidos pagos a cuenta) de los años 1998, 2000 y 2001, de Telefónica del Perú explicados en los estados financieros consolidados de 2022.

Respecto de estas reclamaciones, tras las Sentencias desfavorables dictadas en última instancia en enero del 2023 por la Corte Suprema, la Administración ha procedido a dictar el 16 de junio (respecto del año 1998) y 19 y 21 de junio respecto de los años 2000 y 2001, resoluciones de ejecución coactiva. Dichas resoluciones han sido impugnadas en plazo por la compañía y se encuentran pendientes de resolución.

El saldo de la provisión por litigios fiscales en Perú, tras los pagos realizados hasta la fecha, así como tras la utilización de saldos a favor de la compañía han supuesto el ajuste de la provisión a 30 de junio 2023, la cual asciende a 3.065 millones de soles peruanos, equivalente a 778 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2023 (3.849 millones de soles peruanos a 31 de diciembre de 2022, equivalente a 945 millones de euros).

Nota 25. Detalle de los flujos de caja

Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones

El detalle del flujo de efectivo neto procedente de las operaciones es el siguiente:

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Cobros de explotación	23.790	23.208
Pagos de explotación	(17.723)	(17.463)
Pagos a proveedores	(14.880)	(14.794)
Pagos de personal	(2.416)	(2.226)
Pagos de compromisos por prestaciones a empleados	(427)	(443)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	(512)	(738)
Pagos por intereses y otros gastos financieros	(951)	(907)
Cobros de dividendos	439	169
Cobros/(pagos) por impuestos	(266)	(268)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	5.289	4.739

En el primer semestre de 2023 se han recibido dividendos de VMO2 por importe de 325 millones de libras esterlinas equivalentes a 373 millones de euros (125 millones de libras esterlinas en el primer semestre de 2022, equivalente a 146 millones de euros, ver Nota 9).

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión

A continuación se muestra el detalle de las partidas que componen el flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión.

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Cobros por desinversiones materiales e intangibles	111	368
Pagos por inversiones materiales e intangibles	(3.153)	(3.000)
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	(3.042)	(2.632)

Los pagos por licencias de espectro no financiadas ascendieron en el primer semestre de 2023 a 26 millones de euros (10 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Impuesto de Telxius asociado a la venta de la división de torres (Nota 24)	876	—
Pagos asociados a la constitución de VMO2	—	(48)
Venta de las divisiones de torres de telecomunicaciones Telxius	90	2
Venta de activos de fibra óptica en Colombia	—	149
Impuesto asociado a la venta de InfraCo, SpA	—	(123)
Venta T.M. El Salvador	—	118
Otros	3	37
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	969	135
Adquisición activos móviles de Oi (Nota 2)	(3)	(975)
Adquisición de Incremental	—	(156)
Adquisición de BE-Terna	—	(325)
Otros	(53)	(55)
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(56)	(1.511)

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Depósitos asociados a colaterales de derivados	858	1.449
Depósitos judiciales	20	1
Otros	19	63
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	897	1.513
Garantías colaterales sobre derivados	(423)	(454)
Otros	(81)	(317)
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(504)	(771)

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación

A continuación se muestra el detalle de las partidas que componen el flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación.

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Pago por dividendo a los accionistas de Telefónica, S.A. ^(*)	(852)	(218)
Pago por dividendo a los accionistas minoritarios de Telefônica Brasil, S.A.	(84)	(10)
Pago por dividendo a los accionistas minoritarios de Telefónica Deutschland Holding, A.G.	(157)	(160)
Pago por dividendo a los accionistas minoritarios de Telxius Telecom, S.A.	(48)	—
Pagos por dividendos (Nota 11)	(1.141)	(388)
Ampliación de capital de Pontel Participaciones, S.L.	111	—
Ampliación de capital de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L.	2	—
Cobros de ampliación de capital de intereses minoritarios	113	—
Adquisición del 40% Telxius Telecom, S.A. a KKR (véase Nota 11)	(224)	—
Pago a KKR por Impuesto sobre Sociedades 2021 de Telxius (véase Nota 11)	(351)	—
Pago a Pontegadea por Impuesto sobre Sociedades 2021 de Telxius (véase Nota 11)	(88)	—
Operaciones realizadas con acciones propias de Telefónica, S.A. (véase Nota 11)	(101)	(119)
Devolución de prima de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. relacionada con la venta de T. Guatemala, T. Nicaragua y T. Panamá	—	(44)
Otros	(36)	(63)
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	(800)	(226)
Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 11)	1.000	—
Recompra de obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 11)	(1.000)	—
Pago del cupón correspondiente a emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas e impacto de recompra de híbridos (véase Nota 11)	(195)	(175)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	(195)	(175)

^(*) Este importe difiere de lo indicado en la Nota 11 por las retenciones aplicadas a ciertos accionistas según legislación vigente.

Millones de euros	Enero-junio 2023	Enero-junio 2022
Emisión bajo el programa EMTN en Telefónica Emisiones, S.A.U.	—	1.100
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	—	1.100
Disposición préstamos bilaterales de Telefónica, S.A. (Nota 16)	125	—
Disposición préstamo bilateral Telefónica Brasil ^(*)	—	204
Disposición préstamo bilateral y otros préstamos Telxius Telecom, S.A.	306	100
Emisión de pagarés	315	7
Otros	216	(11)
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	962	300
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(1.352)	(1.993)
Amortización de financiación de Telefónica, S.A.	(100)	(1.149)
Amortización préstamo bilateral Telefónica Colombia ^(*)	—	(117)
Amortización de financiación de Telefónica Alemania	(33)	(33)
Amortización préstamo bilateral y otros préstamos Telxius Telecom, S.A.	(196)	—
Otros	(196)	(1.357)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(525)	(2.656)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos (Nota 21)	(1.076)	(1.011)
Pagos por inversiones en licencias de uso de espectro financiadas	(63)	(436)
Pagos por inversiones en licencias de uso de espectro financiadas sin interés explícito	(21)	(21)
Pagos a proveedores con acuerdos de extensión de plazos de pago	—	(33)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 16)	(84)	(490)

^(*) Datos convertidos a tipo de cambio de cierre de cada uno de los períodos correspondientes. El impacto del tipo de cambio respecto de la fecha de la operación se recoge en la línea de Otros dentro del mismo subepígrafe.

Nota 26. Otra información

Procedimientos judiciales y de arbitraje

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 29.a) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Resolución del Tribunal Superior en relación con la adquisición por parte de Telefónica de acciones de Cesky Telecom a través de oferta pública

El 30 de abril de 2023, tras la recepción del informe pericial, Telefónica impugnó las conclusiones de dicho informe y a día de hoy el asunto se encuentra pendiente de tramitación.

Demanda de Telefónica contra Millicom International Cellular por incumplimiento en la venta de Telefónica de Costa Rica

El 24 de febrero de 2023, ambas partes interpusieron una solicitud de juicio sumario una vez finalizado el período de prueba.

Arbitraje CIADI Telefónica, S.A. vs República del Perú

El 2 de marzo de 2023, Telefónica presentó el memorial de demanda. En esa fecha, la República del Perú contestó a la solicitud de medidas provisionales de la demandante presentada por Telefónica el 9 de febrero de 2023.

El 24 de marzo de 2023, el Tribunal celebró una audiencia sobre la solicitud de medidas provisionales de la demandante.

El 11 de mayo de 2023, el Tribunal emitió la Resolución Procesal número 5 sobre la petición de la demandada de considerar las excepciones a la jurisdicción como una cuestión preliminar, decidiendo que las excepciones de jurisdicción se decidan con el fondo de la controversia.

Otras contingencias

Actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de

información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 29.c) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Acuerdo para la venta del "Customer Relationship Management" ("CRM"), Atento

El 30 de marzo de 2023 se formalizó un "settlement agreement" al Acuerdo Marco de Prestación de Servicios (MSA), en cuya virtud las Partes acordaron, entre otros aspectos: (i) novar completamente el MSA (extendiendo su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025); y (ii) eliminar los compromisos mínimos anuales (y las consiguientes penalidades) manteniéndose, empero, la condición de proveedor preferente y el proceso de pago especial al efecto establecido.

Acuerdo para la adquisición de UPI Activos Móviles del Grupo Oi

El 28 de febrero de 2023 el Consejo de Administración de Telefónica Brasil verificó el cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo de fusión de Garliava, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Telefónica Brasil celebrada el 1 de febrero de 2023. Desde dicha fecha, 28 de febrero de 2023, la fusión surtió efectos y Garliava fue declarada extinta.

Contratos de prestación de servicios de IT con Nabiax

El 13 de junio de 2023 Nabiax vendió al fondo de inversión Actis sus centros de datos radicados en América. Telefónica Infra, S.L.U. participa en un 20% en Nabiax. Tras esta operación, Nabiax sólo posee centros de datos en España.

Los servicios de housing en los centros de datos de América vendidos a Actis se siguen prestando a Grupo

Telefónica conforme a los términos de los contratos firmados en 2019, ya que Telefónica, S.A. renunció a ejercer el derecho de resolución del que disponía.

Compromisos relacionados con los acuerdos alcanzados para la adquisición de derechos sobre el fútbol entre Telefónica (a través de su filial Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U.), LaLiga, la UEFA y la RFEF

El 13 de junio de 2023, dentro del plazo otorgado a los interesados por parte de la UEFA, Telefónica presentó su oferta para la adquisición de los derechos audiovisuales de la UEFA Champions League y UEFA Europa League, así como la UEFA Europa Conference League y la UEFA Youth League para las temporadas 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027, al vencimiento del vigente contrato, sin que a la fecha la UEFA haya adjudicado ninguno de los paquetes ofertados, estando por tanto pendiente de resolver dicha licitación.

Nota 27. Operaciones mantenidas para la venta

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta y los pasivos asociados a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Millones de euros	30/6/2023	31/12/2022
Activos de fibra óptica en Perú	224	—
Fondo de comercio (Nota 7)	36	—
Inmovilizado material (Nota 8)	159	—
Otros	29	—
Otros activos	6	7
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	230	7
Pasivos asociados con activos de fibra óptica en Perú	12	—
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	12	—

Negocio de fibra óptica en Perú

El 6 de julio de 2023, Telefónica Hispam suscribió con una filial de KKR y con Entel Perú contratos de suscripción de acciones para la entrada de ambas entidades, con un 54% y 10% respectivamente, en el capital social de Pangea, la compañía mayorista de fibra óptica de Perú, manteniendo Telefónica Hispam el 36% de las acciones de dicha compañía.

Como parte de la transacción Telefónica del Perú S.A.A. ("TDP") y Entel venderán a Pangea ciertos activos de su infraestructura de fibra óptica hasta el hogar ("FTTH"). Asimismo, como parte de la transacción, se suscribirán una serie de contratos, entre ellos, contratos para la prestación de servicios mayoristas de conectividad tanto con TDP como con Entel Perú.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes (véase Nota 28).

Nota 28. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados hasta el 26 de julio de 2023, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Acuerdo sobre el negocio de fibra óptica en Perú

El 6 de julio de 2023, Telefónica Hispanoamérica, S.A. ("Telefónica Hispam") suscribió con el grupo Kohlberg Kravis Roberts – KKR & Co, Inc. ("KKR"), y con Entel Perú S.A. ("Entel Perú") contratos de suscripción de acciones para la entrada de ambas entidades, con un 54% y 10% respectivamente, en el capital social de Pangeaco, S.A.C. ("Pangea"), la compañía mayorista de fibra óptica de Perú, manteniendo Telefónica Hispam el 36% de las acciones de dicha compañía.

Como parte de la transacción Telefónica del Perú S.A.A. ("TDP") y Entel venderán a Pangea ciertos activos de su infraestructura de fibra óptica hasta el hogar ("FTTH"). Asimismo, como parte de la transacción, se suscribirán una serie de contratos, entre ellos, contratos para la prestación de servicios mayoristas de conectividad tanto con TDP como con Entel Perú.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2023 han sido las siguientes:

Telefónica Brasil

El 28 de febrero de 2023, la compañía Telefônica Brasil, S.A. absorbió la compañía Garliava RJ Infraestrutura e Redes de Telecomunicacoes S.A.

Otras compañías

El 18 de enero de 2023, Telefónica comunicó que, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias y de competencia, Pontel Participaciones, S.L., filial de Telefónica participada en un 83,35% por Telefónica y en un 16,65% por Pontegadea Inversiones, S.L., adquirió el 40% del capital social de Telxius Telecom, S.A. a Taurus Bidco S.à r.l. (sociedad gestionada por KKR). Como resultado de la operación, Pontel Participaciones, S.L., que poseía el 60% restante del capital social de Telxius Telecom, S.A., se ha convertido en el accionista único de Telxius Telecom, S.A. Asimismo, Pontegadea Inversiones, S.L. ha incrementado su participación en Pontel Participaciones, S.L. hasta el 30% y Telefónica ha pasado a tener una participación del 70%.

Posteriormente, con efectos de 24 de marzo de 2023, la sociedad Telxius Telecom, S.A. absorbió a la sociedad Pontel Participaciones, S.L.

Anexo II. Principales aspectos regulatorios

Por lo que respecta a los principales aspectos regulatorios, y en relación a la información a este respecto incluida en el Anexo VI de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Unión Europea

En abril de 2023 la Comisión Europea remitió a Consejo y Parlamento Europeo, un informe con la valoración de la aplicación de la regulación de Internet Abierto. El informe concluye que los principios siguen siendo de aplicación, no proponiendo ningún cambio sobre el marco normativo actual. La próxima revisión tendrá lugar en 4 años.

En relación a las tarifas máximas minoristas para usuarios residenciales en llamadas internacionales de voz y envío de SMS con destino europeo, en mayo de 2019 se establecieron en 19 céntimos de euro y 6 céntimos de euro respectivamente. El 14 de mayo de 2023, la Comisión Europea remitió un informe (con un año de antelación a que la medida venciera) indicando que la existencia de estos caps seguiría protegiendo a cierto tipo de usuarios. La Comisión Europea concluye que la consideración de mantener los niveles actuales o proponer cualquier modificación futura sigue siendo una opción política que debe evaluarse más a fondo.

El 4 de mayo de 2023, la Comisión Europea publicó una Recomendación para la lucha contra la piratería en línea de contenidos en directo. Con esta iniciativa no vinculante, la Comisión pretende ofrecer un conjunto de herramientas para combatir la retransmisión ilegal de acontecimientos en directo, en particular deportivos. Basándose en los instrumentos legislativos pertinentes de la UE, la Comisión animará a los Estados miembros y a las empresas privadas a utilizar las herramientas disponibles en la legislación de la UE para hacer frente de manera más eficaz a la retransmisión ilegal en línea de contenidos en directo.

El Reglamento de Servicios Digitales del 19 de octubre de 2022 (2022/2065, DSA), será de aplicación a partir del 17 de febrero de 2024, salvo algunas disposiciones que se aplicarían antes. En abril de 2023, en virtud de la

Ley de Servicios Digitales (DSA), la Comisión adoptó las primeras decisiones designando 17 plataformas en línea muy grandes (VLOP en sus siglas en inglés) y 2 motores de búsqueda en línea muy grandes (VLOSE) que alcanzan al menos 45 millones de usuarios activos mensuales. Tras su designación, las empresas tendrán que cumplir en un plazo de cuatro meses, todo el conjunto de nuevas obligaciones previstas en la DSA.

Por lo que respecta al Reglamento de Mercados Digitales (2022/1925, DMA), entró en vigor el 2 de mayo de 2023, teniendo los *gatekeepers* hasta el 3 de julio de 2023 para notificar a la Comisión Europea si sus servicios digitales (Core Platform Services) se encuentran dentro de los umbrales establecidos en el reglamento. La Comisión tendrá hasta el 6 de septiembre de 2023 para identificar y designar a ciertas plataformas digitales como *gatekeepers*, los cuales tendrán un máximo de seis meses para cumplir los requisitos de la DMA (6 de marzo de 2024).

El 4 de julio de 2023, la Comisión Europea publicó una propuesta de Reglamento sobre los aspectos procedimentales del GDPR para mejorar la cooperación transfronteriza entre las Autoridades Nacionales de Protección de Datos (ANPD). La propuesta de Reglamento tiene por objeto la armonización específica de los aspectos clave de los procedimientos administrativos en los casos transfronterizos. El Reglamento complementará el GDPR, sin modificar sus elementos sustanciales, ni los derechos de los interesados ni las obligaciones de los responsables y encargados del tratamiento. El Reglamento se adoptará siguiendo el procedimiento legislativo ordinario, que requiere un acuerdo final entre los dos colegisladores de la UE, el Parlamento Europeo y el Consejo.

El 25 de marzo de 2022 la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen y el presidente de EE.UU. Joe Biden anunciaron un acuerdo para un marco renovado de tráfico trasatlántico de datos. Este acuerdo político necesita reflejarse en una Decisión de adecuación de la Comisión Europea. El 13 de diciembre de 2022, la CE publicó un proyecto de Decisión de Adecuación sobre un nuevo Marco de Privacidad de Datos UE/EE.UU. La Comisión adoptó la Decisión de Adecuación el 10 de julio de 2023.

España

De acuerdo al Acto Delegado, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, las tarifas de terminación en redes móviles se han fijado en 0,4 céntimos de euro por minuto.

En abril de 2023, la CNMC ha aprobado una nueva revisión de los mercados de terminación de llamadas en redes móviles concluyendo la completa desregulación de los mismos en base a que dicho mercado no cumple el test de los tres criterios y al quedar los precios de terminación regulados a nivel europeo en el citado Acto delegado.

Telefónica adquirió 5 bloques de 200 MHz por un importe de 20 millones de euros en la subasta de la banda 26 GHz celebrada el 21 de diciembre de 2022, cuya formalización ha tenido lugar en mayo de 2023.

Por otra parte, se ha aprobado en junio de 2023 una revisión del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF) mediante la cual se amplían los *spectrum caps* vigentes hasta esa fecha, tanto en bandas medias (160MHz para las bandas 1800/2100/2600 MHz) como en banda alta (140MHz para la banda de 3,4-3,8GHz) posibilitando el acceso a una porción mayor de espectro por operador para gestionar eficientemente los incrementos del tráfico de datos.

Adicionalmente se ha sometido a consulta pública el borrador de Orden ministerial por el cual, a petición de los actuales concesionarios, se amplía la duración de todas las concesiones de espectro para servicios móviles hasta un máximo de 40 años, tal y como establece la Disposición transitoria segunda de la Ley General de Telecomunicaciones 2022. Se espera la resolución final a lo largo del tercer trimestre de 2023.

Finalmente los compromisos derivados de la compra de DTS dejaron de estar en vigor el pasado 30 de abril de 2023, como consecuencia de la expiración del plazo de su vigencia.

Alemania

En relación con las obligaciones de cobertura derivadas de la subasta de 2019, a principios de enero de 2023 el Grupo Telefónica Deutschland notificó a BNetzA que había cumplido las obligaciones que vencían a finales de 2022, de cubrir hogares y las principales rutas, así como poner en servicio 1.000 estaciones base 5G y dotar de estaciones base a 500 puntos blancos. La notificación aún está siendo revisada por la BNetzA.

Reino Unido

En relación con la regulación de los precios mayoristas, la MTR fijada del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de

2024 es de 0,44 ppm. Asimismo, la FTR del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024 es de 0,0343 ppm.

En cuanto al espectro, el primer trimestre de 2023, Ofcom abrió una segunda consulta sobre cómo facilitar nuevos usos en las bandas de 26 y 40 GHz, incluido el 5G.

Brasil

El 5 de julio de 2022, ANATEL presentó una metodología con la estimación del valor económico asociado a la migración de concesión a autorización. El 22 de marzo de 2023, la metodología desarrollada por ANATEL fue aprobada por el Tribunal de Cuentas Federal (TCU), indicando que la evaluación de activos reversibles debe realizarse a valores de mercado. Ahora ANATEL debe evaluar de nuevo el saldo de adecuación del servicio (de la concesión a la autorización) con base a esta determinación. El importe del saldo deberá ser confirmado y aceptado por Telefónica Brasil, para que posteriormente sea convertido en proyectos de inversión aún por definir por ANATEL.

El 28 de abril de 2023, ANATEL prorrogó los plazos de autorización de primera renovación para el uso de las bandas en 1.800 MHz hasta 2032 con excepción de las autorizaciones en el estado de Minas Gerais.

Sin embargo, en esta misma decisión, ANATEL determinó que los plazos de autorización asociados a las bandas de 900 MHz no debían prorrogarse (salvo nuevamente en el estado de Minas Gerais). La no renovación de estas licencias de 900 MHz no afecta a los servicios que actualmente presta Telefónica Brasil.

Se encuentra en curso el proceso de segunda prórroga de las licencias de Telefónica Brasil en las bandas de 900 y 1.800 MHz en el estado de Minas Gerais, que también venció en abril de 2023. Telefónica Brasil continúa haciendo el uso temporal de estas bandas, sin perjuicio de los servicios prestados, hasta que ANATEL resuelva la segunda prórroga en carácter primario.

El 28 de abril de 2023, ANATEL aprobó la primera prórroga de las autorizaciones de Telefónica Brasil en 1.900/2.100 MHz hasta 2038.

En lo que se refiere al espectro recibido de la compra de Oi Móvel, Telefónica Brasil queda con una mayor capacidad en las bandas de 900, 1.800 y 1.900/2.100 MHz en distintas regiones de Brasil.

México

Desde 2018 Telefónica ha venido impugnando las resoluciones de tarifas de interconexión emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) basándose en la inoperancia del modelo de costes. Algunos de los recursos de amparo presentados por Telefónica correspondientes a los años 2018-2022 fueron finalmente desestimados en 2023 en base a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de marzo de 2022, que daba por válido el modelo de costes del IFT. Esta desestimación no tiene impacto o perjuicio para Telefónica, dado que hasta la fecha se han venido aplicando las tarifas establecidas por el IFT.

Chile

Derivado de las obligaciones de cobertura asociadas a la subasta de la banda de 3,4 GHz de 2021, Telefónica Móviles Chile dio cumplimiento al despliegue de todas las estaciones base correspondientes a la etapa 1 del proyecto 5G. No obstante, Subtel formuló una denuncia por supuesto incumplimiento de algunas estaciones base (multa de aproximadamente 26.500 dólares estadounidenses, 24.413 euros al tipo de cambio a 30 de junio de 2023), ante lo cual Telefónica ha presentado un recurso ante la Corte de Apelaciones.

Perú

En relación a la subasta de espectro de 1.750, 2.150 y 2.300 MHz, aunque Telefónica del Perú quedó clasificada en la licitación de espectro preliminar, finalmente no participó en el concurso.

OSIPTEL ha publicado el resultado del 4º Análisis de Mercado que revisa la posición de dominio (SMP) en el mercado de Acceso a Internet fijo. En su resolución, designa a Telefónica del Perú y a su grupo económico como SMP en el mercado de Acceso a Internet fijo (xDSL, HFC y FTTx) en 12 mercados regionales imponiendo las obligaciones de compartición de infraestructura y reventa del servicio.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Grupo Telefónica

Nuestros resultados operativos y financieros reflejaron los pasos tomados para continuar cumpliendo consistentemente con nuestra estrategia de crecimiento sostenible, con un fuerte enfoque en la ejecución. Estamos estableciendo una base para el crecimiento a largo plazo.

Agregamos clientes de alto valor en fibra y 5G, mejorando aún más el mix de clientes. La actualización de los precios en la mayoría de los países se reflejó en los ingresos y, junto con las eficiencias, permitió la aceleración secuencial del crecimiento orgánico del OIBDA. El crecimiento de los ingresos continúa siendo respaldado por un fuerte crecimiento B2B y los ingresos por servicios.

Seguimos confiando en nuestra estrategia y estamos acelerando la transformación para maximizar el valor para los accionistas. Todo ello, sin dejar de optimizar costes para recuperar flexibilidad y ser más ágiles. Por último, seguimos avanzando sustancialmente en los pilares ESG. En línea con nuestra misión de promover la economía circular, nosotros, junto con 12 empresas de telecomunicaciones líderes, nos hemos comprometido con objetivos firmes para reducir los desechos electrónicos, extender la longevidad de los dispositivos móviles y reciclar materiales.

Los **accesos totales** de Telefónica totalizan 383,6 millones a junio de 2023, disminuyendo un 0,2% interanual, principalmente por los accesos de prepago (clientes de bajo valor) en Telefónica Brasil (por menor actividad comercial debido a la alta competitividad) y Telefónica Alemania (aumento de bajas por cambio de criterio).

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

Accesos

Miles de accesos	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	28.548,7	27.233,1	(4,6%)
Banda ancha ⁽²⁾	25.924,4	26.575,1	2,5%
UBB	22.920,1	24.442,7	6,6%
FTTH ⁽²⁾	13.178,5	15.198,8	15,3%
Accesos móviles	293.654,9	294.102,9	0,2%
Prepago	135.528,7	127.903,8	(5,6%)
Contrato	124.163,1	127.519,4	2,7%
IoT	33.963,1	38.679,7	13,9%
TV de Pago	10.811,9	10.339,9	(4,4%)
Accesos Minoristas	359.158,4	358.460,2	(0,2%)
Accesos Mayoristas	25.007,9	25.091,2	0,3%
Accesos mayoristas fijos	3.681,5	3.622,7	(1,6%)
Accesos mayoristas Fibra	3.115,6	3.259,8	4,6%
Accesos mayoristas móviles	21.326,4	21.468,6	0,7%
Total Accesos	384.166,4	383.551,5	(0,2%)

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Incluye los accesos de cable de Perú.

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 294,1 millones a 30 de junio de 2023 y aumentan un 0,2% frente al mismo periodo de 2022, principalmente por el crecimiento en IoT en Telefónica Brasil y VMO2 y por la buena evolución en contrato de todas las regiones. El peso de los accesos de contrato supone el 49,9% de los accesos móviles excluyendo IoT (+2,1 p.p. interanualmente en reportado).

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 26,6 millones a 30 de junio de 2023, con un crecimiento del 2,5% interanual. Los accesos de fibra a junio de 2023 se sitúan en 15,2 millones, creciendo un 15,3% con respecto a 30 de junio de 2022.

Los **accesos de televisión de pago** alcanzan 10,3 millones de clientes a 30 de junio de 2023, decreciendo un 4,4% interanual.

Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2023 y 2022.

Resultados Consolidados	Primer semestre		Variación	
	2022	2023	2023 vs 2022	
Millones de euros	Total	Total	Total	%
Ventas y prestaciones de servicios	19.450	20.178	728	3,7%
Otros ingresos	1.069	664	(405)	(37,9%)
Aprovisionamientos	(6.200)	(6.550)	(350)	5,6%
Gastos de personal	(2.673)	(2.936)	(263)	9,8%
Otros gastos	(5.301)	(5.090)	211	(4,0%)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)	6.345	6.266	(79)	(1,2%)
Margen OIBDA	32,6 %	31,1 %		(1,6 p.p.)
Amortizaciones	(4.336)	(4.348)	(12)	0,3%
RESULTADO OPERATIVO	2.009	1.918	(91)	(4,5%)
Margen OI	10,3 %	9,5 %		(0,8 p.p.)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	105	(14)	(119)	c.s.
Resultado financiero neto	(660)	(790)	(130)	19,6%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.454	1.114	(340)	(23,4%)
Impuesto sobre beneficios	(312)	(230)	82	(26,1%)
RESULTADO DEL PERIODO	1.142	884	(258)	(22,6%)
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	1.026	760	(266)	(25,9%)
Atribuido a los intereses minoritarios	116	124	8	6,5%

c.s: cambios de signo

Ajustes para el cálculo de las variaciones orgánicas

Las variaciones porcentuales interanuales señaladas en este documento como "orgánicas" o presentadas "en términos orgánicos" pretenden presentar variaciones interanuales sobre una base comparable, mediante la aplicación de un perímetro de consolidación constante, tipos de cambio constantes y aplicando otros ajustes específicos que se describen a continuación. Las variaciones "orgánicas" no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse una alternativa a las variaciones reportadas.

A los efectos de este informe, variación "orgánica" 2023/2022 se define como la variación reportada ajustada por los impactos que se detallan a continuación:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre

de 2022 para los dos periodos, excepto para las operadoras de los países con economías hiperinflacionarias (Argentina y Venezuela).

La evolución de los tipos de cambio ha impactado positivamente en los resultados del primer semestre de 2023 respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por la apreciación del real brasileño.

El efecto de los tipos de cambio suma 0,2 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 0,2 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Plusvalías o minusvalías en venta de negocios:** en la variación orgánica se excluye el resultado positivo o negativo obtenido en la venta de negocios.

En el primer semestre de 2022 se excluye, principalmente, la plusvalía por la venta de activos de fibra óptica en Colombia (183 millones de euros).

- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de los gastos relacionados con procesos de reestructuración.

En el primer semestre de 2023 los gastos de reestructuración ascendieron a 40 millones de euros de impacto en OIBDA (52 millones de euros en el primer semestre de 2022).

- **Variación reportada de Telefónica Argentina y Telefónica Venezuela:** en la variación orgánica se excluye la variación reportada de las operadoras de países con economías hiperinflacionarias (Argentina y Venezuela). En términos reportados en el primer semestre de 2023, las ventas, el OIBDA, el resultado operativo y el OIBDA-CapEx de estas compañías se ha reducido en 78, 75, 63 y 87 millones de euros, respectivamente, respecto al primer semestre de 2022.
- **Adquisición de espectro:** En el primer semestre de 2023 la inversión en espectro radioeléctrico ascendió a 12 millones de euros (132 millones de euros en el primer semestre de 2022, principalmente en Telefónica Colombia).
- **Otros ajustes:** en la variación orgánica se excluye además (i) el impacto de la amortización acelerada de la transformación del modelo operacional de Telefónica México (siguiendo el contrato de AT&T de 2019), con un impacto en amortizaciones y resultado operativo de 16 millones de euros en el primer semestre de 2022; (ii) y otros ajustes por importe de 6 millones de euros en el OIBDA del primer semestre de 2022.

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados anteriormente. La aportación al crecimiento

reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir el importe de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra consolidada reportada del año anterior en cada epígrafe.

TELEFÓNICA JUNIO 2023	Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)						
	Efecto tipo de cambio	Cambios de perímetro	Resultado en venta de negocios	Gastos de reestructuración	Var. Reportada de países con hiperinflación	Adquisición de espectro	Otros ajustes
Ventas netas y prestaciones de servicios	0,2	—	—	—	(0,4)	—	—
Otros ingresos	0,2	—	(17,1)	—	0,0	—	—
Aprovisionamientos	0,4	—	—	—	(0,1)	—	—
Gastos de personal	0,2	—	—	(0,4)	0,4	—	—
Otros gastos	0,3	0,0	(0,1)	—	(0,2)	—	(0,1)
OIBDA	0,2	—	(2,8)	0,2	(1,2)	—	0,1
Amortizaciones	0,1	—	—	—	(0,3)	—	(0,4)
Resultado operativo	0,2	0,0	(8,7)	0,6	(3,1)	—	1,1
CapEx	0,3	—	—	—	0,5	(4,9)	—
OIBDA-CapEx	0,1	0,0	(4,5)	0,3	(2,3)	3,2	0,2

n.s.: no significativo

El efecto de la inclusión del 50% de los resultados de VMO2 en la variación orgánica del primer semestre de 2023 asciende a +0,2 p.p. en ingresos, +0,0 p.p. en OIBDA, +0,1 p.p. en Resultado operativo, y +0,6 p.p. en CapEx.

Variaciones reportadas y orgánicas 2023/2022:

Las variaciones reportadas y orgánicas 2023/2022 (calculadas conforme a los ajustes arriba descritos) de determinadas partidas de las cuentas de resultados consolidadas, CapEx y OIBDA-CapEx se muestran a continuación:

TELEFONICA JUNIO 2023	Variación interanual	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica
Ventas netas y prestaciones de servicios	3,7%	4,1%
Otros ingresos	(37,9%)	(21,9%)
Aprovisionamientos	5,6%	6,1%
Gastos de personal	9,8%	8,7%
Otros gastos	(4,0%)	(2,9%)
OIBDA	(1,2%)	2,3%
Amortizaciones	0,3%	1,0%
Resultado operativo	(4,5%)	5,8%
CapEx	(3,1%)	1,7%
OIBDA-CapEx	0,0%	2,7%

Análisis de los resultados

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos), en el primer semestre del 2023 alcanzan 20.178 millones de euros, creciendo en términos reportados un 3,7% respecto primer semestre del 2022, impactado por el efecto del tipo de cambio (+0,2 p.p.), principalmente por la apreciación frente al euro del real brasileño, parcialmente compensado con el impacto de la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-0,4 p.p.). En términos orgánicos como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en el primer semestre del 2022 y 2023, los ingresos crecerían un 4,1%, gracias al crecimiento positivo tanto de los ingresos del servicio (+3,8%) como de la venta de terminales (+6,3%).

Otros ingresos incluye principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado y los resultados por enajenación de activos. En el primer semestre del 2023, los otros ingresos ascendieron a 664 millones de euros disminuyendo en términos reportados un 37,9% respecto del primer semestre del 2022 afectado principalmente por la plusvalía derivada de la venta de activos de fibra óptica de Colombia en 2022 (183 millones de euros; impactando -17,1 p.p.). En términos orgánicos como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en los primeros seis meses del 2022 y 2023, los otros ingresos disminuirían un 21,9%.

Los **aprovisionamientos** se situaron en 6.550 millones de euros en el primer semestre del 2023, incrementando un 5,6% respecto al primer semestre del 2022 en términos reportados, afectados por el impacto del tipo de cambio (+0,4 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en los seis primeros meses del 2022 y 2023, los aprovisionamientos se incrementarían un 6,1% interanual por mayores costes de terminales.

Los **gastos de personal** alcanzaron 2.936 millones de euros en el primer semestre del 2023, incrementando un 9,8% en términos reportados respecto al primer semestre del 2022, afectados por la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (+0,4 p.p.) y en menor medida por el impacto de los tipos de cambio (+0,2 p.p.), parcialmente compensado por los menores gastos de reestructuración a 30 de junio de 2023 (-0,4 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en los seis primeros meses del 2022 y 2023, los gastos de personal se incrementarían un 8,7% interanual por

mayores gastos en todos los segmentos. La **plantilla promedio** de la primera mitad del 2023 crece un 2,0% interanual, situándose en 103.968 empleados.

Otros gastos alcanzaron 5.090 millones de euros en el primer semestre del 2023, disminuyendo un 4,0% en términos reportados. Esta evolución se debe principalmente a la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-0,2 p.p.), parcialmente compensado por el impacto del tipo de cambio (+0,3 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en los seis primeros meses del 2022 y 2023 los otros gastos disminuirían un 2,9% interanual por ahorros en gastos en Telefónica España, Telefónica Brasil y Telefónica Hispam.

Como resultado de lo anterior, el OIBDA del primer semestre de 2023 asciende a 6.266 millones de euros decreciendo en términos reportados un 1,2% respecto al primer semestre del 2022, afectado por la plusvalía de la venta de activos de fibra óptica de Colombia en 2022 (-2,8 p.p.) y la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-1,2 p.p.), parcialmente compensado por el efecto de los tipos de cambio (+0,2 p.p.) y por menores gastos de reestructuración en el 2023 (+0,2 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en el primer semestre del 2022 y 2023 el OIBDA incrementaría un 2,3% interanual.

La **amortización del inmovilizado** asciende a 4.348 millones de euros en el primer semestre del 2023, se mantiene estable respecto al primer semestre de 2022, incrementando un 0,3%. En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2, la amortización del inmovilizado incrementaría un 1,0% interanual.

El **resultado operativo (OI)** de los seis primeros meses del año 2023 asciende a 1.918 millones de euros comparado con 2.009 millones de euros registrados en el mismo periodo del 2022, disminuyendo en términos reportados un 4,5% respecto del primer semestre del 2022 afectado por la plusvalía por venta de negocios comentada anteriormente (-8,7 p.p.), por la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-3,1 p.p.) parcialmente compensado por la menor amortización acelerada en Telefónica México en 2023 (+0,8 p.p.) y menores gastos de reestructuración en el 2023 (+0,6 p.p.) y el efecto de los

tipos de cambio (+0,2 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en el primer semestre del 2022 y 2023 el OI crecería un 5,8% interanual por el fuerte crecimiento de los ingresos (+4,1%) en todos los segmentos.

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre de 2023 alcanza un resultado negativo de 14 millones de euros (105 millones de euros de resultado positivo en el primer semestre de 2022), principalmente por menores resultados de VMO2 por el aumento de sus gastos financieros.

Los **gastos financieros netos** del primer semestre de 2023 ascienden a 790 millones de euros, incrementándose en 130 millones de euros frente al mismo periodo de 2022 debido fundamentalmente a no repetir los ingresos extraordinarios del año anterior netos de la reducción de los gastos financieros relacionados con deuda.

El **gasto por impuesto** en el primer semestre de 2023 asciende a 230 millones de euros, lo que supone una reducción de 82 millones de euros respecto al mismo periodo del año anterior, debido fundamentalmente a la disminución de los resultados antes de impuestos.

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** ascienden a 124 millones de euros en el primer semestre de 2023 (116 millones de euros de resultado en el mismo periodo de 2022). La variación se debe principalmente al resultado atribuido a los intereses minoritarios de Telefónica Brasil.

Como resultado de las partidas anteriores, **el resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante** del primer semestre de 2023 alcanza 760 millones de euros (1.026 millones de euros en el primer semestre de 2022).

El **beneficio neto básico por acción** totaliza 0,11 euros en los primeros seis meses de 2023.

El **CapEx** totaliza 2.404 millones de euros en el primer semestre del 2023, disminuyendo un 3,1% respecto del primer semestre del 2022 en términos reportados, impactado por la menor compra de espectro en el 2022 (-4,9 p.p.), parcialmente compensado por la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (+0,5 p.p.) y el efecto de los tipos de cambio (+0,3 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en el primer semestre del 2022 y 2023 el CapEx crecería un 1,7% interanual.

El **OIBDA-CapEx** se sitúa en 3.861 millones de euros en el primer semestre de 2023 en línea con el primer semestre del 2022 en términos reportados, afectado por las plusvalías de venta de negocios en el 2022 (-4,5 p.p.), la variación reportada de las compañías en países

con hiperinflación (-2,3 p.p.), compensado por el efecto positivo de menor compra de espectro (+3,2 p.p.) y menores gastos de reestructuración (+0,3 p.p.). En términos orgánicos, como se explica anteriormente, considerando el 50% de VMO2 en el primer semestre de 2022 y 2023 el OIBDA-CapEx crecería un 2,7% interanual.

Resultados por segmentos

TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	8.207,8	7.991,4	(2,6%)
Banda ancha	5.851,3	5.900,0	0,8%
FTTH	4.937,3	5.196,5	5,2%
Accesos móviles	19.027,5	19.787,5	4,0%
Prepago	715,1	789,4	10,4%
Contrato	15.082,9	15.165,6	0,5%
IoT	3.229,5	3.832,5	18,7%
TV de Pago	3.589,3	3.417,1	(4,8%)
Accesos Minoristas	36.684,5	37.104,6	1,1%
Accesos Mayoristas	3.662,8	3.610,5	(1,4%)
Accesos Mayoristas Fibra	3.110,0	3.254,3	4,6%
Total Accesos	40.347,3	40.715,1	0,9%

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

Durante el primer semestre de 2023, Telefónica España convirtió en ilimitados los datos de sus líneas móviles (exceptuando líneas prepago) y eliminó los cargos por exceso de datos, así en las líneas con franquicia de datos se puede seguir navegando a una velocidad menor pero suficiente para la mayoría de tareas habituales en internet.

Además de la voz y los datos ilimitados, Movistar también incluye Movistar Cloud. Permite un almacenamiento ilimitado en la nube en todas las líneas móviles del cliente para que pueda guardar todos sus archivos, fotos, vídeos y documentos en un único lugar o consultarlos desde la aplicación incluida en el descodificador de Movistar Plus+. Además, Movistar incluye el servicio integrado de Conexión Segura, para navegar protegido y con total seguridad tanto en dispositivos móviles como en la red wifi del hogar.

Con esta novedad, el cliente puede elegir aquellos productos y servicios que necesite, con la confianza de tener la mejor conectividad y una navegación ilimitada en movilidad, avalada por la mejor experiencia en calidad de navegación y por una amplia cobertura 5G, la cual alcanza ya el 86% de cobertura poblacional.

Adicionalmente, destacar que **Movistar Prosegur Alarmas**, la *joint venture* de Prosegur y Telefónica España, alcanza a 30 de junio de 2023 los 465 mil clientes.

Telefónica España gestiona 40,7 millones de **accesos** a 30 de junio de 2023, creciendo un 0,9% comparado con el 30 de junio de 2022, debido al buen comportamiento de los accesos móviles y la banda ancha, la cual crece por primera vez desde junio de 2019.

La **Oferta Convergente (residencial y pymes)** alcanzó 4,5 millones de clientes a 30 de junio de 2023, presentando un decrecimiento interanual del 1,0%.

Los **accesos de telefonía fija** minorista alcanzaron 8,0 millones, disminuyendo un 2,6% respecto a 30 de junio de 2022, con una pérdida neta de 110,9 mil accesos en el primer semestre de 2023.

Los **accesos minoristas de banda ancha fija** alcanzan 5,9 millones de clientes (+0,8% interanual), presentando una ganancia neta de 45,5 mil accesos en el primer semestre de 2023.

Los **accesos de fibra minorista (FTTH)** se sitúan en 5,2 millones a 30 de junio de 2023 (+5,2% respecto a 30 de junio de 2022) y suponen ya el 88,1% de los accesos de banda ancha (+3,7 p.p. interanual), con una ganancia neta de 154,3 mil accesos en 2023. A 30 de junio de 2023, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó a 28,6 millones de unidades inmobiliarias, 1,1 millones más que a 30 de junio de 2022.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 19,8 millones a 30 de junio de 2023, aumentando un 4,0% respecto a 30 de junio de 2022 principalmente como resultado del aumento de los accesos de IoT (+18,7% interanual), apoyado con crecimientos tanto en contrato (+0,5% interanual) como en el prepago (+10,4% interanual).

Los **accesos de televisión de pago** totalizan 3,4 millones a 30 de junio de 2023, reduciéndose un 4,8% interanualmente.

Los **accesos mayoristas** ascienden a 3,6 millones de clientes a 30 de junio de 2023, decreciendo un 1,4% interanualmente, con un crecimiento de los accesos mayoristas de fibra de un 4,6% interanual (un 90,1% del total accesos mayoristas a 30 de junio de 2023, respecto al 84,9% del mismo periodo de 2022).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

Millones de Euros				
TELEFÓNICA ESPAÑA	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada	%Var. Orgánica
Ventas y prestaciones de servicios	6.164	6.183	0,3%	0,3%
Venta de terminales de móviles	283	243	(14,2%)	(14,2%)
Importe neto de la cifra de negocios ex-venta de terminales móviles	5.881	5.940	1,0%	1,0%
Minoristas	4.772	4.857	1,8%	1,8%
Mayoristas y otros	1.109	1.083	(2,3%)	(2,3%)
OIBDA	2.254	2.223	(1,4%)	(1,4%)
Amortizaciones	(1.075)	(1.083)	0,7%	0,7%
Resultado Operativo (OI)	1.179	1.140	(3,3%)	(3,3%)
CapEx	642	754	17,4%	14,2%
OIBDA-CapEx	1.612	1.469	(8,9%)	(7,6%)

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Adquisición de espectro
TELEFÓNICA ESPAÑA JUNIO 2023			
Ventas netas y prestaciones de servicios	0,3%	0,3%	—
OIBDA	(1,4%)	(1,4%)	—
Amortizaciones	0,7%	0,7%	—
Resultado operativo (OI)	(3,3%)	(3,3%)	—
CapEx	17,4%	14,2%	3,2
OIBDA-CapEx	(8,9%)	(7,6%)	(1,3)

Análisis de los resultados

En el primer semestre del 2023 los ingresos de Telefónica España ascendieron a 6.183 millones de euros con un crecimiento de 0,3% interanual en términos reportados. Este comportamiento se ve empujado por la buena evolución de los ingresos de TI debido a la mayor demanda de proyectos de digitalización en el segmento B2B. La evolución del importe neto de la cifra de negocios excluyendo la venta de terminales móviles se detalla a continuación:

- Los **ingresos minoristas** (4.857 millones de euros en el primer semestre del 2023) crecen un 1,8% interanual en términos reportados derivado principalmente del reposicionamiento de las tarifas, la mejor actividad comercial y el crecimiento de los ingresos de TI.
- Los **ingresos mayoristas y otros** (1.083 millones de euros en el primer semestre del 2023) con un decrecimiento del 2,3% interanual en términos reportados, principalmente por el impacto de la menor disponibilidad de contenidos de "LaLiga" en la oferta mayorista desde mediados de agosto de 2022, además de menores ingresos de interconexión móvil por bajada del precio de los MTR desde el 1 de enero del 2023, parcialmente compensados por el crecimiento de los ingresos de OMVs.

El OIBDA del primer semestre de 2023 alcanzó 2.223 millones de euros con un descenso interanual del 1,4% en términos reportados.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.083 millones de euros en el primer semestre de 2023, aumentando un 0,7% interanualmente tanto en términos reportados como orgánicos.

El **Resultado Operativo (OI)** ascendió a 1.140 millones de euros en el primer semestre de 2023, con un descenso interanual del 3,3%. La variación interanual está impactada por mayores costes de personal y amortizaciones de derechos de uso, afectadas principalmente por la alta inflación.

VMO2

Según lo establecido en la normativa contable para negocios conjuntos, la participación de Telefónica en los resultados de VMO2 se presenta en una única línea de la cuenta de resultados, "Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia". Sin embargo, en la explicación del segmento VMO2, la información se presenta bajo criterio de gestión, es decir, al 100%. El porcentaje de participación de Telefónica en VMO2 es del 50%.

Después de dos años de la formación de Virgin Media O2 UK (VMO2) la compañía continúa en el proceso de integración e innovando al mismo tiempo que invierte fuertemente para expandir y actualizar sus redes de fibra y 5G para brindar conectividad de máxima calidad a cada vez más regiones del país.

La huella de la red fija alcanzó los 16,4 millones hogares pasados y la implementación se aceleró durante el segundo trimestre de 2023. El despliegue se realizó en nombre de Nexfibre, donde VMO2 es el cliente principal. En junio de 2023, VMO2 conectó sus servicios por primera vez a través de la red Nexfibre utilizando la tecnología XGS-PON.

VMO2, dentro de su ambicioso "Better Connections Plan" ha anunciado una reducción de las emisiones de carbono del 29% respecto a 2020. Además, tras el éxito de varias iniciativas de capacitación digital a través de los socios "GoodThings Foundation" e "Internet Matters", VMO2 ha ampliado sus objetivos para apoyar a 6 millones de personas, desde su objetivo original de 2 millones, para el año 2025.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en VMO2 del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija	4.297,1	4.062,7	(5,5%)
Banda ancha	5.620,4	5.674,9	1,0 %
UBB	5.612,0	5.667,3	1,0 %
Accesos móviles	33.095,4	34.525,9	4,3 %
Prepago	8.134,1	7.862,2	(3,3%)
Contrato	15.961,9	16.053,3	0,6 %
IoT	8.999,4	10.610,4	17,9 %
TV de Pago	3.232,1	3.151,6	(2,5) %
Accesos Minoristas	46.244,9	47.415,0	2,5 %
Accesos Mayoristas	10.431,1	9.429,7	(9,6)%
Total Accesos	56.676,0	56.844,7	0,3 %

Los **accesos totales** crecieron un 0,3% a nivel interanual y se situaron en 56,8 millones a 30 de junio de 2023, principalmente por el incremento en la base de accesos móviles que creció un 4,3% interanual hasta alcanzar los 34,5 millones de clientes compensado parcialmente por una reducción en la base de accesos mayoristas que decreció 9,6% situándose en 9,4 millones de clientes a causa de la migración de clientes de uno de los socios OMV más pequeños de la compañía.

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 0,6% interanual y alcanzaron los 16,1 millones con una pérdida neta de 34,3 miles de accesos en los primeros seis meses del año 2023 por el comportamiento de segmento empresas y residencial. El churn permaneció en niveles muy bajos a pesar de la subida de precios.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 3,3% interanualmente y alcanzaron 7,9 millones de

clientes con una pérdida neta de 106,1 miles de accesos durante la primera mitad del año 2023.

Los **accesos móviles IoT** crecieron un 17,9% interanualmente y alcanzaron los 10,6 millones de accesos impulsados por el despliegue en el programa de Smart Metering.

Los **accesos de banda ancha** crecieron un 1% interanualmente y alcanzaron 5,7 millones de accesos con una ganancia neta de 13,3 mil nuevos accesos en la primera parte del año 2023. Los accesos de UBB crecieron un 1% interanualmente con una ganancia neta de 13,5 mil accesos durante la primera mitad del año 2023. La velocidad media de la banda ancha de la compañía es de 332 Mbps al final del segundo trimestre del 2023 y ha aumentado un 34% interanual, aproximadamente 5 veces más alta que el promedio nacional.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados del negocio, considerando el 100% de VMO2 en el primer semestre de 2023 en comparación con los resultados del primer semestre de 2022:

Millones de euros

VMO2	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada	%Var. Orgánica
Ventas y prestaciones de servicios	5.996	6.063	1,1%	5,1%
Negocio Móvil	3.336	3.336	0,0%	4,1%
Ingresos de venta de terminales	853	850	(0,4%)	3,7%
Negocio Fijo	2.377	2.187	(8,0%)	(4,6%)
Otros	282	540	91,5%	97,8%
Otros ingresos	260	255	(2,1%)	1,9%
OIBDA	2.225	2.104	(5,5%)	2,5%
Amortizaciones	(2.065)	(2.019)	(2,2%)	1,7%
Resultado Operativo (OI)	160	85	(47,1%)	12,0%
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	1	2	n.s.	
Ingresos financieros	9	18	81,0%	
Gastos financieros	(457)	(664)	45,1%	
Diferencias de cambio y variación del valor razonable de derivados	523	617	18,0%	
Resultado financiero neto	75	(29)	c.s.	
Resultado antes de impuestos	236	58	(75,5%)	
Resultado Neto	195	21	(89,4%)	
CapEx	1.270	1.209	(4,8%)	4,2%
OIBDA-CapEx	955	895	(6,3%)	0,8%

Análisis de los resultados

A continuación, se detalla la evolución de los resultados del 100% de VMO2 en términos orgánicos, considerando seis meses de VMO2 en 2022 y 2023.

En el primer semestre de 2023, los **ingresos** ascendieron a 6.063 millones de euros creciendo un 1,1% en términos reportados, principalmente por la depreciación de la libra esterlina (-4,1 p.p.). En términos orgánicos crece un 5,1% interanualmente principalmente por la contribución de los ingresos de Nexfibre y el aumento de precios.

Los **ingresos del negocio móvil** ascienden a 3.336 millones de euros en el primer semestre de 2023, con un crecimiento del 0% en términos reportados, debido a la depreciación de la libra esterlina (-4,1 p.p.). En términos orgánicos crece un 4,1% interanualmente debido a la mayor venta de terminales e ingresos del servicio, principalmente por la subida de precios.

Los **ingresos del negocio fijo** ascienden a 2.187 millones de euros en el primer semestre de 2023 decreciendo un 8,0% en términos reportados debido al impacto de la depreciación de la libra esterlina (-3,7 p.p.). En términos orgánicos decrece un 4,6%

interanualmente por la caída del ARPU debido a la optimización del gasto de los hogares.

Otros ingresos ascienden a 540 millones de euros en el primer semestre de 2023, creciendo un 91,5% en términos reportados, a pesar de la depreciación de la libra esterlina (-7,8 p.p.). En términos orgánicos crece un 97,8% interanualmente, resultado principalmente de los ingresos de Nexfibre que no existían en 2022.

El **OIBDA** en el primer semestre de 2023 alcanzó 2.104 millones de euros, decreciendo en términos reportados 5,5% debido a la depreciación de la libra esterlina (-3,8 p.p.) y otros ajustes (-4,2 p.p.). En términos orgánicos crece 2,5% interanualmente.

Las **amortizaciones** ascendieron a 2.019 millones de euros en el primer semestre de 2023, disminuyendo un 2,2% en términos reportados impactado por la depreciación de la libra esterlina (-4 p.p.). En términos orgánicos, crece un 1,7% interanual.

El **Resultado Operativo (OI)** ascendió a 85 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo en 47,1% en términos reportados debido a la depreciación de la libra esterlina (-2,2 p.p.) y otros

ajustes (-58,3 p.p.). En términos orgánicos crece 12,0% interanualmente debido principalmente a la subida de precios, la realización de sinergias parcialmente compensada por las presiones inflacionarias en la base de costes y la optimización del gasto del consumidor.

TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2022	Junio 2023	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	2.174,0	2.255,3	3,7 %
Banda ancha	2.256,6	2.340,3	3,7 %
UBB	1.880,8	2.002,1	6,5 %
Accesos móviles	46.696,4	44.591,2	(4,5) %
Prepago	19.243,6	15.791,0	(17,9%)
Contrato	25.768,7	27.006,1	4,8 %
IoT	1.684,1	1.794,1	6,5 %
Accesos Minoristas	51.208,5	49.263,9	(3,8) %
Total Accesos	51.208,5	49.263,9	(3,8) %

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos fixed wireless y de voz sobre IP.

Durante la primera mitad de 2023, Telefónica Alemania ha continuado con una senda de crecimiento gracias a su nuevo portfolio de tarifas "O2 Mobile" más por más que la compañía lanzó el pasado mes de abril.

Durante la primera mitad de 2023, los principales hitos de Telefónica Alemania son:

- El buen momento comercial, con un incremento de la ganancia neta de contrato (+1,4% interanual hasta 670 miles de nuevos clientes), gracias al buen desempeño de las altas nuevas de clientes y a una tasa de churn (desconexiones) estabilizada.
- La empresa ha progresado satisfactoriamente en el despliegue de su red verde. En junio 2023 se ha alcanzado el 90% de cobertura 5G, consiguiendo así el objetivo marcado para este año.
- Además, Telefónica Alemania está encaminada a ofrecer un futuro digital sostenible. Sigue comprometida con sus objetivos de protección climática. La empresa se esfuerza por reducir sus emisiones en un 95% y neutralizarlas a más tardar en 2025. Además, la empresa está tomando medidas concretas para ser neutral en CO2 en toda su cadena de valor para 2040.

Los **accesos totales** decrecieron un 3,8% a nivel interanual y se situaron en los 49,3 millones a 30 de junio de 2023, explicado principalmente por la caída del 4,5% en los clientes móviles (44,6 millones de clientes).

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 4,8% a nivel interanual y alcanzaron los 27,0 millones de clientes, incrementando el peso hasta el 60,6% sobre la base total móvil. La ganancia neta alcanza 0,7 millones de accesos, impulsado por el atractivo de la marca

propia O2 y por la sólida contribución de las marcas asociadas.

Las tasas de churn de clientes se mantuvieron en niveles bajos gracias a la elevada calidad de la red y del servicio.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 17,9% interanualmente hasta llegar a los 15,8 millones de clientes debido a algunos ajustes técnicos en la base de clientes sin impacto en ingresos realizados el año anterior (definición más estricta de tarjeta SIM activa). Desconexiones netas de -0,5 millones de clientes del segmento prepago en la primera mitad del 2023 debido a la tendencia del mercado alemán de migración de prepago a pospago.

Los **accesos de banda ancha** se mantienen en 2,3 millones de clientes (+3,7% interanual) registrando una ganancia neta de 46,1 mil accesos en la primera mitad del 2023, impulsado principalmente por el buen comportamiento de la tarifa "O2 myHome", la continua demanda de VDSL y un nivel de churn controlado. Los clientes de alto valor en las tecnologías de fibra y cable están cobrando cada vez mayor impulso en la demanda de clientes.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

Millones de euros				
			%Var.	%Var.
TELEFÓNICA ALEMANIA	Junio 2022	Junio 2023	Reportada	Orgánica
Ventas y prestaciones de servicios	3.949	4.192	6,2%	6,2%
Negocio Móvil	3.540	3.774	6,6%	6,6%
Ingresos de venta de terminales	787	903	14,8%	14,8%
Negocio Fijo	399	409	2,5%	2,5%
OIBDA	1.247	1.275	2,3%	2,3%
Amortizaciones	(1.131)	(1.153)	2,0%	2,0%
Resultado Operativo (OI)	116	122	5,3%	4,9%
CapEx	556	504	(9,4%)	(9,4%)
OIBDA-CapEx	691	771	11,7%	11,6%

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Gastos de reestructuración
TELEFÓNICA ALEMANIA JUNIO 2023			
Ventas netas y prestaciones de servicios	6,2%	6,2%	—
OIBDA	2,3%	2,3%	0,0
Amortizaciones	2,0%	2,0%	—
Resultado operativo (OI)	5,3%	4,9%	0,3
CapEx	(9,4%)	(9,4%)	—
OIBDA-CapEx	11,7%	11,6%	0,1

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 4.192 millones de euros en la primera mitad de 2023, con un crecimiento interanual del 6,2%, debido a los mayores ingresos del negocio móvil.

- Los **ingresos del negocio móvil** se situaron en 3.774 millones de euros, creciendo un 6,6% interanual en términos reportados. Esta tendencia positiva refleja el buen comportamiento de los ingresos móviles de la marca propia y a la sólida contribución de los ingresos de las marcas asociadas.

- Los **ingresos de terminales** ascendieron a 903 millones de euros, con un crecimiento de 14,8% interanual en términos reportados gracias a la fuerte demanda de terminales de alto valor y contrato "O2 My Handy" (financiación de los terminales a largo plazo).
- Los **ingresos fijos** alcanzaron 409 millones de euros, creciendo un 2,5% a nivel interanual en términos reportados, gracias al buen comportamiento de la tarifa 'O2 myHome', y a la creciente demanda de tecnologías de fibra y cable.

El **ARPU móvil** se situó en 10,2 euros (+9,0% a nivel interanual), debido al crecimiento de un 1,0% a nivel interanual del ARPU contrato, y al crecimiento de un 18,7% del ARPU de prepago. El ARPU de datos fue de 7,3 euros (+13,7% interanual), impulsado por el éxito del portafolio "O2 Mobile".

TELEFÓNICA ALEMANIA	Junio 2022	Junio 2023	%Var ML
ARPU (EUR)	9,4	10,2	9,0%
Prepago	6,5	7,7	18,7%
Contrato ⁽¹⁾	12,9	13,0	1,0%
ARPU de datos (EUR)	6,4	7,3	13,7%

Notas:

⁽¹⁾ Excluye IoT.

El OIBDA alcanzó los 1.275 millones de euros en la primera mitad de 2023, creciendo un 2,3% en términos reportados. En términos orgánicos, el OIBDA creció un 2,3% interanual.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.153 millones de euros en la primera mitad del 2023, aumentando un 2,0% interanualmente principalmente por una mayor amortización de inmovilizado material.

El **Resultado Operativo (OI)** se situó en 122 millones de euros en la primera mitad de 2023, creciendo 5,3% interanual en términos reportados. En términos orgánicos, el resultado operativo crece 4,9% interanualmente y se explica por el crecimiento del negocio móvil y fijo, el buen comportamiento de la marca propia, así como por las mayores eficiencias alcanzadas.

TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Telefónica Brasil del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	7.222,4	6.860,2	(5,0%)
Banda ancha	6.297,3	6.504,4	3,3%
UBB	5.732,3	6.140,5	7,1%
FTTH	5.048,2	5.808,7	15,1%
Accesos móviles	99.192,3	97.749,9	(1,5%)
Prepago	42.264,2	38.070,5	(9,9%)
Contrato	43.144,6	44.247,6	2,6%
IoT	13.783,5	15.431,8	12,0%
TV de Pago	1.033,2	870,8	(15,7%)
IPTV	890,6	870,8	(2,2%)
Accesos Minoristas	113.799,8	112.037,6	(1,5%)
Total Accesos	113.800,1	112.037,9	(1,5%)

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

En el primer semestre del año 2023, Telefónica Brasil mantiene su liderazgo en el segmento móvil, que tras la incorporación de la base de clientes de Oi en abril de 2022 y un entorno de mercado más consolidado, se posiciona con una cuota de mercado del 39,0%, situándose +5,9 p.p. sobre el segundo competidor (datos de la última publicación oficial de ANATEL, 31 de mayo de 2023). La estrategia de Telefónica Brasil sigue enfocada en fortalecer la base de clientes de alto valor, alcanzando una cuota de mercado en contrato ex IoT de 43,6% a 31 de mayo de 2023 (fuente: ANATEL).

En el negocio fijo, Telefónica Brasil continuó con la implementación de tecnologías estratégicas, con foco en el despliegue de fibra e IPTV, centrando su oferta comercial con Vivo Total, dando continuidad a la totalización de clientes con los que consigue bajas tasas de churn.

Por otro lado, Telefónica Brasil continúa avanzando en el desarrollo de un ecosistema con socios relevantes para impulsar su consolidación como hub de servicios digitales. La propuesta de valor que ofrece se fortalece con un amplio portafolio de servicios, destacando los que se describen a continuación:

- Vida V - Salud & Bienestar, en marzo de 2023, Telefónica Brasil anunció la adquisición de Vale Saúde Semper, ampliando su presencia de servicios digitales en salud. Vale Saúde Semper es una *startup* que actúa como un Marketplace de servicios de salud, conectando a más de 70 mil clientes con más

de 5 mil clínicas y laboratorios en todo Brasil. Este servicio se adquiere con una suscripción mensual.

- Viva E - Educación, plataforma de empleo que combina cursos online y ofertas de trabajo. La joint venture creada por Telefónica Brasil y Ânima Educação ofrece más de 400 horas de contenido.
- Vivo Ventures, fondo Corporate Venture Capital (CVC) creado en 2022 para invertir en startups con soluciones innovadoras en sectores clave para el posicionamiento de la compañía como hub digital. Realizó sus primeras dos inversiones en las plataformas financieras Klavi y Klubi, y continuando con su estrategia de expansión en el sector, en junio de 2023 anunció su tercera inversión en Digibee, plataforma de integración como servicio iPaaS.

Los **accesos totales** se situaron en 112,0 millones a 30 de junio de 2023, disminuyendo un 1,5% a nivel interanual principalmente por las bajas de clientes inactivos en su mayoría de la base de clientes de Oi, que fue incorporada en abril de 2022.

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 2,6% interanual y alcanzaron los 44,2 millones con una ganancia neta de 300 mil nuevos accesos en los primeros seis meses del año 2023, con un churn en niveles muy bajos (1,0%).

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 9,9% interanualmente y alcanzaron los 38,1 millones de clientes con una pérdida neta de 1,2 millones de accesos durante la primera mitad del año 2023. La menor base de clientes ha sido principalmente consecuencia de la antes comentada baja de clientes inactivos en su mayoría de la base de Oi, que fue incorporada en abril de 2022.

Los **accesos de banda ancha** crecieron un 3,3% interanual y alcanzaron los 6,5 millones con una ganancia neta de 85 mil nuevos accesos en los primeros seis meses del año 2023. Telefónica Brasil mantuvo su foco estratégico en el despliegue de fibra, superando los 5,8 millones de hogares conectados con FTTH a junio de 2023, creciendo un 15,1% interanual. Telefónica Brasil alcanzó los 28,9 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx, y 6,1 millones de hogares conectados que crecen un 7,1% interanual, lo que logra compensar la caída de los otros accesos de servicios legados en banda ancha (xDSL).

Los **accesos de voz tradicionales** decrecieron un 5,0% interanual debido a la sustitución fijo-móvil, alcanzando los 6,9 millones de accesos.

Los accesos de **TV de pago** alcanzaron los 871 mil a 30 de junio de 2023, disminuyendo un 15,7% interanual principalmente como consecuencia de la decisión estratégica de discontinuar el servicio de DTH.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

Millones de euros				
TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada	%Var. Orgánica
Ventas y prestaciones de servicios	4.199	4.645	10,6%	9,8%
Negocio Móvil	2.842	3.238	13,9%	13,1%
Ingresos de venta de terminales	254	291	14,7%	13,8%
Negocio Fijo	1.357	1.407	3,6%	2,9%
OIBDA	1.714	1.905	11,1%	10,3%
Amortizaciones	(1.133)	(1.195)	5,5%	4,7%
Resultado Operativo (OI)	581	710	22,2%	21,3%
CapEx	809	704	(13,0%)	(9,3%)
OIBDA-CapEx	905	1.201	32,6%	27,8%

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA BRASIL JUNIO 2023	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)	
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto de tipo de cambio	Adquisición espectro
Ventas y prestaciones de servicios	10,6%	9,8%	0,8	—
OIBDA	11,1%	10,3%	0,8	—
Amortizaciones	5,5%	4,7%	0,8	—
Resultado operativo (OI)	22,2%	21,3%	0,9	—
CapEx	(13,0%)	(9,3%)	0,6	(4,3)
OIBDA-CapEx	32,6%	27,8%	1,0	3,8

Análisis de los resultados

En el primer semestre del 2023, los ingresos ascendieron a 4.645 millones de euros y crecieron un 10,6% en términos reportados impulsados principalmente por la apreciación del real brasileño (+0,8 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecieron un 9,8%, producto del crecimiento de los ingresos del servicio, apalancado fundamentalmente en negocio móvil, por los negocios asociados a nuevas tecnologías (FTTH, IPTV y Serv. Digitales), y en venta de terminales, que compensan la erosión de los ingresos asociados a voz y datos tradicionales.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 3.238 millones de euros en el primer semestre de 2023, con un incremento del 13,9% en términos reportados debido principalmente a la apreciación del real brasileño (+0,8 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos del negocio móvil se incrementaron un 13,1%, como consecuencia de la positiva evolución del contrato por la mayor base de clientes y los ajustes de tarifas y prepago por el mayor importe medio de las recargas.

- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.407 millones de euros en el primer semestre de 2023, creciendo un 3,6% en términos reportados debido principalmente al impacto de la apreciación del real brasileño (+0,8 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecieron un 2,9%, principalmente explicado por mayores ingresos en FTTH en línea con el enfoque estratégico, así como por ingresos del servicio TI.

El **ARPU móvil** crece interanualmente un 5,1% en términos reportados debido principalmente a la apreciación del real brasileño. En moneda local, el ARPU móvil creció un 4,2% interanual apoyado en reajustes de tarifa junto con la buena evolución del negocio.

TELEFÓNICA BRASIL	Junio 2022	Junio 2023	%Var	%Var ML
ARPU móvil (EUR)	4,6	4,8	5,1%	4,2%
Prepago	2,2	2,3	4,3%	3,3%
Contrato ⁽¹⁾	8,2	8,5	4,0%	3,1%
ARPU de datos (EUR)	3,7	3,9	6,3%	5,5%

Notas:

⁽¹⁾ Excluye IoT.

El OIBDA se situó en 1.905 millones de euros en el primer semestre de 2023, creciendo un 11,1% en términos reportados. En términos orgánicos, la variación interanual fue de un 10,3%.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.195 millones de euros en el primer semestre de 2023, incrementándose un 5,5% interanualmente en términos reportados. En términos orgánicos, las amortizaciones crecen un 4,7% interanualmente por nuevos contratos y renegociaciones de contratos de arrendamientos.

El **Resultado Operativo (OI)** se situó en 710 millones de euros en el primer semestre de 2023, incrementándose un 22,2% en términos reportados. En términos orgánicos, el resultado operativo incrementó un 21,3%, efecto del buen comportamiento de los ingresos del servicio por mayor actividad comercial y por incrementos de tarifas, que junto a una buena gestión de eficiencias más que compensan las subidas en gastos directos y amortizaciones.

TELEFÓNICA HISPAM

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

ACCESOS

Miles de accesos	Junio 2022	Junio 2023	%Var. reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	6.647,4	6.063,5	(8,8%)
Banda ancha	5.852,0	6.115,4	4,5%
UBB	4.757,6	5.436,3	14,3%
FTTH ⁽²⁾	4.624,4	5.355,0	15,8%
Accesos móviles	94.559,5	96.326,8	1,9%
Prepago	65.171,8	65.390,6	0,3%
Contrato	24.204,9	25.046,9	3,5%
IoT	5.182,9	5.889,3	13,6%
TV de Pago	2.957,3	2.900,3	(1,9%)
IPTV	1.115,8	1.560,8	39,9%
Accesos Minoristas	110.090,2	111.477,4	1,3%
Total Accesos	110.108,7	111.489,2	1,3%

Notas:

⁽¹⁾ Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

⁽²⁾ Incluye los accesos de cable de Perú.

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam alcanzaron 111,5 millones al 30 de junio de 2023 (+1,3% interanual), como consecuencia de mayores accesos en móviles y en FTTH.

Los **accesos móviles** totalizan 96,3 millones de clientes y crecen un 1,9% interanual debido principalmente a los mayores clientes de pospago.

- Los accesos de **contrato** incrementan un 3,5% interanual debido a los mayores accesos registrados en México (+16,6%), Colombia (+5,6%) y Perú (+3,4%), parcialmente contrarrestados por las caídas en Venezuela (-2,0%). Esta evolución se debe principalmente a la recuperación de la actividad comercial y a las atractivas ofertas comerciales.
- Los accesos de **prepago** crecen un 0,3% interanual, resultando en una ganancia neta de 50 mil accesos a 30 de junio de 2023. Esta evolución se debe principalmente a la ganancia de clientes en Colombia (+440 mil accesos), Chile (+434 mil accesos) y Venezuela (+151 mil accesos) ligada al control del churn. La variación interanual se ve compensada por un menores accesos en Perú (-817 millones de accesos), y en menor medida por México (-34 mil accesos) y Argentina (-26,5 mil accesos).

Los accesos del **negocio fijo tradicional** se sitúan en 6,0 millones a 30 de junio de 2023 (-8,8% interanual) con una pérdida neta de 312,1 mil accesos, asociada a la continua erosión de dicho negocio.

Los accesos de **banda ancha** alcanzan los 6,1 millones de clientes a 30 de junio de 2023 (+4,5% interanual). La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional se sitúa en el 100,9% (+12,8 p.p. interanuales), como resultado del foco en el despliegue de *Ultra Broadband* (UBB) en la región, alcanzando 5,4 millones de accesos (+14,3% interanual) y 20,6 millones de unidades inmobiliarias. La penetración de los accesos de UBB sobre accesos de banda ancha fija se sitúa en el 88,9% (+7,6 p.p. interanual).

Los accesos de **TV de pago** se sitúan en 2,9 millones a 30 de junio de 2023, con un caída del -1,9% interanual, con una ganancia neta de 511 mil accesos, principalmente debido al incremento del número de accesos de IPTV (+176,1 mil accesos), foco principal estratégico de la compañía. Esta evolución está parcialmente contrarrestada por la caída de Direct-To-Home (DTH), accesos tecnológicos (-78,8 mil accesos) debido al cambio en la estrategia comercial y así como los menores accesos de cable (-96,8 mil accesos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022:

Millones de euros				
TELEFÓNICA HISPAM	Junio 2022	Junio 2023	%Var. Reportada	%Var. Orgánica
Ventas y prestaciones de servicios	4.526	4.489	(0,8%)	0,5%
Negocio Móvil	2.944	2.981	1,2%	0,6%
Ingresos de venta de terminales	736	788	7,1%	3,9%
Negocio Fijo	1.582	1.508	(4,7%)	0,4%
OIBDA	1.094	798	(27,0%)	(4,5%)
Amortizaciones	(922)	(821)	(11,0%)	(7,6%)
Resultado Operativo (OI)	172	(23)	c.s.	49,7%
CapEx	429	337	(21,4%)	0,8%
OIBDA-CapEx	665	461	(30,7%)	(6,9%)

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2023 en comparación con el primer semestre de 2022 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

TELEFÓNICA HISPAM JUNIO 2023	Variación interanual		Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)					
	% Var. Reportada	% Var. Orgánica	Efecto de tipo de cambio	Resultado en venta de negocios	Var. Reportada de países con hiperinflación	Gastos de reestructuración	Adquisición de espectro	Transformación T.México
Ventas netas y prestaciones de servicios	(0,8%)	0,5%	0,4	—	(1,8)	—	—	—
OIBDA	(27,0%)	(4,5%)	(0,4)	(16,8)	(6,9)	1,0	—	—
Amortizaciones	(11,0%)	(7,6%)	(0,4)	—	(1,4)	—	—	(1,7)
Resultado operativo (OI)	c.s.	49,7 %	(0,5)	(106,7)	(36,5)	6,5	—	9,1
CapEx	(21,4%)	0,8%	0,3	—	2,9	—	(25,1)	—
OIBDA-CapEx	(30,7%)	(6,9%)	(0,9)	(27,6)	(13,2)	1,7	16,2	—

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 4.489 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 0,8% interanual en términos reportados. Este decrecimiento está impactado negativamente por la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-1,8 p.p.), parcialmente compensado por el efecto del tipo de cambio (+0,4 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecieron un 0,5% interanual, debido principalmente al crecimiento de los ingresos por venta de terminales, a los mejores ingresos pospago de B2C (Business to Customer) y a los mayores ingresos del servicio B2B (Business to Business), así como a los mayores ingresos de banda ancha y nuevos servicios.

Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 2.981 millones de euros en el primer semestre de 2023 creciendo un 1,2% interanual en términos reportados. Este crecimiento está impactado por el efecto del tipo de cambio que aporta 1,4 p.p., impactado negativamente por la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-0,7 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecieron un 0,6% interanual debido principalmente a los mayores ingresos por venta de terminales, debido a la recuperación de la actividad comercial y a los mayores ingresos de pospago B2C (Business to Customer). El comportamiento de los ingresos del negocio móvil por país fue el siguiente:

- En Argentina, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 699 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 3,6% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto tipo de cambio que resta 97,1 puntos porcentuales, los ingresos variaron un 93,5% interanual explicado por mayores ingresos de contrato y prepago B2C (Business to Customer) debido al incremento en accesos y las subidas de tarifas, así como los mayores ingresos por venta de terminales móviles.
- En Chile, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 516 millones de euros en el primer semestre de 2023, creciendo un 6,8% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto tipo de cambio que aporta 3,7 puntos porcentuales, los ingresos crecieron un 3,1%, explicado por los mayores ingresos de terminales e ingresos de contrato móvil.
- En Perú, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 410 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 7,0% interanual en términos reportados, impactados por el tipo de cambio, que aporta 1,4 puntos porcentuales. Excluyendo este efecto, los ingresos decrecieron un 8,4%, debido principalmente a la mayor competencia en contrato, con deterioro de ARPU, menor actividad comercial de prepago y a los menores ingresos de terminales móviles.
- En Colombia, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 385 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 14,6% en términos reportados. Excluyendo el efecto tipo de cambio, que resta 13,5 puntos porcentuales, los ingresos decrecieron un 1,1% impactados por cambios regulatorios en la interconexión móvil-móvil, y menor desempeño en los ingresos de prepago y terminales por desaceleración en la actividad comercial; compensado en parte por el mejor desempeño en los ingresos de pospago y roaming internacional.
- En México, los ingresos del negocio móvil ascendieron a 625 millones de euros en el primer semestre de 2023, creciendo un 17,2% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto tipo de cambio que aporta 13,3 puntos porcentuales, estos ingresos crecieron un 3,9% como consecuencia de los mayores ingresos del servicio, debido a los mejores ingresos prepago B2C (Business to Customer) por mejor oferta comercial y mayores ingresos contrato B2C (Business to Customer) que mantiene el buen nivel de actividad comercial.

Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.508 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 4,7% interanual en términos reportados. Este crecimiento está impactado negativamente por el impacto de la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación (-3,5 p.p.) y por el efecto del tipo de cambio (-1,6 p.p.).

Aislando estos efectos, los ingresos crecieron un 0,4%, apalancados en el crecimiento de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios e ingresos de televisión de Colombia y Chile que más que compensan la caída de los ingresos del negocio fijo de Perú.

El OIBDA se situó en 798 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 27,0% interanual en términos reportados (-4,5% en términos orgánicos).

Las **amortizaciones** se situaron en 821 millones de euros en el primer semestre de 2023, decreciendo un 11,0% interanual en términos reportados (-7,6% en términos orgánicos), impactado principalmente por la menor base amortizable en Telefónica México.

El **Resultado Operativo (OI)** se situó en -23 millones de euros en el primer semestre de 2023 (comparado con resultado de 172 millones de euros en el primer semestre de 2022). Esta variación respecto al año 2022 está afectada principalmente por el registro en 2022 de la plusvalía por la venta de activos de fibra óptica en Colombia y por el impacto de la variación reportada de las compañías en países con hiperinflación. En términos orgánicos, el resultado operativo mejora interanualmente, apalancado en el crecimiento de los ingresos y en las menores amortizaciones.

A continuación, información adicional por país:

- Argentina: el resultado operativo se situó en -141 millones de euros en el primer semestre de 2023 comparado con -85 millones de euros en el primer semestre de 2022, principalmente por menores ingresos a pesar de las menores amortizaciones
- Chile: el resultado operativo se situó en 17 millones de euros en el primer semestre de 2023 (-83,6% interanual en términos reportados) de un resultado operativo de 104 millones de euros en el primer semestre de 2022 principalmente impactado por la plusvalía de la venta del data center en 2022 y el aumento de las amortizaciones, a pesar del incremento de los ingresos.
- Perú: el resultado operativo se situó en 3 millones de euros en el primer semestre de 2023 (-66,0% interanual en términos reportados) de un resultado operativo de 10 millones de euros en el primer semestre de 2022. Este resultado se debe principalmente a los menores ingresos.
- Colombia: el resultado operativo se situó en 25 millones de euros en el primer semestre de 2023 (-88,5% interanual en términos reportados) de un resultado operativo de 214 millones de euros en el primer semestre de 2022). Este resultado está impactado principalmente por la plusvalía por la venta de los activos de fibra óptica en Colombia en 2022, a pesar de las menores amortizaciones.

- México: el resultado operativo se situó en -17 millones de euros en el primer semestre de 2023 (comparado con un Resultado Operativo de -115 millones de euros el primer semestre de 2022). El mejor resultado está afectado por la menor base amortizable en Telefónica México por la transformación del modelo operacional.

Compromiso con la sostenibilidad

Nuestros objetivos de sostenibilidad están integrados en la estrategia de negocio y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Así lo demuestran los siguientes ejemplos de nuestro progreso en el primer semestre del año.

"E" Environmental (Ambiental): Construir un futuro más verde

Objetivos principales:

- **Cero emisiones netas** a lo largo de toda la cadena de valor en 2040. Objetivo intermedio: reducir las emisiones de Alcance 1 + 2 por el 90% y neutralizar el 10% de emisiones no disminuidas en 2025 en los mercados principales. Objetivos validados por SBTi.
- **100% renovables** en 2030.
- **Cero residuos** en 2030.

Progreso en H1:

Reduciendo nuestra huella de carbono (ODS #7, #12, #13):

- Entramos en la fase final de la migración de la red fija a fibra en España, reduciendo el impacto medioambiental global por PB de tráfico (energía y otras fuentes materiales) en un 94%.
- CDP ha clasificado a Telefónica como Líder en "Supplier Engagement" (compromiso con los proveedores) por cuarto año consecutivo, por nuestros esfuerzos en la reducción de emisiones del Alcance 3.

Impulsando a las renovables (ODS #11, #12, #13):

- Se pusieron en marcha 11 plantas adicionales de Generación Distribuida en Brasil, totalizando ya 59 plantas (85 planificadas).
- Se firmó un contrato adicional de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) en Alemania.

Fomentando la Economía Circular (ODS #12):

- Comprometidos a recuperar al menos el 20% de los dispositivos móviles vendidos a través de canales propios en 2030, y reutilizar y reciclar el 100% de los dispositivos recogidos, además de impulsar programas de recogida de dispositivos, en línea con la última iniciativa del GSMA.

"S" Social: Ayudar a la sociedad a prosperar

Objetivos principales:

- **Ampliar la conectividad** con >90% de cobertura de banda ancha móvil en zonas rurales en los mercados principales en 2024.
- 33% de **mujeres en puestos directivos** en 2024.
- **Cero brecha salarial ajustada** en 2024 (mismo salario para trabajos de igual valor).

Progreso en H1:

Conectando comunidades (ODS #9, #10):

- Despliegues en curso de redes 4G/5G y UBB/fibra (por ejemplo, 169,7 millones de UUII pasadas a H1); nueva fibraCo en Perú.
- Más de 3,3 millones de personas conectadas con 4G en ~16 mil zonas remotas en Perú a través de 'Internet para Todos'.
- Telefónica fue clasificado número 1 global en la evaluación 'Digital Inclusion Benchmark' realizada por la World Benchmarking Alliance. Lideramos el *ranking* por segundo año consecutivo.

Impulsando la diversidad e inclusión (ODS #5, #8):

- Primer informe publicado de VMED O2 UK sobre la brecha salarial de género y etnicidad en el primer trimestre.
- Buen progreso para conseguir el objetivo del 2024, con más de 32% de mujeres directivas en todo el Grupo a junio de 2023.

Promocionando la empleabilidad (ODS #4, #8)

- Durante el primer semestre de 2023, Fundación Telefónica impulsó las perspectivas de empleo de ~1,2 millones de beneficiarios a través de formación en habilidades digitales y programas de orientación laboral.

"G" Gobernanza: Liderar con el ejemplo

Objetivos principales:

- Paridad¹ de género en los principales órganos de gobierno en 2030.
- Tolerancia cero a la corrupción.
- 30-35% de financiación² ligada a criterios de sostenibilidad para el 2024.

Progreso en H1:

Financiación ligada a los criterios de sostenibilidad (ODS #5 #7, #8, #9, #13):

- Liderando el sector con 17 mil millones de euros de financiación ligada a la sostenibilidad.
- Premio de GlobalCapital por ser el 'Most Impressive Corporate Hybrid Bond Issuer' (el emisor más admirable de bonos híbridos corporativos), en reconocimiento de nuestro liderazgo, innovación y adaptación en un entorno de mercado complicado.

Implementando las mejores prácticas en Gobierno Corporativo (ODS #16):

- Todas las resoluciones propuestas por el Consejo fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas 2023.

Protegiendo a nuestros clientes (ODS #9, #16):

- Ampliación del alcance de las certificaciones de los sistemas de ciberseguridad en Brasil (ISO 27001).
- Más de 533 millones de amenazas de ciberseguridad (intentos de conexión maliciosos) bloqueadas a través del servicio 'Conexión Segura' ofrecido de forma gratuita a clientes en España.

Telefónica sigue trabajando en los tres pilares de ESG para mejorar nuestro desempeño y, finalmente, nuestro valor.

¹ Paridad definida como no menos del 40% de cada sexo representado.

² La financiación incluye deuda de balance, híbridos y líneas de crédito comprometidas no utilizadas, basadas en los principios de bonos sostenibles de ICMA y los principios de préstamos vinculados a la sostenibilidad de la LMA. No necesariamente vinculado a actividades alineadas con la Taxonomía de la UE.

Riesgos

La actividad del Grupo Telefónica se ve condicionada tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados.

Actualmente, el Grupo Telefónica ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada en la Telefónica. No obstante, el Grupo Telefónica está sometido a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de los mismos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido en esta sección. La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG").

El Grupo Telefónica, teniendo en cuenta los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, así como el incremento de los requisitos legales de información y las expectativas de los grupos de interés en esta materia, monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG, destacando aquellos más relevantes en el contexto de la operación de Telefónica, entre los que se encuentran la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG, y el cambio climático.

Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías: de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia. Sin embargo, dentro de cada categoría, los factores de riesgo están presentados en orden descendente de importancia, según lo determinado por Telefónica a la fecha de este documento. Telefónica puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

Riesgos relativos al Negocio

La posición competitiva de Telefónica en algunos mercados podría verse afectada por la evolución de la competencia y la consolidación del mercado.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos por lo que existe el riesgo de que la Compañía no sea capaz de comercializar sus productos y servicios de manera eficiente o reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores, no cumpliendo sus objetivos de crecimiento y retención de clientes, poniendo en riesgo sus ingresos y rentabilidad futuros.

El incremento de la competencia, la entrada de nuevos competidores, (empresas de telecomunicaciones o Servicios OTT (servicios a través de internet)), o la fusión de operadores en determinados mercados (como por ejemplo la consolidación del mercado en el Reino Unido tras la potencial fusión de los operadores móviles Vodafone UK y Three UK, y la posible fusión entre Orange y Más Móvil en España), puede afectar a la posición competitiva de Telefónica, impactando negativamente en la evolución de los ingresos, en la cuota de clientes o incrementando los costes. Además, los cambios en las dinámicas competitivas en los diferentes mercados en los que opera el Grupo Telefónica, como por ejemplo en Chile, Colombia, Perú y México, con ofertas agresivas de captación de clientes, incluyendo datos ilimitados, descuentos en determinados servicios, entre otros, pueden afectar a la posición competitiva y a la eficiencia de las operaciones de Telefónica. Desde el punto de vista de los servicios digitales, la velocidad de la evolución tecnológica y los cambios en la demanda favorecen la aparición de players en el mercado (lower scale players) especializados en determinados segmentos, con modelos de negocio ágiles, que pueden suponer una amenaza para el modelo de negocio del Grupo Telefónica.

Si Telefónica no fuera capaz de afrontar exitosamente estos desafíos, asegurando una oferta de productos y servicios de tecnologías de vanguardia y manteniendo su competitividad frente a otros players actuales o futuros, se podrían ver afectados de forma negativa los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo requiere de concesiones y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad del Grupo esté muy regulada afecta a sus ingresos, resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) e inversiones.

Muchas de las actividades del Grupo (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, etc.) requieren licencias, concesiones o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que el Grupo satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas, niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, podrían resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que pudieran afectar a la continuidad del negocio. Además, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

Todo lo anterior podría afectar de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja del Grupo.

Acceso a nuevas concesiones/licencias de espectro.

El Grupo Telefónica necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención por parte del Grupo de una capacidad de espectro suficiente o apropiada en las jurisdicciones en las que opera, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

La intención del Grupo es mantener la capacidad de espectro actual y, si es posible, ampliarlo, a través de la participación del Grupo en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

En España, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital aprobó en junio de 2023, una modificación del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF), permitiendo la posibilidad de que se pongan a disposición 450 MHz en la banda de 26 GHz para autoprestación de empresas, industrias y organizaciones que operan en un sector específico, que podrían desplegar redes privadas para apoyar sus necesidades de conectividad (verticales). Esto podría suponer una mayor competencia en el segmento de redes privadas de empresas. Adicionalmente, la revisión del CNAF, estableció la modificación de los spectrum caps en las bandas de frecuencia 700, 800, 900, 1800, 2100, 2600 y 3500 MHz, a fin de dotar de mayor capacidad de espectro en estas bandas a los operadores (incluyendo Telefónica).

En el Reino Unido, en marzo de 2023, la Oficina de Comunicaciones ("Ofcom") lanzó una consulta pública sobre acceso a las bandas de 26 GHz y 40 GHz para el uso móvil. Esta es la segunda de una serie de consultas detalladas sobre la adjudicación, para un posible proceso hacia mediados de 2024 como pronto. La consulta se centra en el diseño de la subasta.

En América Latina se prevén varios procesos de subasta a corto plazo: (i) En Colombia, en diciembre de 2022, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) hizo una consulta a la industria en relación con su interés en participar en una posible licitación de espectro remanente en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz y de espectro 5G (bandas de 3,5GHz y 26 GHz). En su respuesta a la manifestación de interés, no vinculante para las operadoras, Telefónica manifestó su interés en acceder a espectro en todas las bandas con la excepción de la banda de 26GHz. También planteó la necesidad de retrasar cualquier subasta de espectro hasta que se complete la revisión de la metodología de valoración de espectro en curso, con el objetivo de alinear sus costes a la capacidad de generación del valor del espectro, y que se establezcan medidas que eviten el acaparamiento de este recurso por parte del operador dominante. Recientemente el MinTIC anunció su intención de realizar la subasta de espectro 5G en el último trimestre de 2023, estableciendo el 20 de diciembre de 2023 como la fecha para la subasta. El MinTIC también ha anunciado que será un proceso multibanda, en el que el espectro 5G será subastado a la vez que el espectro disponible en otras bandas, que todavía no ha sido determinado; (ii) en Perú, el 9 de

junio de 2023 se llevó a cabo la licitación de la banda AWS-E (1700-2100) y 2330 MHz. Telefónica no participó en el proceso. En relación al 5G en la banda de 3,5 GHz, Telefónica envió sus alegaciones a la consulta sobre la subasta y reorganización de espectro publicada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), solicitando unas condiciones adecuadas. El Gobierno no ha adoptado todavía ninguna decisión sobre la subasta en la banda 3,5 GHz y 26 GHz; y (iii) en Argentina, el gobierno ha hecho pública su intención de realizar la subasta de espectro 5G en 2023, pero no se ha publicado la fecha específica para el proceso. Mediante Resolución 2385/2022, publicada el 28 de diciembre 2022, el Ente Nacional de Comunicaciones aprobó el Reglamento General del Servicio de Telecomunicaciones Fiables e Inteligentes que preconfigura las condiciones para la prestación del 5G.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

La revocación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en el Grupo, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

En España, Telefónica ha solicitado a la Administración la extensión de las concesiones de espectro vigentes hasta un máximo de 40 años conforme a lo establecido en la Ley 11/22 de 28 de junio General de Telecomunicaciones (disposición transitoria segunda). En este sentido, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha lanzado una consulta pública sobre la modificación de las licencias de espectro de Telefónica, y de otros operadores. La decisión final podría adoptarse en el tercer trimestre de 2023.

En Alemania, en relación con el procedimiento de adjudicación de las frecuencias de 800 MHz, 1800 MHz y 2,6 GHz, que expirarán parcialmente a finales de 2025, la Bundesnetzagentur ha presentado una consulta relacionada con una encuesta inicial sobre la demanda. En el documento de posición, considera obvia la escasez de espectro y está considerando una subasta como formato de adjudicación. Para reflejar la importancia de la banda de 800 MHz para la cobertura móvil, la Bundesnetzagentur propone un intercambio en el plazo de las frecuencias a adjudicar en 800 MHz con una cantidad igual de frecuencias de 900 MHz. A continuación, se subastarían las frecuencias en 900 MHz, 1800 MHz y 2,6 GHz. Las frecuencias de 800 MHz tendrían vigencia hasta finales de 2033. Otra consulta sobre el procedimiento de asignación de espectro se espera a finales de 2023.

En el Reino Unido, las licencias de espectro móvil son generalmente indefinidas, y están sujetas a una tasa

anual tras un periodo fijo (normalmente de 20 años) desde la subasta inicial. Actualmente no hay decisiones pendientes sobre la citada tasa anual hasta 2033, cuando será aplicable a las licencias de 800 MHz de VMO2.

En relación con Latinoamérica:

En Brasil, la Agencia Nacional de Telecomunicações ("ANATEL") aprobó, el 8 de febrero de 2021, la Resolución 741/2021 mediante la que se aprueba el Reglamento para la adaptación de concesiones de Servicios de Telefonía Fija Conmutado ("STFC"). ANATEL ha presentado un valor estimado para calcular el balance migratorio de un régimen de concesión a autorización que, en sesión del 22 de marzo de 2023, fue validada por el Tribunal de Cuentas Federal ("TCF"). No obstante, el TCF requiere a ANATEL considerar el valor de mercado para la valoración de activos reversibles. El proceso ha pasado ahora a ANATEL, para que evalúe el balance de la adecuación del servicio (de la concesión a la autorización) con base en las condiciones formuladas por el TCF. Existe el riesgo de que no se alcance consenso entre las partes en cuanto al cálculo de la migración. En cualquier caso, si Telefónica opta por no migrar del régimen de concesiones al régimen de autorizaciones, la concesión STFC que ostenta Telefónica seguirá vigente hasta el 31 de diciembre de 2025. Por otro lado, la Resolución 744/2021 de 8 de abril de 2021 (Reglamento de Continuidad) establece que, al término de los contratos de concesión, se garantizará la cesión del derecho de uso de bienes de uso compartido en condiciones económicas justas y razonables, en caso de que la autoridad concedente o la empresa que suceda al proveedor desee hacer uso de dichos activos para mantener la continuidad de la prestación del STFC bajo el régimen público. En relación con el proceso que se lleva ante el Tribunal de Cuentas, el área técnica del Tribunal propuso la revisión de los términos del Reglamento de Continuidad en el sentido de que se prevea la reversión a las concesionarias de los bienes utilizados en la prestación del STFC. Esta propuesta aún está sujeta a la deliberación del Pleno del citado Tribunal.

Adicionalmente, en cuanto a la prórroga de las autorizaciones en la banda de 850 MHz, ANATEL acordó extender las autorizaciones vigentes para el uso de radiofrecuencias en las bandas A y B, proponiendo su aprobación, a título primario, hasta el 29 de noviembre de 2028, si se cumplen los requisitos legales y reglamentarios. No obstante, Telefónica y otros proveedores, han recurrido determinadas condiciones para la renovación de la licencia, incluyendo los criterios de valoración y determinadas obligaciones. ANATEL desestimó los recursos, remitió el caso al TCF y en septiembre de 2022, el TCF declaró que la posibilidad de prorrogas sucesivas prevista en la Ley 13.879/19 debía considerarse como una excepción,

aplicable únicamente cuando se cumplieran determinados requisitos (art. 167 de la Ley 13.879/20 y art. 12 del Decreto 10.402/20). Telefónica recurrió esa resolución, defendiendo la prórroga sucesiva de las licencias como norma y no como excepción, de conformidad a la Ley 13.879/19. No obstante, el TCF ha resuelto mantener su interpretación. En noviembre de 2022, ANATEL publicó la Resolución n° 757/2022 estableciendo la posibilidad de extender la licencia de uso de la banda de 850 MHz hasta 2028 y las bandas de 900 MHz y 1.8 GHz hasta 2032, momento en el que ANATEL tiene intención de realizar una acción de refarming de las citadas bandas.

Sin embargo, las autorizaciones de la banda de 900 MHz que se encontraban en el periodo de primera renovación (con la excepción de la de Minas Gerais), no fueron renovadas en abril de 2023, porque no fue posible probar a ANATEL el uso eficiente de dicho espectro, debido a que la baja capacidad asociada a esta banda (2,5+2,5 MHz) impone limitaciones en su uso eficiente. La no renovación de estas licencias de 900 MHz no impacta en el servicio actualmente ofrecido por Telefónica. El proceso de segunda extensión de las licencias de Telefónica en las bandas de 900 MHz y 1.8 GHz en el estado de Minas Gerais, que también expiraron en abril de 2023, sigue su curso con ANATEL. Telefónica continúa realizando un uso temporal de dichas bandas, sin perjuicio de los servicios ofrecidos, hasta que ANATEL resuelva en relación a la segunda extensión.

En Perú, se obtuvo laudo favorable en el proceso de arbitraje iniciado por Telefónica, para impugnar la decisión adoptada por el MTC, por la cual se denegaba la renovación de las concesiones para la prestación de servicios de telefonía fija, válidas hasta el 2027. El laudo reconoce que la metodología aplicada para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de la concesión no era conforme con lo establecido en el contrato de concesión, por lo que MTC, tras este laudo, debe emitir una nueva regulación de renovaciones en un período de tiempo aún no determinado. No obstante, Telefónica del Perú S.A.A. es titular de otras concesiones para la prestación de servicios de telefonía fija que le permiten prestar estos servicios más allá del 2027. Asimismo, se ha solicitado la renovación de la banda de 1900 MHz para todo Perú, excepto Lima y Callao, que expiró en 2018, así como de otras concesiones para prestar servicios de telecomunicaciones, cuya decisión por el MTC se encuentra pendiente. No obstante, las concesiones se mantienen vigentes mientras los procedimientos están en curso.

En Colombia, el 1 de junio de 2023, Telefónica registró una solicitud de renovación de la licencia por el espectro de 30 MHz en la banda AWS, que expira en diciembre de 2023. Adicionalmente, expirará en 2024, el uso de cierto espectro en las bandas 850 MHz y 1900

MHz. El plazo para solicitar su renovación es de seis meses de antelación a su fecha de terminación.

En Argentina, en relación con el Decreto de Necesidad y Urgencia 690/2020 (DNU 690/2020), Telefónica de Argentina, SA y Telefónica Móviles Argentina, SA (conjuntamente, Telefónica Argentina) promovieron una demanda contra el Estado Argentino, en relación con una serie de contratos de licencias para prestar servicios y autorizaciones de uso de espectro celebrados entre Telefónica Argentina y el Estado Argentino, incluidas las licencias resultantes de la subasta de espectro de 2014. En dichos contratos y su marco regulatorio, se preveía que los servicios prestados por Telefónica Argentina eran privados y que los precios serían libremente fijados por Telefónica Argentina. Sin embargo, el DNU 690/2020, al disponer que los servicios serán servicios públicos y que los precios serán regulados por el Estado Argentino, modifica sustancialmente la condición jurídica de esos contratos, afectando al cumplimiento de las obligaciones y privando sustancialmente a Telefónica Argentina de derechos esenciales derivados de esos contratos. La demanda interpuesta fue desestimada en septiembre de 2021 y Telefónica Argentina recurrió dicha decisión. En fecha 17 de diciembre 2021, se revocó el fallo de primera instancia y se suspendió por seis meses o hasta que se dicte una sentencia definitiva, el alcance de los artículos 1º, 2º, 3º, 5º y 6º del DNU 690/2020 y las Resoluciones 1666/2020, 204/2021 y 1467/2020 (relativas a controlar las tarifas y disponer de una prestación básica universal). El 10 de junio 2022 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal prorrogó por seis meses más la suspensión cautelar de los efectos del DNU 690/2020 a favor de Telefónica. El 27 de diciembre de 2022 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal prorrogó por seis meses más la suspensión cautelar de los efectos del DNU 690/2020 a favor de Telefónica. Durante este período, Telefónica Argentina no estará sujeta a las disposiciones contenidas en el DNU 690/2020 en relación con la regulación de precios y servicio público.

En Ecuador, Telefónica renovará en 2023 el contrato de concesión que autoriza la provisión de servicios de telecomunicación e incluye las licencias de espectro (25 MHz en la banda de 850 MHz y 60 MHz en la banda de 1900 MHz)

En relación a 5G, en Europa (España, Alemania y Reino Unido) Telefónica está desplegando 5G en las bandas de frecuencias identificadas como "pioneras" por la Comisión Europea (3.5 GHz y 700 MHz) adquiridas en los últimos años. Adicionalmente, se está haciendo la migración tecnológica hacia 5G en las bandas tradicionales de 2G/3G/4G utilizando la tecnología Dynamic Spectrum Sharing (DSS) para hacer el uso más eficiente del espectro, en función de la demanda de los usuarios. En Chile y Brasil se está introduciendo 5G en el espectro recientemente adquirido en la banda

3.5 GHz, mientras que en el resto de los países no se ha licitado espectro para la implantación de 5G todavía, excepto en Uruguay.

Durante el primer semestre de 2023, la inversión consolidada del Grupo en adquisiciones de espectro y renovaciones ascendió a 12 millones de euros, (132 millones de euros durante el mismo periodo de 2022, principalmente por la adquisición de espectro en Colombia). En el caso de que se renueven las licencias descritas o se realicen nuevas adquisiciones de espectro, supondría realizar inversiones adicionales por parte de Telefónica.

En el Anexo VI de los Estados Financieros Consolidados 2022 y en el Anexo II de los presentes Estados Financieros Condensados Consolidados correspondientes al primer semestre de 2023, se puede encontrar más información sobre determinadas cuestiones regulatorias clave que afectan al Grupo Telefónica y a las concesiones y licencias del Grupo Telefónica.

La Compañía podría verse afectada por perturbaciones en la cadena de suministro o restricciones al comercio a nivel internacional, así como por la dependencia de su red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de Telefónica. En el caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o que no cumplan con las expectativas de desempeño de Telefónica (incluyendo retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes, suministro limitado debido a la falta de stock o prácticas inapropiadas), esto podría dañar la reputación de Telefónica o afectar negativamente a su negocio, situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja. Además, en determinados países, Telefónica puede estar expuesta a contingencias laborales en relación con los empleados de dichos proveedores.

A 30 de junio de 2023 el Grupo Telefónica contaba con tres proveedores de terminales móviles (ninguno de ellos situado en China) y cinco proveedores de infraestructura de red (dos de ellos situados en China), que aunaban el 86% y 80%, respectivamente, del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas hasta 30 de junio de 2023 a proveedores de terminales móviles y proveedores de infraestructura de red. Uno de los proveedores de terminales móviles representaba un 39% del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas hasta 30 de junio de 2023 a proveedores de terminales móviles.

A 30 de junio de 2023 el Grupo Telefónica contaba con más de 90 proveedores de tecnología de la información (TI) que aunaban el 80% del importe total de las adjudicaciones en compras de TI realizadas a dicha fecha, cinco de ellos representando el 26% de las compras en dicha área.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos del Grupo, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer los negocios y los resultados operativos del Grupo Telefónica.

En este sentido, la posible adopción de medidas proteccionistas en ciertas partes del mundo, incluyendo las derivadas del resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y/o la adopción de confinamientos u otras medidas restrictivas como resultado de la pandemia del COVID-19 o cualquier otra crisis o pandemia, así como las derivadas de tensiones geopolíticas como la actual guerra en Ucrania, podrían provocar interrupciones en las cadenas de suministro globales o afectar de forma negativa sobre algunos de los proveedores de Telefónica y otros operadores del sector.

La industria de semiconductores en particular se enfrenta a diversos retos como consecuencia principalmente de problemas de suministro a nivel global, que a su vez están afectando a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), por retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían afectar al Grupo Telefónica u otros agentes relevantes para su negocio, incluyendo sus clientes, proveedores y socios. Durante 2021, 2022 y primer semestre de 2023, el Grupo Telefónica ha llevado a cabo un seguimiento específico y se han desarrollado planes de acción con respecto a los desafíos en la cadena de suministro resultantes de la pandemia del COVID-19, del conflicto bélico en Ucrania, así como a la posible interrupción del uso de algunos proveedores como resultado de las tensiones entre Estados Unidos y China. Si bien durante los últimos años la industria de semiconductores y de materias primas en general, han sufrido muchas tensiones, la cadena de suministro de Telefónica ha sido resiliente, manteniendo un flujo continuo de materiales y asegurando nuestros servicios y actividad comercial, sin tener consecuencias significativas, pero esto puede cambiar en el futuro.

En relación a la venta de servicios digitales, negocio en el cual el Grupo Telefónica tiene una participación activa integrando servicios sobre tecnologías de terceros, es crítico mantener y alcanzar los mayores niveles de acreditación de nuestra red de socios estratégicos, lo que exige contar con un proceso

continuo e intenso de certificación de nuestros profesionales que acompañe la evolución tecnológica a la velocidad adecuada.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad del Grupo Telefónica para ofrecer sus productos y servicios, y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Telefónica opera en un sector caracterizado por los rápidos cambios tecnológicos y podría no anticiparse o adaptarse a dichos cambios o no seleccionar las inversiones más adecuadas ante dichos cambios.

El ritmo de la innovación y la capacidad de Telefónica para mantenerse al día con sus competidores es un tema crítico en un sector tan afectado por la tecnología como las telecomunicaciones. En este sentido, serán necesarias inversiones adicionales significativas en nuevas infraestructuras de red de alta capacidad que permitan ofrecer las prestaciones que demandarán los nuevos servicios, a través del desarrollo de tecnologías como el 5G o la fibra.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Asimismo, la explosión del mercado digital y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como MNVOs, las compañías de Internet, tecnológicas o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos o provocar una actualización del modelo de negocio de Telefónica. En este sentido, los ingresos del negocio tradicional de voz se están reduciendo, mientras que se incrementan los ingresos de conectividad, Internet fijo y móvil. Asimismo, buscando nuevas fuentes de ingresos para diversificar y así mitigar parte de este riesgo, Telefónica ofrece nuevos servicios digitales, como IoT, ciberseguridad, servicios en la nube y big data entre otros. Si bien estos servicios tienen aún un peso menor sobre el total ingresos de la compañía, estos ingresos crecen a doble dígito a 30 de junio de 2023.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra con altas prestaciones. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra, implica elevadas inversiones. En España se apagará la red de centrales de cobre en abril 2024. A 30 de junio de 2023, en

España, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó 28,6 millones de unidades inmobiliarias. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos. Cualquier fallo del Grupo Telefónica en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos del Grupo podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja del Grupo.

Los cambios descritos anteriormente obligan a Telefónica a invertir continuamente en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Cualquier inversión de este tipo puede reducir los beneficios y los márgenes y pudiera no llevar al desarrollo o comercialización de nuevos productos o servicios exitosos. Para contextualizar el esfuerzo en I+D del Grupo, el gasto total en el primer semestre de 2023 fue de 344 millones de euros (295 millones de euros en el primer semestre de 2022), que representan un 1,7% de las Ventas y Prestaciones de Servicio del Grupo (un 1,5% en el primer semestre de 2022). Estas cifras han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Si la Compañía no fuera capaz de anticipar y adaptarse a los cambios y tendencias del sector, o seleccionar adecuadamente las inversiones a realizar, ello podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La estrategia del Grupo Telefónica, enfocada en impulsar nuevos negocios digitales y la provisión de servicios basados en datos, implica una exposición a los riesgos e incertidumbres derivados de la regulación de privacidad de datos.

El Grupo Telefónica incluye, dentro de su catálogo comercial, productos y servicios digitales basados en la explotación, normalización y análisis de datos, así como en el despliegue de redes avanzadas y el impulso de nuevas tecnologías relacionadas con el Big Data, el

cloud computing, la ciberseguridad, la Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas.

La gran cantidad de información y datos que se trata en todo el Grupo (relacionada con aproximadamente 383,6 millones de accesos totales asociados a servicios de telecomunicaciones, servicios IoT y televisión de pago a 30 de junio de 2023 y 103.968 empleados promedio en el primer semestre de 2023), presupone una enorme responsabilidad a la vez que incrementa los desafíos relacionados con el cumplimiento de la regulación en materia de privacidad. Asimismo, existe el riesgo de que las medidas adoptadas en respuesta a esta regulación frenen la innovación. A la inversa, los esfuerzos del Grupo por promover la innovación pueden dar lugar a un potencial aumento de los riesgos en privacidad y, en su caso, costes de incumplimiento.

En este sentido, resulta relevante destacar el hecho de que, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de abril de 2016, Reglamento General de Protección de datos (RGPD), es hoy estándar común para todos los países en los que opera el Grupo. En dicho ámbito, por lo demás, los Estados Miembros continúan debatiendo y definiendo el texto de la propuesta del futuro Reglamento Europeo sobre el respeto a la vida privada y la protección de los datos personales en las comunicaciones electrónicas (Reglamento e-Privacy) y por el que se derogarían la Directiva 2002/58/CE; propuesta que, en el caso de aprobarse, podría eventualmente establecer normas adicionales y más restrictivas que las existentes en el RGPD con el consiguiente aumento de los riesgos y costes que ello podría suponer para Telefónica.

Por otra parte, considerando que el Grupo Telefónica opera sus negocios en un ámbito global, es frecuente la realización de transferencias internacionales de los datos personales de sus clientes, usuarios, proveedores, empleados y otros interesados hacia países fuera del EEE que no hayan sido declarados con un nivel adecuado de protección de datos por parte de la Comisión Europea, ya sea directamente o por medio de terceros. En ese contexto, es especialmente relevante disponer los controles necesarios para que dichas transferencias internacionales de datos se realicen acorde al RGPD, en un entorno marcado por la incertidumbre en esta cuestión sobre las medidas adecuadas y efectivas para mitigar esos riesgos.

Una de las medidas contractuales relevantes para garantizar la legalidad de las transferencias internacionales de datos a cualquier país fuera del EEE no declarado de nivel adecuado de protección de datos por la Comisión Europea, es la firma, entre el importador y el exportador de datos, de las nuevas cláusulas contractuales tipo (CCT) aprobadas por la Comisión Europea según Decisión de Ejecución (UE) 2021/914, de 4 junio de 2021. Estas nuevas CCT, que entraron en vigor el 27 de junio de 2021, derogan las viejas CCT e incluyen un clausulado por módulos para

su aplicación según el rol en el tratamiento de datos tanto del exportador como del importador. Además, la entrada en vigor de las nuevas CCT obliga a las empresas que las vayan a utilizar para sus transferencias al estudio y adopción de las medidas adicionales que se consideren oportunas para la debida protección de los datos transferidos al tercer país, toda vez que dichas CCT, con carácter general, de acuerdo con el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), no son suficientes para tal fin, en tanto las autoridades públicas del tercer país, de conformidad con su normativa local, pueden tener facultades para acceder o solicitar acceso a los datos transferidos. Las medidas adicionales a adoptar son variadas, eminentemente técnicas como el cifrado de los datos, y se derivan particularmente del análisis de impacto de cada transferencia y el país de destino, todo ello siguiendo las directrices emitidas por el Comité Europeo de Protección de Datos en sus Recomendaciones 01/2020. Además, la adopción de las nuevas CCT por la Comisión Europea como principal herramienta jurídica para las transferencias, obliga a sustituir las viejas CCT, las cuales han dejado de ser legalmente válidas a finales de 2022, de conformidad con la citada Decisión de Ejecución. La implementación de las nuevas CCT y su estructura por bloques y partes dispositivas que necesitan ser negociadas entre exportadores e importadores de datos, el debido estudio y análisis particular de las transferencias internacionales y la normativa local cambiante del país de destino y también la obligación de renovar todos los acuerdos que incluyan las viejas CCT, suponen un reto para el Grupo y, con ello, un riesgo potencial de incumplimiento en la realización de transferencias internacionales de datos acordes al RGPD.

En relación a la transferencia internacional de datos a los Estados Unidos de América, el 7 de octubre de 2022, el Presidente de los Estados Unidos firmó una orden ejecutiva en la que se indicaba el proceso que los Estados Unidos adoptarán para implementar los compromisos estadounidenses para mejorar el Marco de Privacidad de Datos entre la Unión Europea y los Estados Unidos a la luz de la sentencia del TJUE C-311/18. En conexión con esta iniciativa norteamericana, la Comisión Europea publicó en diciembre de 2022 un borrador de decisión de adecuación que facilitaría la transferencia de datos a los Estados Unidos de América, el cual -al igual que sus predecesores, el International Safe Harbour Privacy Principles y el UE-US Privacy Shield- se basa en un enfoque autorregulador, por el cual las empresas estadounidenses que se comprometan a cumplir los principios establecidos en el Marco de Privacidad podrán autocertificarse como "empresas adecuadas". De este modo, podrán importar datos de la UE a Estados Unidos, si se comprometen a proporcionar ese nivel adecuado de protección a los datos transferidos.

Aunque esto supone una mejora en el panorama regulatorio de las transferencias internacionales de datos y los riesgos asociados a las mismas, la aprobación de esta nueva decisión de adecuación para Estado Unidos necesita la revisión, con carácter no vinculante, por parte del Comité Europeo de Protección de Datos y la Comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo, así como la aprobación, obligatoria y vinculante, por los Estados miembros en el Consejo, lo que no se espera que ocurra hasta mediados de 2023.

Adicionalmente, la salida de la Unión Europea del Reino Unido con fecha 1 de enero de 2021 supone que el Grupo deba vigilar como sus operaciones y negocios que desarrolla en dicho país son afectados, en lo que respecta a la regulación de privacidad aplicable y, específicamente, al flujo de datos personales desde y hacia dicho país. La Comisión Europea ha declarado al Reino Unido como un país con un nivel adecuado de protección de datos según Decisión de Adecuación de 28 de junio de 2021, evitando así, que las entidades que transfieran datos entre ambos territorios deban adoptar herramientas o medidas adicionales para transferencias internacionales. Lo novedoso de esta Decisión de Adecuación es que establece un período de validez inicial de cuatro años que solo podrá ser prorrogado si el Reino Unido demuestra que sigue asegurando un nivel de protección de datos adecuado.

En Latinoamérica, puede destacarse Brasil, cuya norma reguladora de la materia (Ley nº 13.709) impone estándares y obligaciones similares al RGPD, recogiendo un régimen sancionador que es efectivo desde agosto de 2021 con multas por incumplimientos de hasta el 2% de los ingresos del Grupo en Brasil en el último ejercicio con un límite de 50 millones de reales brasileños (aproximadamente 10 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2023) por infracción, que podrían incrementar los riesgos y costes de cumplimiento. Además, la autoridad de protección de datos brasileña, la ANPD, ha pasado a convertirse en 2022 en una agencia independiente no vinculada a la presidencia de la República, dotándole por tanto de la autonomía adicional para desarrollar sus funciones de control y supervisión.

Además, en Ecuador ha entrado en vigor la Ley Orgánica de Protección de Datos, alineada con los principios del RGPD europeo, aunque el régimen sancionador se pospone por un periodo de adaptación dos años que finaliza en 2023. Adicionalmente, Argentina ha ratificado su adhesión al Convenio 108+, un tratado internacional del Consejo de Europa y abierto a su adhesión por cualquier estado fuera de Europa, que regula la protección de los derechos de las personas en cuanto al tratamiento automatizado de sus datos, de manera muy similar a la protección otorgada en virtud del RGPD. De igual modo, en Chile y en otros territorios de la región donde opera Telefónica, existen

proyectos normativos en esta materia cuyo objetivo es actualizar su regulación en pro de estándares similares al RGPD, que podrían incrementar los riesgos y costes de cumplimiento.

La protección de datos requiere un cuidadoso diseño de los productos y servicios así como disponer de robustos procedimientos y normativas internas que faciliten su adecuación a los cambios regulatorios llegado el momento; cuestiones que representan un creciente desafío. El defecto en el mantenimiento de la debida seguridad de los datos y en el cumplimiento de todos los requisitos legales podrían suponer la imposición de sanciones significativas, un daño a la reputación del Grupo y la pérdida de la confianza de los clientes y usuarios.

La reputación de Telefónica depende en gran medida de la confianza digital que es capaz de generar entre sus clientes y los demás grupos de interés. En este sentido, además de las consecuencias reputacionales que tiene esta materia, es importante tener en cuenta que, en la Unión Europea, los incumplimientos muy graves del RGPD pueden suponer la imposición de multas administrativas de hasta la mayor cuantía entre 20 millones de euros o el 4% del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior. Por otra parte, hay que mencionar que la Propuesta Reglamento ePrivacy ya citada también prevé sanciones similares a las previstas en el RGPD.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo Telefónica puede no anticiparse o adaptarse de forma oportuna a la continua evolución de las demandas cambiantes de los clientes y/o al desarrollo de nuevos estándares éticos o sociales, lo que podría afectar adversamente a sus negocios y a la reputación de la compañía.

Para mantener y mejorar la posición en el mercado frente a los competidores es vital que Telefónica (i) se anticipe y adapte a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes, y (ii) evite actuaciones o políticas comerciales que generen una percepción negativa sobre el Grupo o los productos y servicios ofrecidos, o puedan tener o ser percibidos de tener un impacto social negativo. Adicionalmente al posible daño reputacional en Telefónica, tales acciones también podrían dar lugar a multas y sanciones.

Para responder a las demandas cambiantes de los clientes, Telefónica necesita adaptar tanto (i) sus redes de comunicación como (ii) su oferta de servicios digitales.

Las redes, que históricamente se habían orientado a la transmisión de voz, están evolucionando hacia unas redes de datos cada vez más flexibles, dinámicas y seguras, sustituyendo, por ejemplo, las antiguas redes de telecomunicaciones de cobre por nuevas tecnologías como la fibra óptica, que facilitan absorber el exponencial crecimiento del volumen de datos que demandan los clientes.

Con relación a los servicios digitales, los clientes requieren una experiencia cada vez más digital y personalizada, así como una continua evolución de nuestra oferta de productos y servicios. En este sentido, se están desarrollando nuevos servicios como "Living Apps", el "Coche Conectado", "Smart Cities", "Smart Agriculture", "Smart Metering" y "Solar 360" que facilitan determinados aspectos de la vida digital de los clientes, así como soluciones para una mayor automatización en la atención comercial y en la provisión de nuestros servicios, a través de nuevas apps y plataformas online que facilitan el acceso a servicios y contenidos como, por ejemplo, las nuevas plataformas de vídeo que ofrecen tanto televisión de pago tradicional, como Video on Demand o acceso multidispositivo. Sin embargo, no puede haber ninguna garantía de que estos y otros esfuerzos tengan éxito.

En el desarrollo de todas estas iniciativas es también necesario tener en cuenta varios factores: por un lado, existe una demanda social y regulatoria creciente para que las empresas se comporten de una manera socialmente responsable, y por otro, los clientes del Grupo se relacionan cada vez más a través de canales de comunicación online como las redes sociales donde expresan esta demanda. La capacidad de Telefónica para atraer y retener clientes depende de su percepción sobre la reputación y el comportamiento del Grupo y los riesgos asociados a un potencial daño en la reputación de la marca se han vuelto más relevantes, especialmente por el impacto que puede generar la publicación de noticias a través de redes sociales.

Si Telefónica no pudiera anticiparse o adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes o evitar actuaciones inadecuadas, la reputación podría verse afectada negativamente o por otro lado podría tener un efecto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica.

Riesgos operacionales

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes para el Grupo debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con

éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes y todos sus productos y servicios dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos pueden impedir la eficaz provisión, operación y comercialización de los productos y servicios, además de afectar al uso por parte de los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección, reacción y recuperación ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los proveedores del Grupo y otras terceras partes), y particularmente garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud) prestados por terceros.

Las empresas de telecomunicaciones de todo el mundo se enfrentan a un incremento continuo de las amenazas a la ciberseguridad, a medida que los negocios son cada vez más digitales y dependientes de las telecomunicaciones, sistemas/redes informáticas y adoptan tecnología en la nube. Debido a la situación provocada por la pandemia de COVID, el acceso remoto y el teletrabajo de empleados y colaboradores se extendió y es ahora una práctica habitual, incrementando el uso de servicios cloud prestados por terceros y por tanto, los riesgos asociados a su uso, forzando a las empresas a revisar los controles de seguridad más allá del perímetro de la red corporativa. Además, el Grupo Telefónica tiene presentes los posibles riesgos de ciberseguridad derivados del conflicto en Ucrania, monitorizando los ciberataques que puedan afectar a nuestra infraestructura, y manteniendo contacto con organismos nacionales e internacionales para disponer de información de ciberinteligencia, sin haberse detectado de momento un incremento significativo de ataques en nuestro perímetro en comparación con otros periodos previos, aunque esto puede cambiar en el futuro. Entre las amenazas de ciberseguridad se encuentran el acceso no autorizado a los sistemas o la instalación de virus informáticos o software maliciosos para apropiarse indebidamente de información sensible como por ejemplo los datos de los usuarios, o perjudicar el funcionamiento de las operaciones del Grupo. Además, las amenazas tradicionales a la seguridad, como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles también pueden afectar al Grupo junto con la posibilidad de que los empleados del Grupo u otras personas puedan tener acceso a los sistemas del Grupo y filtrar información y/o realizar actos que afecten a sus redes o que de otro modo afecten de forma negativa al Grupo o su capacidad para procesar

adecuadamente la información interna o dar lugar a penalizaciones regulatorias.

En particular, en los últimos tres años, el Grupo ha sufrido varios incidentes de ciberseguridad. Los ataques en este período han incluido: (i) intentos de intrusión (directos o a través de phishing), explotación de vulnerabilidades y de credenciales corporativas comprometidas; (ii) ataque de denegación de servicio (DDoS – Distributed Denial of Service), mediante volúmenes masivos de tráfico desde Internet que saturan el servicio; y (iii) explotación de vulnerabilidades para llevar a cabo fraude en los servicios prestados por Telefónica. Ninguno de esos incidentes ha tenido consecuencias materiales significativas, para el Grupo Telefónica, pero esto puede cambiar en el futuro.

Aunque Telefónica pretende gestionar estos riesgos adoptando medidas técnicas y organizativas según establece su estrategia de seguridad digital, tales como el uso de detección temprana de vulnerabilidades, control de acceso, la revisión de registros de seguridad en componentes críticos y segregación de red, así como el despliegue de 'cortafuegos', sistemas de prevención de intrusiones, detección de virus, y copias de respaldo, no se puede garantizar que dichas medidas sean suficientes para evitar o mitigar completamente este tipo de incidentes. Por ello, el Grupo Telefónica tiene en vigor pólizas de seguro que podrían cubrir, sujeto a los términos, condiciones, exclusiones, límites y sublímites de indemnización, y deducibles aplicables, ciertas pérdidas financieras derivadas de este tipo de incidentes. Hasta la fecha las pólizas de seguro en vigor han cubierto algunos incidentes de este tipo; no obstante, debido a la potencial severidad e incertidumbre sobre la evolución de este tipo de eventos, dichas pólizas podrían no cubrir en su totalidad la pérdida derivada de estos riesgos.

El cambio climático, las catástrofes naturales y otros factores ajenos al control del Grupo pueden provocar daños físicos a nuestra infraestructura técnica que puede causar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad o afectar de algún modo al negocio del Grupo

El cambio climático, las catástrofes naturales y otros factores ajenos al control del Grupo, como los fallos del sistema, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software o la sustracción de elementos de red, puede dañar nuestras infraestructuras y afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, siendo necesario gestionar la continuidad de negocio de las infraestructuras estratégicas y establecer planes para la gestión de crisis.

Además, los cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de

telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos. Estos cambios pueden provocar incrementos en el precio de la electricidad debido, por ejemplo, a la reducción de la generación hidráulica como consecuencia de sequías recurrentes. Adicionalmente, como consecuencia de los compromisos para reducir el cambio climático pueden establecerse nuevos impuestos al dióxido de carbono que afecten directa o indirectamente al Grupo, lo que puede repercutir negativamente en los resultados de las operaciones del Grupo. Telefónica analiza estos riesgos siguiendo las recomendaciones de Task force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD).

Los fallos de red, las interrupciones del servicio, la pérdida de calidad o los riesgos relativos al cambio climático pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica o podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y / o los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos financieros

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.

La presencia internacional de Telefónica permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero se expone a distintas legislaciones, así como al entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos países, la mera incertidumbre, las presiones inflacionistas, la rápida normalización de la política monetaria, las variaciones en los tipos de cambio o en el riesgo soberano, así como las crecientes tensiones geopolíticas pueden afectar negativamente al negocio de Telefónica, a la situación financiera, a la gestión de la deuda, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia abrió un período que se ha caracterizado por una extraordinaria incertidumbre y por la concurrencia simultánea de múltiples perturbaciones negativas. Las presiones inflacionistas originadas por los cuellos de botella asociados a la rápida recuperación de la pandemia se han visto exacerbadas por dos fenómenos que guardan una estrecha relación con la invasión rusa; i) la mayor crisis energética desde los años setenta (17,7% del PIB gastado en energía en 2022 vs. 10,2% en 2019 en los países de la OCDE) y ii) el mayor crecimiento de los

precios mundiales de alimentos de la historia reciente, lo que ha dado lugar a tasas de inflación no vistas en los últimos 40 años. La persistencia de las perturbaciones hizo que las presiones inflacionistas se generalizaran y que los crecientes costes se repercutieran cada vez más en los precios finales de otros bienes y servicios, dando lugar a una respuesta contundente de los bancos centrales (subida de los tipos de interés y retiro de liquidez del sistema) y una pérdida del poder adquisitivo significativa de los consumidores. Además, es probable que la transmisión a los precios de estos productos del encarecimiento pasado de la energía y de otros consumos intermedios importados aún no se haya completado, lo que seguiría suponiendo una cierta presión alcista sobre dichos precios en el corto plazo. Asimismo, a estas presiones inflacionistas también han contribuido las mayores demandas salariales que se vienen apreciando recientemente a nivel internacional, como reflejo tanto de la fortaleza de los mercados de trabajo, especialmente los de las principales economías desarrolladas, y de la prevalencia (aunque en menor medida que en el pasado) de los mecanismos de indexación salarial. Asimismo, existe el riesgo de que la disminución de la liquidez global y los tipos elevados puedan generar una mayor volatilidad financiera que dé lugar a nuevos episodios de estrés, como los observados en Reino Unido, especialmente si la inflación resulta ser más persistente de lo esperado. Asimismo, una relajación monetaria prematura por parte de los bancos centrales podría dar lugar a rebrotes inflacionarios que podrían generar un nuevo periodo de estanflación como en los años setenta. Hacia delante, los elementos que podrían empeorar los efectos de la situación actual serían: escalamiento del conflicto armado y las posibles disrupciones que puedan tener en el suministro energético y los posibles incrementos adicionales de los precios de las materias primas, con un potencial desanclaje de las expectativas de inflación y con un aumento de salarios superior al esperado, prolongando y amplificando el escenario de inflación-recesión. Como consecuencia de lo anterior, se espera que el crecimiento económico siga desacelerándose en el corto plazo, con un riesgo significativo de recesión en muchas partes del mundo.

Hasta el momento, los principales países europeos en los que opera el Grupo Telefónica se han visto afectados a través del canal de precios (encarecimiento de las materias primas, insumos intermedios y costes salariales entre otros), ya que su exposición comercial y financiera es limitada. Sin embargo, en Europa preocupa la situación energética del presente invierno y el del año próximo ante un eventual desabastecimiento de gas. Latinoamérica podría verse afectada por una menor demanda externa asociada a la ralentización del crecimiento global, por el deterioro de los términos de intercambio y por unas condiciones financieras más exigentes.

A 30 de junio de 2023 y 2022, la contribución de cada segmento a los activos totales del Grupo Telefónica fue la siguiente: Telefónica España 24,5% (22,5% en el mismo periodo de 2022), VMO2 9,9% (10,7% en el mismo periodo de 2022), Telefónica Alemania 16,9 % (17,1% en el mismo periodo de 2022), Telefónica Brasil 24,4% (23,1% en el mismo periodo de 2022) y Telefónica Hispam 15,0% (15,2% en el mismo periodo de 2022). Parte de los activos del Grupo se encuentran en países que no tienen la consideración de calificación crediticia de grado de inversión (por orden de importancia, Brasil, Argentina, Ecuador y Venezuela). Asimismo, Venezuela y Argentina se consideran países con economía hiperinflacionaria en 2023 y 2022.

En el primer semestre de 2023, la contribución de cada segmento al importe neto de la cifra de negocios del Grupo Telefónica fue la siguiente (no incluye VMO2 que se registra por puesta en equivalencia y por tanto no contribuye al importe neto de la cifra de negocios consolidado): Telefónica España 30,6% (31,7% en el primer semestre de 2022), Telefónica Alemania 20,8% (20,3% en el primer semestre de 2022), Telefónica Brasil 23,0% (21,6% en el primer semestre de 2022) y Telefónica Hispam 22,2% (3,3% en el primer semestre de 2022).

Los principales riesgos por geografías se detallan a continuación:

Europa, existen varios riesgos de carácter económico y político. En primer lugar, la evolución del conflicto armado entre Rusia y Ucrania constituye el principal factor de riesgo sobre las perspectivas de crecimiento e inflación. Cualquier empeoramiento del suministro de gas, petróleo o alimentos (como el corte total de los flujos procedentes de Rusia) repercutiría negativamente en sus precios, con el consiguiente impacto en la renta disponible. A medio plazo, esto podría dar lugar a una mayor repercusión en los precios al consumo final, lo que podría traducirse en subidas salariales superiores a las previstas, un aumento persistente de las expectativas de inflación y un endurecimiento aún mayor de la política monetaria. Todo lo anterior se sumaría a los riesgos económicos existentes con anterioridad al conflicto, como las consecuencias de un aumento del coste de las condiciones de financiación, tanto para el sector privado como para el público (más acelerado de lo previsto hace unos meses), que podría desencadenar episodios de tensión financiera. Por último, existe un riesgo de fragmentación financiera en la transmisión de la política monetaria en la zona euro, lo que significa que los tipos de interés pueden reaccionar de forma diferente en los distintos países de la zona euro, dando lugar a diferencias en los rendimientos de los bonos emitidos por los países periféricos (como España) y los emitidos por los países centrales, lo que dificultaría el acceso al crédito para los primeros.

- *España*: existen varios focos locales de riesgo; el primero, el riesgo de que los elevados precios de las materias primas y/o de la aparición de los efectos de segunda ronda, puedan prolongar el episodio inflacionario con un impacto más profundo en la renta de los hogares. En segundo lugar, y aunque la ejecución de los fondos europeos (NGEU) parece estar ganando tracción, retrasos adicionales o incluso fallos en su diseño podrían limitar su efecto final sobre el nivel del PIB y el empleo. Asimismo, al ser uno de los países más abiertos al exterior desde el punto de vista comercial y estar prácticamente entre los diez países del mundo más emisores y receptores de capital, hacen que cualquier aumento del proteccionismo y de las restricciones comerciales puedan tener implicaciones significativas. Por último, el impacto de la subida de los tipos de interés podría ser el origen de estrés financiero por el elevado endeudamiento público y provocar una eventual corrección del mercado inmobiliario.
- *Alemania*: el riesgo de desabastecimiento energético ha disminuido en los últimos meses gracias a la respuesta de Europa en términos de diversificación de fuentes y a la rápida construcción de plantas regasificadoras en el país. No obstante, no es posible descartar que vuelvan a surgir problemas con el suministro energético. Los flujos de gas (desde Rusia vía Ucrania) podrían ser inferiores a los previstos, el consumo podría ser superior debido, por ejemplo, a un invierno inusualmente frío o la competencia por el gas procedente de otros países podría aumentar. Por otro lado, preocupa que un crecimiento de los salarios mayor al previsto y/o efectos de segunda ronda redunden en un círculo más intenso y duradero de la inflación. En cuanto al medio-largo plazo, existe el riesgo de que una potencial intensificación de las tensiones geopolíticas reduzca el comercio internacional, con el consiguiente impacto en el crecimiento potencial del país, dependiente de las exportaciones. Con todo, los retos a largo plazo se mantienen vigentes, como el envejecimiento de la población.
- *Reino Unido*: un proceso desinflacionario más lento de lo esperado podría lastrar el consumo y deprimir aún más el crecimiento económico. En concreto, preocupa que la dinámica actual de crecimiento salarial pueda provocar un nuevo aumento de los precios de bienes y servicios, impidiendo que las tasas de inflación se normalicen con la rapidez prevista. Por otro lado, aunque la economía británica tiene escasos vínculos comerciales directos con Rusia y Ucrania, es vulnerable a la evolución del mercado mundial de energía ya que es la segunda economía europea con un mayor peso del gas en la matriz energética. Por último, la salida formal de la Unión Europea del Reino Unido el pasado 31 de diciembre de 2020 (Brexit) ha creado nuevas barreras al comercio de bienes y servicios y a la

movilidad e intercambios transfronterizos que supondrá un ajuste económico en el medio largo plazo.

En Latinoamérica, el riesgo cambiario es moderado, aunque puede aumentar en el futuro. El fin del ciclo electoral y las rápidas acciones de los bancos centrales para contener la inflación limitarían, al menos parcialmente, el impacto de los riesgos externos (tensiones comerciales a nivel global, volatilidad en los precios de las materias primas, dudas sobre el crecimiento global, tensionamiento en la política monetaria americana y los desequilibrios financieros en China) e internos (gestionar la normalización monetaria y un posible deterioro fiscal subyacente).

- *Brasil*: la sostenibilidad fiscal y un mayor intervencionismo económico siguen siendo el principal riesgo interno, los principales riesgos internos, pero han disminuido recientemente. La nueva administración ha demostrado su compromiso con la sostenibilidad fiscal al anunciar un nuevo marco fiscal para reemplazar la regla anterior de tope de gastos. Este marco ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y se espera que sea votado y aprobado por el Senado en el corto plazo reduciendo así los riesgos fiscales. Además, también se ha votado con resultado favorable en el Congreso la reforma fiscal destinada a simplificar el sistema tributario indirecto y promover un crecimiento económico más fuerte y sostenible. Esta reforma también se espera que se apruebe este año. Hasta ahora, las medidas económicas anunciadas por la nueva administración han ayudado a aliviar la incertidumbre en torno a las políticas económicas, lo que resultó en una apreciación del tipo de cambio y una revisión al alza de la perspectiva de la calificación crediticia de Brasil por parte de la agencia S&P. Los riesgos relacionados con la inflación y la política monetaria también se han reducido con la aprobación y mantenimiento del objetivo de inflación en niveles reducidos.
- En *Argentina*: los riesgos macroeconómicos y cambiarios se mantienen elevados. Los principales desafíos internos son lograr el consenso político necesario para reducir el déficit público y recomponer las reservas internacionales en un contexto de elevada inflación y de fuerte sequía que afecta negativamente a la producción agrícola y a las exportaciones y pone en riesgo que se pueda cumplir los objetivos acordados por el país con el Fondo Monetario Internacional, lo que podría implicar un retraso en los desembolsos del organismo. Todo ello en un entorno político desafiante con las elecciones presidenciales en octubre de este año y con todos los escenarios abiertos. En el ámbito externo, una desaceleración global que diera lugar a una menor demanda de los productos exportados y de sus precios supondría unas menores entradas de divisas, lo que incrementaría la vulnerabilidad frente a

situaciones de volatilidad en los mercados financieros internacionales. Finalmente, la aplicación de medidas heterodoxas de control de precios y las crecientes restricciones cambiarias podrían poner en riesgo la rentabilidad de Telefónica.

- *Chile, Colombia, Perú y Ecuador* están expuestas no sólo a cambios en la economía global por su vulnerabilidad y exposición a movimientos abruptos en los precios de las materias primas, sino también a un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras globales. En el lado doméstico, la inestabilidad política existente y la posibilidad de que se produzcan nuevas revueltas sociales y el resurgimiento del populismo, podrían tener un impacto negativo tanto en el corto como en el medio plazo. En este sentido, medidas que resulten en un crecimiento excesivo del gasto público que ponga en peligro el equilibrio fiscal podrían repercutir negativamente en la calificación crediticia soberana de los países, deteriorando aún más las condiciones de financiación locales. Si la inflación fuera más persistente de lo esperado, limitaría la capacidad de respuesta de los bancos centrales frente a una caída abrupta de los niveles de actividad y, también podría incrementar el riesgo de inestabilidad financiera. En términos políticos, la incertidumbre disminuyó en Chile ya que el nuevo proceso constituyente ahora es conducido por partidos conservadores que están a favor de preservar los pilares institucionales y económicos actuales. También en Colombia, ya que ahora se espera que las reformas estructurales del Presidente sean menos hostiles al mercado debido al debilitamiento de la coalición gubernamental. Mientras en Perú, la Presidenta logró calmar las protestas sociales contra su instalación a pesar de que su administración sigue siendo políticamente débil. La excepción sería Ecuador que, tras la activación de la cláusula que disolvió el Congreso, se convocó automáticamente nuevas elecciones presidenciales y legislativas para el 20 de agosto de 2023.

Como se ha comentado anteriormente, los países en los que opera el Grupo se enfrentan, en general, a importantes incertidumbres económicas y, en algunos casos, también a incertidumbres políticas. El empeoramiento del entorno económico y político en cualquiera de los países en los que opera Telefónica puede afectar de forma adversa y significativa al negocio, a la situación financiera, a los resultados de las operaciones y/o a los flujos de caja del Grupo.

El Grupo registra y podría registrar en el futuro un saneamiento contable de fondos de comercio, de las inversiones contabilizadas por el método de puesta en equivalencia y de los impuestos diferidos u otros activos.

Conforme a la normativa contable vigente, el Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia

si las circunstancias así lo requieren, la necesidad de incluir modificaciones en el valor contable de sus fondos de comercio (que, a 30 de junio de 2023, representaban el 17,5% de los activos totales del Grupo), impuestos diferidos (que, a 30 de junio de 2023, representaban el 4,5% de los activos totales del Grupo) u otros activos como activos intangibles (que representaban el 10,8% de los activos totales del Grupo a 30 de junio de 2023) e inmovilizado material (que representaba el 21,9% de los activos totales del Grupo a 30 de junio de 2023). En el caso del fondo de comercio, la posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina, y tal cálculo requiere suposiciones y juicios significativos. En el ejercicio 2022 se reconocieron pérdidas por deterioro de valor de otros activos de Telefónica Argentina por un total de 77 millones de euros. En 2021 se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio de Telefónica del Perú por un total de 393 millones de euros. En el ejercicio 2022, en el análisis de deterioro de valor de la inversión en VMO2 se puso de manifiesto que el valor en uso de la inversión continúa por encima del valor contable si bien la holgura se redujo respecto del año anterior, de forma que un aumento de unos 18 puntos básicos sobre la tasa WACC utilizada, o una disminución de aproximadamente un punto porcentual en el margen de EBITDA, igualarían el valor en uso con el valor contable.

Adicionalmente, Telefónica podría no recuperar los activos por impuestos diferidos del estado de situación financiera para compensar futuros beneficios tributables. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el período en el que dichos activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles. Si Telefónica creyera que no va a ser capaz de utilizar sus activos por impuestos diferidos durante dicho período, sería necesario registrar un deterioro en la cuenta de resultados, que no tendría impacto en caja. En este sentido, a título de ejemplo en el ejercicio 2021 se revirtieron activos por impuestos diferidos correspondientes al grupo fiscal en España por importe de 294 millones de euros.

En el futuro pueden producirse nuevos saneamientos contables de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos que podrían afectar negativamente al negocio, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo se enfrenta a riesgos relacionados con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de

los servicios y productos del Grupo, la ejecución del plan general estratégico de la Compañía, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión del negocio en los países en los que opera el Grupo, podrían precisar de una financiación sustancial.

El Grupo Telefónica es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. A 30 de junio de 2023, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 38.250 millones de euros (39.079 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 27.479 millones de euros (26.687 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). A 30 de junio de 2023, el vencimiento medio de la deuda era de 12,4 años (13,1 años a 31 de diciembre de 2022) incluyendo las líneas de crédito disponibles y comprometidas.

Una disminución de la liquidez de la Compañía, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa de obtener ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de la Compañía.

A 30 de junio de 2023, los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2023 ascendían a 2.423 millones de euros y los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2024 ascendían a 3.317 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene cubiertos los vencimientos brutos de deuda por encima de los próximos 12 meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2023. A 30 de junio de 2023, el Grupo Telefónica contaba con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 11.684 millones de euros (de los cuáles 11.159 millones de euros tenían un vencimiento superior a 12 meses). La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de las líneas de crédito no dispuestas, el 4,5% de las cuales, a 30 de junio de 2023, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2024.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias del Grupo podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de interés o a los tipos de cambio de divisa extranjera.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan: (i) a los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); (ii) al valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo; y (iii) a los gastos financieros y pagos de principal de los instrumentos financieros vinculados a la inflación, considerando como riesgo de interés al riesgo de variación de las tasas de inflación.

En términos nominales, a 30 de junio de 2023, el 81% de la deuda financiera neta del Grupo tenía su tipo de interés fijado a tipos de interés fijos por períodos de más de un año. El coste efectivo de los pagos de intereses relacionados con la deuda de los últimos 12 meses excluyendo arrendamientos fue 3,47%, comparado con 3,96% a 31 de diciembre de 2022. Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2023: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un incremento de los costes financieros de 44 millones de euros; (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos) implicaría una reducción de los costes financieros de 44 millones de euros. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha de deuda financiera neta.

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica pero también en el Reino Unido), (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda, y (iii) por aquellas cuentas a cobrar o

pagar en divisa extranjera respecto a la sociedad que tiene la transacción registrada. Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio, de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas a las que el Grupo está más expuesto, supondría unas ganancias por tipo de cambio de 12 millones de euros a 30 de junio de 2023 y una apreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una apreciación del 10% del resto de divisas a las que el Grupo está más expuesto, supondría unas pérdidas por tipo de cambio de 12 millones de euros a 30 de junio de 2023. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio de 2023 e incluyendo los derivados financieros contratados.

En el primer semestre de 2023, la evolución de los tipos de cambio impactó positivamente en los resultados, sumando 0,2 puntos porcentuales tanto al crecimiento interanual de las ventas y como al OIBDA, principalmente por la evolución del real brasileño (impacto positivo de 3,8 puntos porcentuales y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente, en el primer semestre de 2022). Asimismo, las diferencias de conversión generadas en el primer semestre de 2023 impactaron positivamente en el patrimonio del Grupo en 1.325 millones de euros (1.884 millones de euros en el primer semestre de 2022).

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que, en sí mismas, no están exentas de riesgos como, por ejemplo, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Sin embargo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de gestionar de manera efectiva su exposición a los tipos de cambio de divisas o tasas de interés, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Riesgos legales y de cumplimiento normativo

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo operan en sectores altamente regulados y son parte y pueden ser parte en el futuro en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible.

El Grupo Telefónica está sujeto a revisiones, exámenes y auditorías periódicas por parte de las autoridades fiscales con respecto a los impuestos en las jurisdicciones en las que opera y es parte y puede ser parte en el futuro en determinadas reclamaciones fiscales. En particular, el Grupo Telefónica es actualmente parte en determinados procedimientos fiscales y regulatorios abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto brasileño que grava los servicios de telecomunicaciones) y al Impuesto sobre Sociedades.

En este sentido, a 30 de junio de 2023, Telefónica Brasil mantenía provisiones por contingencias tributarias por importe de 498 millones de euros y provisiones por contingencias regulatorias por importe de 360 millones de euros. Además, Telefónica Brasil se enfrenta a posibles contingencias fiscales no provisionadas (véase Nota 24 c)-Otras Provisiones y Nota 25-Litigios Fiscales de Telefónica Brasil, de las Cuentas Anuales Consolidadas). Además, el Grupo realiza estimaciones de sus obligaciones fiscales que el Grupo considera razonables, pero si una autoridad tributaria no está de acuerdo, el Grupo podría enfrentarse a una responsabilidad fiscal adicional, incluyendo intereses y sanciones. No puede haber garantías de que cualquier pago relacionado con tales contingencias o que exceda nuestras estimaciones no tenga un efecto adverso importante en los negocios del Grupo, los resultados, la situación financiera y/o los flujos de caja. Adicionalmente a los litigios más significativos indicados, puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 25 y 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas. El detalle de las provisiones por litigios, sanciones fiscales y reclamaciones en Brasil puede consultarse en la Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, el Grupo Telefónica es parte en determinados litigios en Perú relativos a determinados impuestos sobre la renta de ejercicios anteriores respecto de los cuales a Telefónica se le han notificado las resoluciones judiciales que resuelven los procesos contencioso-administrativos con resultado desfavorable para el Grupo, lo que requerirá el pago de los impuestos correspondientes a ejercicios anteriores. Al finalizar los trámites pertinentes, la Administración Tributaria, mediante un acto administrativo, determinará el importe de la obligación de pago. El impacto estimado de las citadas resoluciones judiciales ya está provisionado en los estados financieros de Telefónica, siendo la provisión total a 30 de junio de 2023 de 3.065 millones de soles peruanos (aproximadamente 778 millones de euros a dicha fecha).

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la

situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

El mayor escrutinio y las expectativas cambiantes de los grupos de interés, las obligaciones legales y el cumplimiento de los propios objetivos de la Compañía en materia ESG, exponen a la Compañía a diversos riesgos.

El Grupo Telefónica puede no adaptarse o cumplir con las expectativas cada vez más exigentes de analistas, inversores, clientes y otros grupos de interés, así como con los nuevos requerimientos regulatorios de información, en materia ESG, a pesar de que se está trabajando para cumplir con dichas expectativas. Además, las expectativas y los requerimientos pueden diferir de una región a otra, ya que pueden basarse en criterios de cálculo u otros criterios divergentes y pueden experimentar cambios importantes, ya que aún se encuentran una fase emergente.

Además, la divulgación de información del Grupo sobre sus objetivos e iniciativas en materia ESG en reportes públicos y otras comunicaciones (incluidos sus objetivos de reducción de emisiones de CO₂), le expone al riesgo de no alcanzar dichos objetivos e iniciativas.

Aunque Telefónica está trabajando para adecuarse a los nuevos requerimientos de información en materia ESG, en la consecución de sus objetivos, y en adecuarse a las expectativas de sus grupos de interés en estas materias, si la Compañía no es capaz de cumplir con dichas expectativas no aborda adecuadamente la cuestiones ESG o no logra alcanzar los objetivos reportados (incluidos sus objetivos de reducción de emisiones de CO₂), la reputación del Grupo Telefónica, su negocio, situación financiera, los resultados de sus operaciones y/o sus flujos de caja podrían verse afectadas de forma material y negativamente.

El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y sanciones económicas.

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos contra la corrupción de las jurisdicciones donde opera en el mundo y, en determinadas circunstancias, con leyes y reglamentos contra la corrupción con efecto extraterritorial, tales como la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 y el United Kingdom Bribery Act de 2010. Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben, entre otras conductas, ofrecer cualquier cosa de valor a funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida o no mantener libros y registros precisos y registrar adecuadamente las transacciones.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad, el Grupo Telefónica ve incrementada su exposición a

este riesgo, lo que acrecienta la probabilidad de ocurrencia del mismo. En particular, cabe destacar la continua interacción con funcionarios y Administraciones Públicas en los frentes institucional y regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas). Más aún, Telefónica es una compañía multinacional sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, civiles o penales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

Adicionalmente, las operaciones del Grupo Telefónica pueden estar sujetas, o de alguna manera afectadas por programas de sanciones económicas y otras restricciones comerciales ('sanciones'), tales como aquellas gestionadas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (U.S. Treasury Department's Office of Foreign Assets Control OFAC) y Reino Unido. La normativa relativa a sanciones restringe las relaciones del Grupo con ciertos países, territorios, individuos y entidades sancionados, y puede imponer determinadas restricciones comerciales, entre ellas, restricciones a la exportación e importación de determinados servicios y bienes. En este contexto, la prestación de servicios por parte de una multinacional de telecomunicaciones, como el Grupo Telefónica, de forma directa e indirecta, en múltiples países, requiere la aplicación de un alto grado de diligencia para prevenir la aplicación de sanciones (que pueden incluir programas de sanciones económicas a países, territorios, listas de entidades y personas sancionadas o determinadas restricciones comerciales). Dada la naturaleza de su actividad, la exposición del Grupo Telefónica a dichas sanciones es especialmente destacable.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en

materia de lucha contra la corrupción y sanciones), y por tanto el Grupo, sus filiales o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. En este sentido, actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

No obstante lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, revocar autorizaciones y licencias, y podrían tener un efecto negativo material en la reputación, o tener un efecto adverso en los negocios del Grupo, su situación financiera, y los resultados operativos y/o los flujos de caja.



www.telefonica.com